

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA HISTORIA DE VIDA COMO FUENTE DE
INFORMACIÓN EN EL PERIODISMO ESCRITO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
P R E S E N T A :
JOSÉ ALFREDO ANDRADE GARCÍA

ASESORA: MTRA. FRANCISCA ROBLES

MÉXICO, D.F.

2005



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis profesoras y sinodales

Doctora María de Lourdes Romero Álvarez

Doctora Elvira Hernández Carballido

Maestra Regina Jiménez – Ottalengo

Maestra Josefina Hernández Téllez

Maestra Francisca Robles

que gracias a sus invaluable enseñanzas, observaciones y sugerencias he logrado concluir esta investigación.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, a quien debo mi formación profesional.

A mi familia

A mi Belencita preciosa por guiarme en el camino de la fortaleza, fe y confianza; gracias madre.

A Marga porque estos últimos 32 años has sido mi mejor amiga, y porque siempre me brindas tu cariño y apoyo.

A Chaps porque hasta en los momentos difíciles nos regalas siempre una sonrisa.

A Poncho porque conversar contigo es una provocación ha explorar el otro lado de la realidad.

A Trini porque tu apoyo y respaldo me ha dado fortaleza en los momentos críticos de mi vida.

A Orlando porque tu mesura y prudencia me demuestran que la vida también se puede asumir con tranquilidad.

A ustedes hermanos, les agradezco de corazón.

A mi padre, porque con tu ausencia mi vida cobró otra dimensión, gracias donde quiera que estés.

A mi maestra Francisca que me ha impulsado a superarme día a día en el ámbito profesional y personal, mil gracias maestra.

A José Luis que amablemente compartió su experiencia de vida y por supuesto a su pequeño ángel Carmen.

Y a todos aquellos que han estado y están en mi vida, que con sus palabras, amor y amistad me han motivado ha continuar esta maravillosa experiencia que es la vida, gracias.

Índice

Introducción	1
Capítulo 1 Las fuentes de información periodística	9
1. Las rutinas informativas	11
1.2 Los tipos de fuentes información periodística y la historia de vida	15
1.3 El factor noticiabilidad	22
1.4 Tipología periodística	24
1.5 El caso de estudio	28
Capítulo 2 La historia de vida como fuente de información periodística	34
2.1 La historia de vida como parte de la investigación cualitativa	35
2.2 La historia de vida, una opción para acercarse a otras perspectivas de la realidad	50
2.3 La historia de vida como fuente de información para la creación de relatos periodísticos	53
Capítulo 3 La construcción del relato periodístico a partir de la historia de vida como fuente de información	58
3.1 Algunos datos acerca de la historia	62
3.2 El relato periodístico de una historia de vida	64
3.3 De la historia de vida al relato periodístico de historia de vida	68
Capítulo 4 El relato periodístico de la historia de vida de Carmen	74
4.1 Carmen; relato de una ausencia	76
4.2 Reflexiones	93
A manera de Conclusión	98
Anexos	103
Apéndice	109
Bibliografía	167

Introducción

Si echamos un vistazo al debate sobre la actividad periodística, nos quedará claro que la realidad del periodismo escrito ha sido rebasada por los otros medios masivos de comunicación, como lo confirman algunos teóricos del periodismo, por lo tanto, todos aquellos interesados en esta práctica tenemos una ardua tarea por delante.

Dice la doctora Lourdes Romero (1998:150) que “el periodismo escrito, al competir con los medios electrónicos de comunicación, se ve en la necesidad de presentar al lector un tipo de texto diferente al tradicional, en donde no sólo importa la información, sino también la manera de darla a conocer. Hoy, en los medios impresos, la noticia no es la que se da mejor. La creatividad del periodista se desarrolla y genera textos muy distintos a los tradicionales que colindan con lo literario”.

Sin embargo, abrir esos horizontes no ha sido nada fácil, pues hay que tener presente que el discurso periodístico convencional cumple con una función que no es exactamente la de ser reflejo de la realidad, sino ser constructores de la realidad social, a través de una articulación noticiosa, tarea periodística que es una manifestación socialmente reconocida.

Ya que comúnmente “a los periodistas se les atribuye la competencia de recoger los acontecimientos y temas importantes y atribuirles sentido. Ese contrato se basa en unas actitudes epistémicas colectivas que se han ido forjando por la implantación del uso social de los medios de comunicación como transmisores de la realidad social de importancia pública”. (Alsina;1989:31)

De manera que; a diferencia de los relatos cotidianos, la noticia¹ no presenta por lo general sucesos en un orden cronológico. No empieza por el principio ni finaliza con la última secuencia de sucesos o actos. Mas bien tiene una estructura propia que organiza la información de manera tal que cumpla con su intencionalidad; reconstruir una realidad social.

En este caso los géneros periodísticos funcionan como el vehículo adecuado para comunicar las noticias. Así por ejemplo: “si el hecho se interpreta de manera aislada, sin contextualizar, es decir, sin análisis, sólo el hecho, y éste, señala a las personas o entidades que actuaron en el acontecimiento, al lugar y el momento en que ocurrió el suceso, pero se deja sin responder el cómo y el por qué y se redacta según la estructura de pirámide invertida estaremos frente a una nota informativa, también denominada por algunos teóricos del periodismo como información”. (Romero;1995:8,9) De lo anterior, queda claro que lo escrito en la prensa es una clase específica de discurso de los medios de comunicación.

Ahora bien si tenemos en cuenta que el discurso periodístico no es un reflejo de la realidad tal cual y que además es una construcción realizada desde la óptica de una institución determinada, existe la posibilidad incluso de señalar a las noticias como “construcciones ideológicas basadas en las definiciones dadas por las fuentes acreditadas de los periodistas, como el gobierno o los líderes sindicales. En otras palabras, los medios de comunicación no son mediadores neutrales, lógicos o racionales de los acontecimientos sociales, sino que ayudan básicamente a reproducir ideologías reformuladas.” Como acertadamente dice Teun van Dijk (1990:28)

Esta última idea es y será útil retomarla, ya que el centro de la información se encuentra en las fuentes de información, de ahí que el discurso que se emita sea una reproducción de ideologías que ofrecen los mediadores (fuentes acreditadas, gobierno, líderes, etc.) Además de agregar el filtro apreciativo del periodista que tiene congruencia con la línea editorial del diario al que representa.

¹ El término español noticia, se debe entender en el contexto de esta investigación como nota informativa.

Se dice que la labor del periodista no consiste en interpretar lo que sucede en la intimidad de las conciencias ni en las profundidades del inconsciente (al menos en el periodismo convencional). Es más bien la realidad humana social en la medida en que produce hechos y configura un determinado espectro de representación, la que aspira interpretar. Esto, también será necesario tener presente, pues una vez que se plantea a la historia de vida como fuente de información para el periodismo, esta concepción cambia, como se verá en el capítulo 4.

En congruencia con la idea anterior, si revisamos la literatura en torno a este debate, encontraremos que han surgido muchas voces que han expresado una necesidad de replantear la labor periodística convencional, para efectivamente establecer una comunicación más adecuada donde el lector se pueda reconocer. Por ejemplo: en 1976, en el seminario organizado por el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), en México, se destacó en un informe, la necesidad de una nueva clase de noticias. “La afirmación de la necesidad de otro tipo de desarrollo, que se concentre en la satisfacción de las necesidades humanas –un desarrollo endógeno y autónomo-, que vaya acompañado del surgimiento de un nuevo tipo de noticias, las que señalen los fenómenos sociales. La información es un derecho social, no una mercancía. Debe tratar de que los individuos cobren mayor conciencia, de que entiendan plenamente la situación económica y política de sus problemas... y su capacidad para participar en el proceso de toma de decisiones...” (MacBride;1992:137)

En respuesta a tales inquietudes esta investigación se propone mostrar, cómo la historia de vida puede utilizarse como fuente de información en el periodismo escrito. Destacando los aportes, las ventajas y desventajas de su utilización, por supuesto todos ellos abordados en sus respectivos capítulos.

Pero, ¿qué son las historias de vida?, ¿qué relación tienen con los relatos de historias reales?. Sin duda, muchas veces al iniciar una lectura nos hemos

encontrado con la advertencia “el presente relato es una historia real”, o cuantas otras al escuchar una conversación, oímos el comentario en relación al peso que tiene la historia personal para comprender la presente actuación del aludido. A todo esto, cabe preguntarse: ¿qué tiene que ver la historia de vida con estas situaciones? ¿por qué para algunos científicos sociales la historia de vida no es más que una técnica para recolectar información, mientras que para otros puede alcanzar las dimensiones de una obra literaria?, ¿por qué en esta investigación se plantea como una posibilidad de acceso a otras informaciones?.

Es cierto, la historia de vida es un instrumento incomparable en cuanto al potencial de información que puede proporcionar, tanto al investigador como al lector de dichas historias. De ahí la necesidad de definir como se asumirá la historia de vida en la presente investigación.

Como el título de la tesis lo plantea, se propone que la historia de vida cumpla las funciones de fuente de información. Tenemos, entonces, que entender que esta tesis es una crítica a las fuentes de información del periodismo convencional. En la que se observa la incompetencia de las fuentes institucionales del periodismo convencional para proveer de información cuando se busca conocer los sentires, las interpretaciones y las significaciones (representaciones sociales) de los actores sociales, es decir, de la gente común y corriente.

Ya que la mediación institucional distorsiona y disuelve la riqueza de la información que se puede obtener al dirigirse a los actores reales y directos. La historia de vida se asume en esta investigación como un paquete metodológico enfocado desde la etnografía donde lo importante es, además de rescatar la historia (versión de los actores involucrados), las interpretaciones y significaciones

de sus sentires. Para ello los instrumentos idóneos para integrar la información de una historia de vida, serán varias técnicas propias de los métodos cualitativos.

Antes de continuar, es necesario aclarar que para las metodologías cualitativas el actor, aunque en otro código, es el mejor conocedor del objeto de estudio, más que el investigador mismo y por eso se recurre a él. La atención que se le presta tiene que ver con ese saber y también con el deseo de rescatar las voces acalladas. Por este motivo, en la investigación de tipo cualitativo se buscan relatos a profundidad, detallados y diversos sin intentar la estandarización de los mismos, aunque sí, tratando de encontrar ciertas dimensiones significativas que sean comunes a otros.

La pertinencia de la metodología cualitativa en este caso obedece a que los objetivos de esta investigación remite a procesos difícilmente medibles, En síntesis el interés es más cualitativo que cuantitativo. Esto es, encontrar significados, interpretaciones, sentires, en una palabra la vivencia personal.

Y para alcanzar dicho objetivo nos apoyaremos principalmente en las siguientes técnicas: la entrevista en profundidad, basada en la fiabilidad siempre interpretativa del testimonio, y la estrecha relación que se entabla entre el investigador y el entrevistado; que permite acceder a los actos, motivaciones y representaciones poco visibles en una primera aproximación, e incluso los negados inicialmente. Por supuesto conjugada con la entrevista focalizada, que básicamente es el eje sobre el cual gira toda la investigación. Asistidos también por la investigación documental bibliográfica y hemerográfica, y la observación participante.

Otro aspecto importante en la selección de metodologías, específicamente cualitativas, se refiere a la correlación que existe entre ellas y el marco epistemológico que se utiliza en el trabajo. Los estudios cuantitativos generan resultados de gran interés, pero se vinculan más con problemas de investigación contruidos desde una perspectiva positivista. Mientras que en los cualitativos el énfasis se centra en los actores, en sus saberes y en el sentido que ellos le asignan a sus acciones, no como simple objeto de la teoría sino en conexión con ella que además permite desarrollarla.

Ya que la mediación institucional (fuente de información institucional) distorsiona y disuelve una riqueza de informaciones, se propone a la historia de vida como ese elemento capaz de rescatar las interpretaciones, significaciones y versiones de los actores sociales directos.

Por lo tanto podemos señalar que si la historia de vida se acerca al periodismo como una fuente de información, contaremos con las representaciones de otras realidades que son excluidas en el periodismo convencional.

Por eso, para lograr los fines propios de esta tesis he dividido la investigación en cuatro capítulos, un anexo y un apéndice.

En el capítulo primero analizaré qué es una fuente de información y en cuáles se apoya el periodismo convencional; con la intención por supuesto, de demostrar la parcialidad en la cual se encuentran las informaciones planteadas por estos medios.

Para el segundo capítulo realizaré un recorrido teórico acerca de la historia de vida y concluiré con una reflexión de cómo funcionaría ésta, si se adopta como una fuente de información alternativa para el periodismo. Destacando que en estos testimonios llevados al periodismo la función interpretativa de la realidad la ejecuta el sujeto social y no el periodista, desplazando así los ejes interpretativos y las lecturas de la realidad a los actores de los sucesos.

En el capítulo tercero hablaré de la transición de la historia de vida al relato periodístico, para ello me apoyaré en los postulados teóricos de Gerard Genette y las reflexiones de Lourdes Romero Álvarez.

El capítulo cuarto concentrará el relato periodístico de historia de vida, considerando por supuesto las precisiones teóricas del capítulo anterior.

Asimismo desarrollaré un apartado a modo de conclusiones, que más bien puede ser el inicio de nuevas ideas.

Finalmente anexaré toda la información que obtuve para realizar la historia de vida, y que sirvió de base para la elaboración del relato en el capítulo 4.

Es importante señalar que se plantea la utilización de la historia de vida como método de investigación, mismo que es de amplio uso en investigaciones sociológicas, históricas y antropológicas. En la Sociología cualitativa por ejemplo, es de uso común para ofrecer un acceso al mundo de la vida de las personas, entendiendo mundo de vida como motivos, significados, emociones y otros aspectos subjetivos de la vida de los individuos y de los grupos sociales.

En la Historia social, la historia de vida es mejor conocida como historia oral y permite descubrir las otras versiones históricas, las reconstrucciones de los que de alguna forma no fueron los grandes protagonistas de la Historia. Con ella se obtienen los relatos alternativos de las historias oficiales.

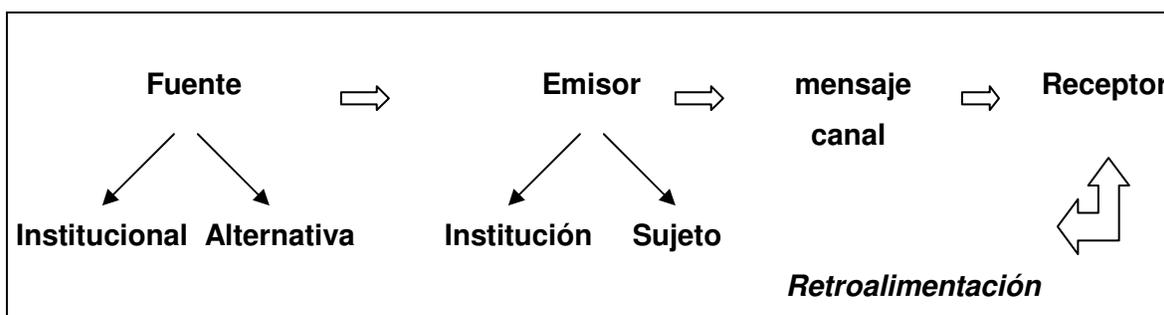
Por último, en la Antropología cultural la historia de vida ha sido utilizada para conocer las interpretaciones de los actores sociales de su entorno inmediato, en este último caso debemos tener presente que la historia de vida es la mejor alternativa para acceder a comunidades ágrafas.

Esta es a grandes rasgos, una breve introducción de lo que a continuación se abordará de manera más extensa.

Capítulo 1

Las fuentes de información periodística

Cualquier estudio en periodismo mínimamente debe considerar los siguientes elementos del proceso de la comunicación periodística que se representan a continuación:



La Fuente será aquella que proporcione información y puede ser institucional o alternativa; el Emisor podrá ser la Institución Periodística o cualquier sujeto interesado en transmitir una información a una colectividad; el Receptor, aquí no hay duda, cualquier tipo de público; el mensaje, cualesquiera de los discursos ya sean escritos, hablados o con imagen; el canal, cualquier soporte material o técnico para la transmisión de los mensajes; la retroalimentación, que en todo caso sería la respuesta o reacción deseada por el emisor. Por supuesto, sin dejar de considerar otros elementos como el ruido, las mediaciones, el campo de experiencia común, etc.

En el caso concreto de la presente investigación nos ubicaremos en la fuente, esto es, la instancia a la que recurre toda institución periodística para allegarse de

información, misma que reelabora y ofrece a sus públicos. Es claro que el mismo esquema del proceso comunicativo se pueda aplicar en las múltiples relaciones que los medios establecen con sus proveedores de información.

Por eso y para no perdernos en detalles mínimos, delimitaremos el caso de estudio, a todo ese trabajo previo que existe a la emisión de un mensaje. Esa fase que poco se observa y que corresponde a la organización del trabajo, donde, primero se planea y se obtiene la información y después, se elaboran los mensajes, léase información.

Concretamente nos ubicaremos en el estudio de las fuentes de información, nos referiremos a la situación que resulta de privilegiar algunas por encima de otras y descubrir o plantear como estas pueden ampliar su espectro de representación social. Por lógica, estaremos facultados para hablar de una configuración periodística resultado de la elección de la fuente de información.

1. Las rutinas informativas

Conocer las rutinas² en la producción de la información, es importante para entender la relevancia de las fuentes de información. Porque si bien es cierto que existen para organizar el material informativo desde su fase de planeación, recolección, redacción, hasta llegar a su publicación. Entender las dos primeras etapas determinará en gran medida la comprensión de la calidad y características de las representaciones planteadas en los medios de comunicación, llámense a estas noticias.

Secuencia de las rutinas informativas

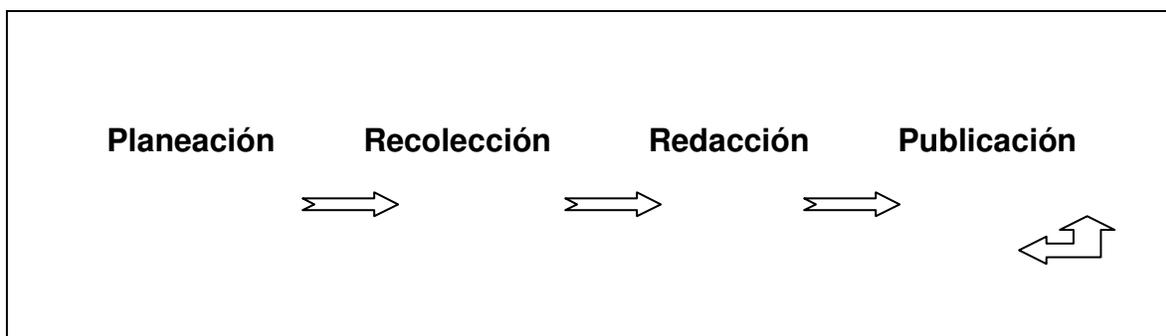


Tabla 1³

La planeación es la primera actividad que realiza la institución periodística, y se caracteriza por ser la etapa en que los editores de los medios privilegian algunos sucesos y eventos por encima de otros; básicamente, la operación es la siguiente la fuente se pone en contacto con el medio de comunicación y le proporciona su calendario de actividades, sobre esta base, la institución periodística acepta o no la invitación a recoger la información. Cuando la acepta, la incorpora a su agenda

² El mismo término rutina contradice el sentido de la tarea periodística, sin embargo, la realidad confirma que el periodismo convencional necesita de apoyarse en esas dinámicas, para no romper sus ciclos productivos.

³ La planeación como primer etapa es identificada con la agendización de la información, fase en la cual ya aparecen las fuentes de información estableciendo el primer contacto con la institución periodística. La recolección es el momento en el cual la fuente provee físicamente de información al medio. La redacción, aunque no está desligada de la anterior comprende el momento en el que las informaciones cobran formas discursivas de acuerdo al género elegido, también en esta fase se establecen muchos filtros a la información, al interior de la institución periodística, nos referimos concretamente a los correctores de estilo, editores, jefes de información, etc. Por último, la publicación es la configuración total de las informaciones en un formato que es acogido por los públicos, en esta etapa se establece la relación efectiva con los receptores.

informativa, teniendo con ello la oportunidad de planear los tiempos y actividades a futuro, cerrando así una fase que aunque en apariencia es inocente, en gran medida marcará la calidad de las representaciones informativas (noticias) que se ofrecerán a los públicos.

Para los medios de comunicación, la planeación, resulta fundamental en la medida que significa la oportunidad de prever y proveerse de información (establecer una agenda a futuro) suficiente para la siguiente edición.

Para los periodistas que trabajan en instituciones periodísticas convencionales representa una ventaja dicha planeación –orden del día, ya que se le ofrecen programadas por hora y lugar los eventos que tiene que cubrir, de ahí que aquella visión utópica del periodista que sale a la calle en búsqueda de sucesos que publicar, resulte falsa en la actualidad, al menos, no corresponde a la realidad de la mayoría de los medios que operan como empresas, pues estos, en la lógica de producción, mínimo deben garantizarse un cierto ingreso de materia prima –informaciones-.

Y ésto sólo se logra agendando los eventos futuros y estableciendo relaciones estrechas con fuentes confiables.

¿Cómo se establece la relación entre la agenda y la fuente? Realmente son en gran medida las fuentes las que establecen el contacto con el medio, ya que son a

éstos a quienes les interesa dar a conocer sus versiones. Así planteado, los medios tienen la opción de privilegiar algunas fuentes sobre otras.

La recolección de la información, entonces, cobra vital importancia porque es la etapa en la que se establece el contacto directo con los proveedores y dependiendo de las cualidades de éstos, la información tendrá igualmente ciertas características.

Es aquí donde siguiendo los planteamientos del análisis propuesto, podremos ver en esa lógica, cómo las fuentes de información institucionales se vuelven más confiables para proporcionar información a las instituciones periodísticas convencionales, pues su característica más destacada de ser instituciones que cuentan con el prestigio⁴ les da dicho aval, sin embargo, debemos reconocer que hay otras versiones que sólo las pueden proporcionar los actores sociales que no son considerados como fuentes de información desde la perspectiva institucional.

Avanzando por partes y tratando de esclarecer cómo funciona una fuente de información en esta etapa de recolección de información, se torna necesario explicar lo que entendemos por fuente, para posteriormente aclarar el significado que tiene, en el proceso productivo de los medios de comunicación.

Por fuente se comprende a todas las personas que el periodista observa o entrevista (...) y las que proporcionan únicamente las informaciones de base o los apuntes para una noticia (...). La característica más destacada es que las fuentes suministran informaciones en cuanto miembros o representantes de grupos

⁴ Por supuesto, son también las que cuentan con la infraestructura necesaria para cumplir estas funciones.

(organizados o no) de interés o de otros sectores de la sociedad.
(Wolf;1985:254)

Con esta definición por base, se entiende que el periodismo como institución *-que cuenta con rutinas productivas (rutinas informativas), para optimizar su producción de noticias-*, privilegie algunas voces por encima de otras. Sobre todo si esas voces representan a grupos socialmente reconocidos y éstas además se encuentran organizadas. Al menos, esta situación es aplicable al periodismo convencional.

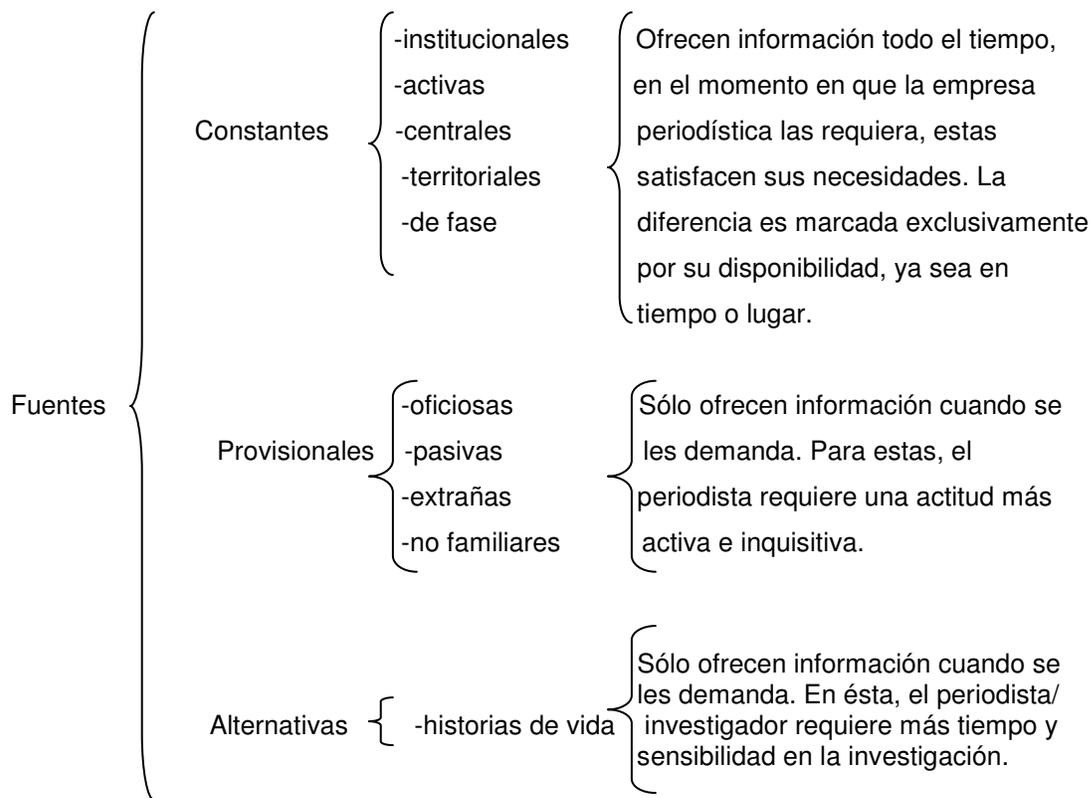
Sin embargo el problema de fondo que existe en esta ecuación es que el periódico como institución organizada, recurre sólo a aquellas fuentes que están organizadas para proporcionar las representaciones sociales de su propio entorno o ajeno pero desde su particular perspectiva.

Y, entonces, qué pasa con aquellas otras voces que no están organizadas, y que de alguna manera han quedado fuera de toda representación institucional. Cómo son conocidas sus representaciones, cómo acceden a un espacio en los medios impresos concretamente.

1.2 Los tipos de fuentes de información periodística y la historia de vida.

Los tipos de fuentes informativas y la relación que mantienen con la institución periodística, nos aclararán dicha interrogante.

Así, en términos generales podemos hablar de fuentes:



Es claro, por la clasificación anterior, que no nos interesa una definición temática de cada fuente, sino que nos remitiremos sólo al origen de la información que ellas proporcionan, así tenemos que a partir de la calidad de la información, origen y posición estas ofrecen perspectivas distintas de los asuntos y situaciones sociales. Un primer acercamiento nos ofrecerá una gran diferencia entre las fuentes institucionales y las oficiosas. Las institucionales como su nombre lo indica, son aquellas que proporcionan informaciones desde una posición institucional

organizada de manera formal, esto es, son los valores legalmente reconocidos de una estructura socialmente reconocida, por lo que sus representaciones ofrecen una versión desde la autoridad institucional.

Las fuentes oficiosas por su parte no tienen una representatividad institucional y son desarrolladas más bien por las habilidades propias de los periodistas de allegarse versiones distintas de las oficiales.

Un atributo que se reconoce a las fuentes institucionales es que son estables, esto es, mantienen una oferta constante de información, en contraparte, las provisionales sólo proporcionan información espontánea cuando sucede una situación o fenómeno fuera de lo común.

Otras fuentes como las activas y pasivas, se diferencian por su disposición para proporcionar información, según el nivel de uso y el tipo de relación que se establezca entre fuente y medio, así las activas son una constante, tal es el caso de las agencias de información.

Por su parte el contraste entre fuentes centrales, territoriales y de fase, no sólo está determinado por la localización espacial de las fuentes, sino por la noticiabilidad⁵ de los eventos que reportan.

⁵ El término noticiabilidad es manejado por algunos teóricos del periodismo, tal es el caso de Mauro Wolf, para indicar la cualidad de una noticia que puede ser más publicable que otra, atendiendo básicamente a la línea editorial del diario y por supuesto a los intereses de la organización editorial.

En suma, las diferencias entre las distintas fuentes son primero por la ubicación en el entramado de relaciones sociales, esto es, aquellas que cuentan con mayor reconocimiento social, por su actitud para proporcionar informaciones, por su ubicación territorial y por el grado de noticiabilidad de sus informaciones.

Sin embargo, por encima de todas ellas el criterio más importante para determinar la viabilidad de la elección de una fuente –desde el punto de vista del periodismo convencional- es su confiabilidad, reconocimiento social-credibilidad, y autoridad. Características todas estas que cubren plenamente las fuentes que representan a los grupos de poder económico, político, social y cultural. Y que aquí las hemos enumerado como fuentes institucionales, estables y constantes.

Por lógica consecuente, la elección o predilección de dichas fuentes trae consigo un problema de representatividad. Ya que sólo se conocen las versiones oficiales e institucionales.

Siguiendo nuestro análisis, encontramos que la característica “fiabilidad de la fuente se relaciona con la observación precedente: desde el punto de vista de los periodistas, las fuentes deben ser fiables de modo que la información suministrada requiera el menor número posible de controles” (Wolf;1985:257)

Y esto es congruente con el funcionamiento de la institución mixta periodística⁶, que a fin de cuentas declina más la balanza a las pretensiones empresariales, por ello asume la intencionalidad y organización empresarial. Efectivamente, funciona como una empresa que necesita optimizar sus tiempos y rendimientos de recursos, de ahí que esa fiabilidad sea necesaria para la institución periodística pues de esta manera se economiza tiempo y dinero, pues las versiones al provenir de una fuente confiable no necesitan ser confirmadas por una segunda versión.

Como ya se mencionó, la concreción de todas las características enumeradas se encuentra en las fuentes institucionales y las estables que son las que asumen la fiabilidad que de alguna manera ha sido adquirida por el tiempo y que a su vez pasan a integrarse como un engrane más en la rutina productiva de la institución periodística.

Otro parámetro de la viabilidad en la elección de una fuente es la credibilidad, en este caso funciona como sustitutivo del anterior, según Mauro Wolf(1985) “si la fiabilidad de la historia no puede ser rápidamente demostrada, el periodista procura basarse en la credibilidad de la fuente, en su honestidad”.

Pero esta credibilidad no es algo dado de origen más bien este factor es aplicable a las fuentes estables y esto es determinado por el grado de convivencia que al transcurso de los años los periodistas van depositando en ellas, al encontrar estas informaciones solventes.

⁶ Desde una perspectiva sociológica se entienden a las instituciones periodísticas como mixtas, ya que cuentan con compromisos sociales como son el transmitir información acerca de la sociedad, pero también están constituidas como empresas comerciales que persiguen fines lucrativos.

Asimismo las fuentes institucionales son también reconocidas por los periodistas como fuentes confiables, ya que estas fuentes se encuentran en una posición de autoridad formal, y por lo tanto al ser voceros de una institución con reconocimiento social difícilmente pueden liberar informaciones sin confirmar.

Otro factor importante que incide en la elección de una fuente de información por encima de otras es la autoridad, esta característica le permite ser asumida como más creíble aunque sólo sea porque no pueda permitirse mentir abiertamente y son consideradas también más persuasivas por cuanto sus acciones y opiniones son oficiales.

Por consiguiente las fuentes que cubren cabalmente el factor autoridad son las institucionales, -al menos desde la visión del periodismo convencional-, cabe señalar que a los medios de comunicación, éstas, les representan ventajas, cuando tienen que resolver sobre informaciones controvertidas, éstas proporcionarán una visión oficial plenamente legitimada.

Como se puede deducir, las características de los factores más destacados al momento de elegir una fuente en la etapa de recolección de la información, orienta su atención hacia las fuentes institucionales ya que éstas representan para la institución periodística convencional, -como se dijo ya-, una economía de recursos, significando las fuentes informativas institucionales un engrane totalmente incorporado al proceso productivo de dicha institución periodística.

Esto es necesario recalcarlo, a un nivel de proceso productivo, pero ¿qué pasa con la calidad de la información proporcionada por estas fuentes?, ¿qué características tienen las representaciones planteadas por éstas proveedoras de información?.

Lo central del asunto, entonces, es plantear cómo pueden otros sectores o grupos no representados por las fuentes institucionales, acceder a un espacio o ser considerados como potenciales informantes, pues los medios convencionales (comerciales) poco interés muestran quedando desbalanceada la visión global de la sociedad, ya que sólo se cuenta con la versión de las voces autorizadas y reconocidas institucionalmente, de las interpretaciones que estos hacen de ellos mismos y de los otros grupos y sectores sociales, pero desde su propia perspectiva.

La interrogante a resolver es, cómo recuperar las otras versiones, interpretaciones y representaciones, las que se generan desde el interior de los grupos no representados institucionalmente, pues sus versiones y representaciones no son consideradas en la agenda informativa primero, ni como potenciales fuentes de información del periodismo convencional, después.

Para entender lo antes planteado y ampliar la visión de cómo funciona el periodismo convencional, se debe reconocer otro criterio al momento de recoger las informaciones y este es la noticiabilidad, que es un criterio de selección de información periodístico.

En ese sentido es necesario entender el planteamiento que hace Mauro Wolf, acerca de la noticia,

“la noticia es el producto de un proceso organizado que implica una perspectiva práctica sobre los acontecimientos destinada a reunirlos, a dar valoraciones simples y directas sobre sus relaciones, y hacerlo de manera que logren entretener a los espectadores” (1985:217)

Significa esto que en la elaboración de la información desde la perspectiva del periodismo convencional, no hay una motivación por conocer las causas profundas de las situaciones ahí planteadas, y como la noticia responde a la inmediatez de un proceso productivo esta de alguna manera debe cubrir ciertas expectativas delimitadas de origen que son: fácil acceso, rápido procesamiento de los materiales informativos, respaldado todo ello por una visión institucional.

La noticia es pues el producto acabado del proceso productivo de la institución, en ella se contienen perspectivas acerca de acontecimientos, se establecen relaciones que configuran una representación de la realidad. Que es necesario aclarar, corresponden a un solo sector de la sociedad, a las voces reconocidas por los medios.

Así la historia de vida reconocida como una fuente de información ofrecerá interpretaciones y representaciones que no están limitadas por la visión de una institución, sino que efectivamente, mostrarán, el entramado de pensamientos, juicios, interpretaciones y representaciones de la realidad y vivencia de un sujeto o

de un grupo social que no está representado por fuente informativa institucional alguna.

1.3 El factor noticiabilidad

Las versiones finales que publica la prensa escrita, también son afectadas por algunas otras situaciones internas de la institución periodística. Esto es, la noticia cubre ciertos requisitos que se deben ajustar también a ciertos tiempos y recursos (financieros, humanos y técnicos), todo esto contribuye a formular criterios noticiables de aquello otro que no merece la pena invertir tiempo, dinero, etc.

Esta noticiabilidad contribuye a “descontextualizar o a borrar un acontecimiento del contexto en el que se ha producido, para poder recontextualizarlo en el formato del informativo”. (Wolf;1985:217) Perdiendo la mayoría de las veces la conexión con la realidad y ofreciendo una representación de la misma, acorde a la línea editorial de la organización editorial.

De manera que la imagen de la realidad que es representada en los medios, entonces, es fragmentada, descontextualizada y orientada a premeditaciones que son abordadas en formas distintas, entre otras situaciones, los múltiples géneros periodísticos.

De ahí sigue que sólo algunos temas sean abordados en profundidad (reportaje, artículo de fondo, etc.) pero predominando las notas que no investigan las causas

profundas de los asuntos planteados, esto es. “el centro de atención está puesto sobre lo que ocurre, no sobre el por qué ocurre o sobre sus causas profundas. Esta limitación del tiempo y de recursos provoca inevitablemente la imagen de una sociedad inestable”. (Wolf;1985:19) Lo que explica la predominancia de las notas con rasgos impactantes.

El criterio de noticiabilidad es un aspecto fundamental para comprender el por qué algunos sucesos son publicados y otros no. Se sabe que sólo son publicados aquellos que cubren cabalmente las expectativas de la institución periodística, y que además resultan menos onerosos en cuanto a tiempo, esfuerzo y dinero.

De igual manera la noticiabilidad sumada a las rutinas informativas, permite configurar una realidad distorsionada, o visualizada desde un ángulo que deja sueltos muchos otros elementos para una comprensión más plena del espectro social.

Como se dijo, el tiempo y los recursos humanos, materiales y financieros son elementos determinantes de las rutinas informativas de cada medio. Así, no es el mismo tiempo el que dispone una publicación semanal, que un diario. Igualmente no es lo mismo un diario que cuenta con finanzas sanas, a uno que enfrenta serios problemas económicos.

Pero más allá de eso, las rutinas informativas en las instituciones periodísticas convencionales existen para poder contar con un mínimo *stock* (reserva) de informaciones confiables y al mismo tiempo organizar el trabajo de los periodistas.

1.4 Tipología periodística

Ahora bien, si nos remitimos al principio de esta exposición cuando dijimos que las fuentes de información son las portavoces de algunos grupos, ¿a qué grupos representan?

Sólo una clasificación del tipo de prensa, considerando también las distintas fuentes de información en que se apoyan, nos puede ayudar a entender mejor el tipo de representaciones realizadas por cada una de las prensas existentes.

Así de acuerdo con (Trejo Delarbre;1991), encontramos una gran división de la prensa⁷.

- Prensa burguesa
- Prensa popular
- Prensa *underground*.

De acuerdo con los fines que pretende la presente investigación sólo consideraremos a la primera y segunda definición, que son las que de alguna manera dominan el total del espectro del público lector.

⁷ Existen muchas clasificaciones de prensa, pero ésta es la más adecuada para los fines analíticos de la presente investigación.

“La prensa burguesa⁸ está concebida como un negocio. En este sentido, actúa de dos maneras: indirectamente, anunciando los productos comerciales de las empresas que pagan publicidad en el periódico, o directamente, con las ganancias provenientes de su venta y de la venta de sus páginas. También el periódico burgués vende noticias.” (Trejo Delarbre;1991:20)

El periódico como institución, es en sí una empresa con intenciones comerciales, propiedad de particulares que proyectan ventajas económicas. Por consiguiente una de las formas de lograr ese fin es a través de la venta de espacio para publicidad o las conocidas informaciones denominadas –inserciones pagadas-. Por supuesto, sin dejar de lado los intereses políticos generados en el entramado de relaciones institucionales.

Como también se explicó párrafos atrás el periódico al igual que toda empresa comercial cuenta con fines de lucro, pretende optimizar sus tiempos y recursos. De ahí que realice las mismas etapas en la producción de las empresas, desde la planeación hasta la distribución del producto. En la institución mixta periodística, como ya se dijo, estas fases comprenden desde la agendización de la información, pasando por la recolección, redacción y publicación.

Por su parte, el factor optimización es dado por la predilección de ciertas fuentes de información por encima de otras. La mayoría de las veces ocupándose sólo de los círculos de poder político, económico, cultural y social. Es claro entonces que este tipo de prensa no podría ser representante de otros sectores sino sólo los de poder, ya sea éste económico, social o cultural.

⁸ La definición de Prensa Burguesa elaborada por el Doctor Trejo Delarbre corresponde a una perspectiva marxista, sin embargo, es afín a la definición de periodismo convencional o comercial, que hemos seguido en el presente análisis.

En contraste existe otro tipo de prensa que se encarga de hacer las representaciones populares, este tipo de prensa es la denominada popular, esta prensa “es para el pueblo, más no es del pueblo. Se trata de los periódicos y revistas más leídos en los sectores dominados; publicaciones de -nota roja- y – deportivos-... Esta prensa no es seria pero sirve a la burguesía para entretener a la clase dominada y porque su presencia es útil para que se pueda afirmar que la “libertad de prensa” si existe (...) Sus informaciones están plagadas de comentarios y calificativos moralistas. (Trejo Delarbre;1991:25)

Algunos ejemplos de este tipo de prensa los encontramos en periódicos como La Prensa, El Esto, El Opciones, etc., que, como se mencionó ya, ofrecen las informaciones acerca de ciertos grupos marginales o de los estratos sociales bajos, y sólo presentan los fenómenos más violentos, grotescos y sangrientos, sin realizar un análisis del por qué o alguna conexión de causas con el entorno.

También sucede en este tipo de prensa como en los periódicos de información general, con las notas de grupos de poder. Las fuentes que se consultan en la mayoría de referencias violentas son institucionales, concretamente de instituciones como la PGR, Ministerios Públicos, Secretaría de Seguridad Pública, etc. Pues el objetivo es rescatar el hecho más violento y sangriento, pero no se busca entenderlo, ni conocerlo en su contexto. Se puede asegurar que, la mayoría de estas notas son elaboradas con boletines de prensa emitidos por dichas instituciones. Corroborando el desdén de este tipo de periodismo por conocer las

representaciones sociales efectivas de esos grupos o sujetos sociales de quienes hablan.

En los excepcionales casos en que se acude a los personajes protagonistas, es sólo con la intención de obtener la versión más impactante, sádica y cínica. Sin comprometerse a dar una explicación más profunda que trate de descubrir un posible conflicto o problema social o las motivaciones profundas de su actuar.

Parte de la respuesta del por qué esa prensa habla de los sectores populares, así en tercera persona, y que no se compromete con esos grupos, es que no tienen el menor interés de lo que esos grupos tengan que expresar acerca de sus propias problemáticas, y de cómo conciben su entorno.

En suma, este tipo de prensa habla de “ellos”, pero no les da voz, sus representaciones e interpretaciones como grupo o como representantes de un problema social no son conocidos, mucho menos recuperados, como a continuación se observará.

1.5 El caso de estudio

La nota motivo de estudio y que ejemplifica todo lo que se ha abordado, fue publicada en dos periódicos de circulación nacional, **La Prensa** y **El Ovociones**, las dos aluden a la misma situación, el homicidio de una niña de cinco años de edad. (véase anexo 1 y 2)

En las dos se observan limitaciones en el manejo de la información, imprecisiones y una alta fascinación por el detalle morboso, a la vez que no explican el trasfondo de la problemática social que desató el fatal desenlace que reportan.

Veamos el caso concreto de la nota publicada en La Prensa el miércoles 28 de noviembre de 2001, ésta fue encabezada “Asesinaron a su hijita” y en el cintillo se lee “A golpes y patadas acabaron con ella porque se hacía pipí en los pantalones”. La nota se contextualiza geográficamente en Chimalhuacán, Estado de México, y en ella se plantea que los hechos sucedieron el día 27 de noviembre. Acerca de las acciones violentas se refiere que la pareja asesinó a la pequeña por la razón antes señalada, se agregan algunos detalles y se citan los nombres de algunos servidores públicos y de algunas instituciones como la Policía Judicial y el Ministerio Público. Finalmente se cita el número de acta levantada por el Ministerio Público (CHIM/1/5520/2001) y de la cual se extrajo la información para la elaboración de la nota informativa.

Por su parte, en El Opciones del viernes 30 de noviembre de 2001, se hace publica una información que tiene relación con el mismo hecho. La nota fue encabezada de la siguiente manera “Matan sus padres a una niña de seis años”, y en el cintillo se lee “En el hospital dijeron que la pequeña había rodado por unas escaleras”. De la misma manera, la nota se contextualiza en Chimalhuacán, Estado de México, pero a diferencia los hechos tuvieron ocasión el día 29 de noviembre, y *grosso modo* refiere el maltrato del cual fue objeto la infante, apareciendo aquí la motivación del homicidio, exceso de violencia al momento de

aplicar una medida correctiva, “ya que la niña era muy traviesa” . En esta nota se cita la fuente informativa de forma directa, pues se señala que fue la Procuraduría de Justicia del Estado quien funcionó como fuente de información, se citan también instancias gubernamentales como el Ministerio Público y se cierra la nota señalando el número de acta ministerial (CHIM/1/5520/01).

Estos dos notas que se refieren a un mismo suceso, nos dan la oportunidad de constatar lo que hasta aquí se ha señalado de manera teórica, esta prensa popular tiene un gran desdén por los grupos sociales a quienes dirige su información, pues se hace un manejo de las informaciones de manera poco precisa, un ejemplo de ello son la diferencia de fechas, la edad de la niña, hasta situaciones fantásticas; como se puede leer en la nota de Ovaciones “la niña fue llevada a un hospital”, situación que en la realidad nunca se dio.

Se observa también que las informaciones reportadas por los boletines de prensa que proporcionan las múltiples instituciones oficiales, son alterados sin ningún pudor por los redactores de esta prensa popular, destacando excesivamente los aspectos que motivan al morbo, pero, sin detectarse nunca un indicio de preocupación por explicar o encontrar alguna razón del por qué se presentan estos sucesos; por supuesto, las voces de los actores se presentan totalmente fragmentadas y sólo se rescatan en la medida en que puedan reforzar la intención original del redactor; destacar el amarillismo y sensacionalismo.

Estas dos notas publicadas en diarios de circulación nacional, serán la motivación del desarrollo del capítulo 3, en el cual se explicará con mayor detalle el contexto geográfico, las motivaciones sociales y las implicaciones emocionales, sentimentales de terceros. En suma una visión desde adentro de la vivencia, cierto desde una posición, pero a fin de cuentas desde la pertenencia al grupo social.

Para ello, la historia de vida destacará como la fuente de información principal, y que cumplirá con las ventajas que a continuación se enumeran y que en ese capítulo serán la oportunidad real de constatarlo.

En tanto podemos explicar la pertinencia de recurrir a las historias de vida como fuente de información. Y esta se da porque:

-Existe la necesidad de encontrar las causas profundas de un suceso, acercarse a la lectura que los actores sociales hacen de su entorno, y conocer las interpretaciones y significaciones de su experiencia personal o de grupo. Por supuesto sin ser realizadas desde afuera por institución alguna u otro grupo social.

Con la historia de vida como fuente de información:

-No se responde a la inmediatez de un proceso productivo (rutinas informativas de los medios)

-Las representaciones de la realidad vertidas corresponden a la visiones de los actores sujetos de estudio.

- La información no está mediada por la perspectiva de fuente institucional alguna.
- Los criterios de noticiabilidad desaparecen pues cualquier tema o situación son sujetos de estudio y ofrecen una visión fresca sobre una realidad que sólo puede ser entendida desde adentro de la vivencia.
- Los relatos obtenidos de este tipo de investigación ofrecen otras perspectivas, interpretaciones, puntos de vista sobre una realidad micro que está en relación directa con una macrorealidad, contexto social, cultural, histórico, político, económico, etc.

Ante la incompetencia del periodismo convencional⁹ de recuperar las interpretaciones, sentires, vivencias y representaciones de los actores sociales¹⁰, demostrando un profundo desdén por conocer las causas profundas que dan pie a dichas situaciones noticiosas, como se observó en las dos notas anteriores.

Se plantea entonces a la historia de vida¹¹ como fuente de información, que en la etapa de recolección de información significará una alternativa de información que proporcione las versiones, las interpretaciones y las representaciones desde los grupos de origen o de pertenencia, de aquellos que son excluidos por las fuentes institucionales.

⁹ Cabe señalar que no se puede generalizar a todo el periodismo, pues en *La Jornada* y en *El Proceso* se han publicado algunos relatos de este tipo, aunque de manera esporádica.

¹⁰ Mucho se ha hablado de la labor periodística y de sus compromisos con la sociedad, un ejemplo de ello lo encontramos en Camilo Taufic. *Periodismo y Lucha de clases*. Donde se habla de la desconexión entre los hechos que se consignan y sus referentes en las relaciones entre clases sociales. Por supuesto, esta es una visión marxista del problema.

¹¹ En este caso debemos entender a la historia de vida como un paquete metodológico, que se orientará, en el caso concreto de la investigación desde un enfoque etnográfico, pero que también puede ser orientado desde la historia, sociología, etc. Y que tiene un encuadre netamente cualitativo.

Sin embargo, el contraste será interesante, pues las informaciones proporcionan ópticas distintas, interpretaciones y representaciones que sólo desde la vivencia de los actores reales se puede lograr.

De ahí la importancia, de establecer la historia de vida como una fuente de información más comprensiva y extensiva a otros fenómenos que desde la óptica institucional no se alcanza a observar.

Si bien es cierto que la aplicación de la historia de vida no tiene porque sólo ofrecer representaciones de grupos – sectores populares, si es el mejor instrumento para dar la voz a los que no son escuchados, para aquellos que no cuentan con los medios, ni los recursos para dar a conocer su visión del mundo.

La historia de vida como fuente de información en el periodismo significa la comprensión de otras versiones que no son conocidas, así como un abordaje distinto de la información y su respectiva exposición (relato periodístico de historia de vida).

Capítulo 2

La historia de vida como fuente de información periodística

Como se abordó en el capítulo anterior, el problema de trabajar con fuentes oficiales en el periodismo convencional significa la exclusión de las representaciones sociales de los sujetos y grupos sociales que no están organizados institucionalmente.

En este capítulo se plantea la utilización de la historia de vida como una fuente de información alternativa que permitirá primero acercarse directamente a los actores sociales de los sucesos, y después, darles voz y permitirles sean conocidas sus interpretaciones, significaciones y representaciones de su propia vivencia.

Es por eso que resulta indispensable hacer una definición de la historia de vida, ubicar su encuadre en las investigaciones cualitativas principalmente y posteriormente analizar todas las posibilidades que ofrece desde los distintos enfoques de investigación.

2.1 La historia de vida como parte de la investigación cualitativa

Hablar de un enfoque cualitativo en la investigación social, necesariamente nos remite a la existencia de otro cuantitativo, y hasta uno multimodal, sin embargo, y aunque no es ánimo de esta investigación hablar de los tipos de investigación que existen, resulta pertinente caracterizar a la investigación cuantitativa para comprender plenamente lo que es la cualitativa.

Una investigación cuantitativa utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, ésta, confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. (Hernández;2003:4)

El enfoque cualitativo, por su parte se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Por lo regular, las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso de investigación y éste es flexible, y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir”¹² la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido. (Hernández;2003:5)

¹² Es necesario señalar que algunos teóricos manejan la idea de reconstrucción como si la experiencia pasada se pudiera reconstruir como un rompecabezas, lo cierto es que la reconstrucción como tal no es posible, lo que sí se obtiene es una serie de representaciones de un pasado que se evoca (véase Robles Francisca en “La Entrevista periodística como relato, una secuencia de evocaciones”, tesis de maestría en comunicación, UNAM 1998)

Se podría decir que cada uno de los enfoques responde a intereses distintos de la investigación, por lo que ninguno de los dos es mejor que el otro, más bien la elección de uno u otro será correcta cuando haya correspondencia con los intereses de la investigación planteada.

Investigación cuantitativa	Investigación cualitativa
<ul style="list-style-type: none"> -Pretende contestar preguntas de investigación definidas. -El objetivo es probar hipótesis de trabajo. -Se apoya en la medición numérica -Pretende identificar patrones de conducta 	<ul style="list-style-type: none"> -Descubre y refina preguntas -No necesariamente prueba hipótesis -Se apoya en la descripción, observación e interpretación. -Su propósito es destacar las representaciones de los actores sociales

Contraste entre la investigación cuantitativa y cualitativa

En el caso concreto de las investigaciones cualitativas, que son las que nos ocuparán en el presente apartado, entre sus características más destacadas se encuentran las siguientes:

- Las investigaciones son guiadas por áreas o temas significativos de investigación.

- Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis. Esto es así, porque permite descubrir cuales son las preguntas de investigación más importantes; y, después, para refinarlas y responderlas.

- El proceso se mueve dinámicamente entre los “hechos” y su interpretación en ambos sentidos.

- Su alcance final consiste en comprender un fenómeno social complejo.

- El énfasis no está en medir las variables involucradas en dicho fenómeno sino en entenderlo.

En términos generales se podría decir que dentro de la variedad de enfoques cualitativos existe un común denominador que podría situarse con el concepto de patrón cultural (Colby, 1996), que parte de la premisa de que toda cultura o sistema social tiene un modo único para entender cosas y eventos.

Esta cosmovisión, o manera de ver afecta la conducta humana. El estudio de los modelos culturales –que son marcos de referencia para el actor social y que están contruidos por el inconsciente, lo transmitido por otros y la experiencia personal- son entidades flexibles y maleables que se tornan en un objeto de estudio de lo cualitativo.

Las investigaciones cualitativas involucran la recolección de datos utilizando métodos y técnicas que no pretenden medir ni asociar las mediciones con números, tal es el caso de la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida, análisis semántico y de discursos cotidianos, interacción con grupos o comunidades, e introspección.

Asimismo encontramos que, de acuerdo a los teóricos M. A. Rothery y R. Grinnell, y Creswell (1997) estas investigaciones cualitativas son estudios:

- Que se conducen básicamente en ambientes naturales, donde los participantes se comportan como lo hacen en su vida cotidiana.
- Donde las variables no se definen con el propósito de manipularse ni de controlarse experimentalmente (desde luego, se observan los cambios en diferentes variables y sus relaciones).
- En los cuales las preguntas de investigación no siempre se han conceptualizado ni definido por completo, es decir, en la manera como van a medirse o evaluarse (aunque a veces sí sea posible).
- En que la recolección de los datos está fuertemente influida por las experiencias y las prioridades de los participantes de la investigación, más que por la aplicación de un instrumento de medición estandarizado, estructurado y predeterminado.
- Donde los significados se extraen de los datos y se presentan a otros, y no necesitan reducirse a números ni necesariamente deben analizarse de forma estadística (aunque el conteo, el análisis de contenido y el

tratamiento de la información utilicen expresiones numéricas para analizarse después).

De acuerdo a Patton (1990) los datos que se obtienen de una investigación cualitativa son descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones. Esto lógicamente en una primera etapa de investigación, posteriormente se puede dar paso a la búsqueda de significados de la información obtenida. Por supuesto, dependiendo de los objetivos planteados por la investigación.

Asimismo las situaciones de investigación en un estudio cualitativo son totalmente distintas a las que enfrentaría un investigador que pretende obtener datos cuantificables, por ello Neuman (1994) plantea los siguientes escenarios de investigación cualitativa:

- El investigador observa eventos ordinarios y actividades cotidianas tal y como suceden en sus ambientes naturales, además de cualquier acontecimiento inusual.
- Está directamente involucrado con las personas que se estudian y con sus "experiencias personales".
- Adquiere un punto de vista "interno" (desde dentro del fenómeno), aunque mantiene una perspectiva analítica o una distancia específica como observador externo.
- Utiliza diversas técnicas de investigación y habilidades sociales de una manera flexible, de acuerdo con los requerimientos de la situación.

- Produce datos en forma de notas extensas, diagramas, mapas o “cuadros humanos” para generar descripciones bastante detalladas.
- Sigue una perspectiva holística (los fenómenos se conciben como un “todo” y no como partes) e individual.
- Entiende a los miembros que son estudiados y desarrolla empatía hacia ellos: no solamente registra hechos objetivos “fríos”.
- Mantiene una doble perspectiva: analiza los aspectos explícitos, conscientes y manifiestos, así como aquellos implícitos, inconscientes y subyacentes. En este sentido, la realidad subjetiva en sí misma es objeto de estudio.
- Observa los procesos sin irrumpir, alterar o imponer un punto de vista externo, sino tal y como son percibidos por los actores del sistema social.
- Es capaz de manejar paradoja, incertidumbre, dilemas éticos y ambigüedad.

Podemos decir entonces que, la investigación cualitativa da profundidad a los datos, a través de la dispersión, la riqueza interpretativa, la contextualización del ambiente o entorno, los detalles y las experiencias únicas. También aporta un punto de vista fresco, natural y holístico de los fenómenos, así como flexibilidad en la investigación social.

Sobre todo y quizá el rasgo más importante; los estudios cualitativos no pretenden generalizar de manera intrínseca los resultados a poblaciones más amplias, ni

necesariamente obtener muestras representativas; incluso, no buscan que sus estudios lleguen a replicarse. Asimismo, se fundamentan más en un proceso inductivo (exploran y describen, y luego generan perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general.

Es claro que los métodos cualitativos, que se apoyan en el lenguaje natural, son mejores para obtener acceso al mundo de la vida de otras personas en breve tiempo. (Aunque es importante señalar que no necesariamente son estudios de corta duración, sino que pueden comprender lapsos extensos, tanto como el caso lo requiera). Aquí debemos entender mundo de vida de otras personas como los motivos, significados, emociones y otros aspectos subjetivos de las vidas de los individuos y de los grupos. (Schwartz;1999:22)

Entre otros métodos y técnicas, la historia de vida forma parte del enfoque cualitativo de investigación, aunque, -es necesario señalar-, no existe una definición unívoca de ella pues algunas hablan de los procesos que se establecen para realizarla. Por otra parte, algunos teóricos se refieren al resultado que se obtiene al aplicar este método, es por eso que a continuación presento una serie de definiciones para posteriormente deducir una; la que mejor se apegue a las intenciones de esta investigación.

Entre muchas otras, encontramos algunas que se dan en función de los beneficios que proporcionan a una investigación, por los resultados que ofrecen, por las

técnicas que la integran o bien por el servicio que le ofrece a la disciplina que la aprovecha.

Una primera definición, nos la proporciona Resendiz, quien nos dice que la historia de vida como recurso de investigación se encuentra íntimamente vinculado y forma parte de lo que se ha dado en llamar los métodos cualitativos. Es una denominación genérica que incluye procedimientos, técnicas y perspectivas de investigación distintas, pero que tienen como rasgo común la preocupación por dar cuenta del sentido que para el actor tiene la realidad social que vive, las acciones propias y de otros actores, más que cuantificar o medir la realidad social. (2001:135) Dicha definición es importante por que confirma la ubicación de la historia de vida en los métodos cualitativos.

Por su parte el teórico español Juan Pujadas explica los procesos que se establecen al desarrollar una historia de vida y acerca de ésta dice que busca descubrir la relación dialéctica, la negociación cotidiana entre aspiración y posibilidad, entre utopía y realidad, entre creación y aceptación, y por eso sus datos provienen de la vida cotidiana, del sentido común, de las explicaciones y reconstrucciones que el individuo efectúa para vivir y sobrevivir cotidianamente. Sólo captando los procesos y los modos como los individuos captan y crean su vida social, podremos captar el significado subjetivo que las cosas poseen para ellos. (1992:221) De allí que la Historia de vida, al buscar este sentido subjetivo adopte un planteamiento de interpretar significados más que de encontrar causalidades.

Para otros autores, es importante destacar las funciones que realiza tanto el entrevistador como el entrevistado, tal como lo plantea Gaytan, la historia de vida combina la auto-observación introspectiva (objetivada en una narración autobiográfica del sujeto) con la auto-observación que puede contrastarse por el registro de un observador externo (hetero-observación), y con la concurrencia adicional de documentos y entrevistas. (1998:48) Es decir, el investigador elabora una versión, la historia de vida, a partir de los relatos biográficos del sujeto con el concurso de otros documentos personales, como pueden ser diarios, expedientes judiciales, historiales clínicos, etc.

Ahondando un poco sobre esta situación de la entrevista que versa sobre la recuperación de información personal y que por lo general no está disponible casi para nadie. Esta es muy importante, porque el entrevistador constituye un extraño de clase especial en nuestra sociedad, que puede preguntar acerca de muchas cuestiones personales sin que se sienta que viola el derecho que la otra persona tiene a conservar su intimidad. La figura clave, después del personaje, es el entrevistador, ya que puede preguntar casi de cualquier cosa, y a su vez, puede decirse casi todo lo que desea saber, por lo tanto la entrevista de persona a persona podría parecer que es el medio perfecto para utilizar si se espera conseguir datos personales. (Schwartz;1999:92)

Si bien es cierto que hasta aquí se ha planteado que la historia de vida comprende una serie de técnicas, ésta cobra un sentido distinto, dependiendo de la disciplina

que haga uso de ella, así por ejemplo de un enfoque histórico la historia de vida tiene por objetivo reconstruir la historia callada y sepultada tal como la vivieron determinados sujetos, frecuentemente sin opción de fijarla por escrito. (Reséndiz;2001:158)

Ahora bien, resulta interesante el contraste, pues cuando se aplica en una investigación con orientación sociológica, la historia de vida o enfoque biográfico como lo denomina Resendiz, se inclina hacia la búsqueda de la subjetividad de los sujetos considerados como desviados, sobre el supuesto de que tales vidas en la transgresión revelarán la naturaleza de lo transgredido. Sin embargo estos estudios no pretenden establecer generalidades, más bien, comprender los fenómenos estudiados en lo particular.

También puede suceder que una investigación sociológica, se apoya en la historia de vida sin más intencionalidad que revelar ciertos eventos desconocidos o aspectos desconocidos de eventos conocidos, y estos siempre dan luz a los lados no explorados de la vida cotidiana. (Portelli;1984:19)

Hasta este punto es claro que la historia de vida comprende una serie de técnicas que se adaptan fácilmente a las inquietudes de la disciplina que la aplica, sin embargo, algunos autores centran su atención en el resultado, más que en el recorrido metodológico, como lo expresa Denzin; en cuanto al término historia de vida, propone reservarlo para los estudios sobre una persona determinada, incluyendo no sólo su propio relato de vida sino también otras clases de

documentos por ejemplo, la historia clínica, el expediente judicial, los pruebas psicológicas, los testimonios de allegados, etc. (Bertaux;1984:59)

Como se puede observar, la historia de vida se puede asumir como una serie de técnicas, métodos o intención cognitiva. En el caso concreto de esta investigación la asumo como un método orientado plenamente a las intenciones cognoscitivas del enfoque etnográfico.¹³

Esto significa que lo que se pretende rescatar (plantear en el relato de historia de vida) es la hermeneútica que un sujeto realiza sobre su vivencia y la heurística que el atribuye a su propia experiencia. Para conseguir estos objetivos, la historia de vida será recuperada a través de algunas técnicas como son la entrevista focalizada y a profundidad, la observación participativa, la revisión documental de expedientes, actas, periódicos y fotografías.

El resultado; un relato de historia de vida centrado en una etapa coyuntural¹⁴ en la vivencia de un individuo. *-Esa es la intención de esta investigación como se podrá constatar en el capítulo 4-*.

¹³ Algunos autores como Barreix y Castillejos (véase Metodología y método en la praxis comunitaria. Fontamara, México, 1981) señalan que las técnicas y métodos que se deben insertar en contextos teóricos y metodológicos pertinentes. La selección y el uso de una metodología coherente implica posiciones epistemológicas, esto es, posturas sobre los métodos para abordar objetos de conocimiento y hasta ontológicos –maneras de concebir lo real- sobre la realidad. De ahí la necesidad de encuadrar una investigación apoyada en historias de vida, ya desde una perspectiva fenomenológica, hermenéutica o como en el caso de esta investigación, desde un enfoque etnográfico.

¹⁴ La etapa coyuntural en la vivencia de un sujeto puede estar definida por crisis o por cambios, que necesariamente significan en la vida del individuo la elección de una alternativa o la aplicación de una acción.

Si bien es cierto que las historias de vida tienen como centro de interés en algunos estudios, los modos o maneras en que un individuo construye y da sentido a su vida en un momento determinado y en lo que dice esa vida sobre lo social, la comunidad o el grupo. Las historias de vida no reducen su utilidad al análisis de las representaciones y de lo subjetivo, por más que estos temas le sean cercanos.

Las historias de vida también focalizan las acciones y decisiones de los sujetos en contextos y tiempos específicos, con lo cual se logran percibir las relaciones sociales que les permiten llevar a cabo tales decisiones o bien el nudo de relaciones que constriñen o son modificadas por la acción de los sujetos. Dicho en otras palabras, las historias de vida nos permiten observar las relaciones sociales en su despliegue, en su movimiento, operación y condicionamiento particular sobre los individuos.

De ahí que haya distintas orientaciones metodológicas al momento de plantear un estudio que tiene como recurso principal de investigación a la historia de vida, como veremos a continuación.

Desde un enfoque fenomenológico, la intención cognoscitiva se centraría exclusivamente en la manifestaciones observables de una vida, es decir las actuaciones manifiestas de los actores sociales. Apoyándose básicamente en el instrumento técnico de la observación no participante o participante y el diario de campo.

Un segundo enfoque de investigación sería el realizado desde la hermenéutica profunda, en éste la orientación cognoscitiva se centraría fundamentalmente en la representación de todos los contextos en los cuales se desarrolla la vivencia de los actores sociales objeto de estudio, con ellos el investigador se encuentra facultado para hacer la interpretación del porqué del actuar social de los sujetos estudiados. Este enfoque es sumamente elaborado pues comprende técnicas como la observación no participante, participante, diario de campo, entrevistas, y en una segunda fase análisis discursivos, mismos que permiten al investigador realizar la interpretación de su objeto de estudio.

Y desde la etnografía, la intención cognoscitiva que se persigue es obtener las interpretaciones y significados que el sujeto otorga a su entorno cultural, a las acciones que realiza en su hábitat, a las explicaciones que realiza de su sentir más íntimo. Para ello la investigación se apoya en entrevistas tanto en profundidad como focalizadas, observación participante, diario de campo e investigación documental.

Se deduce de lo anterior que a través de lo biográfico podemos conocer las repercusiones de las macro manifestaciones sociales, como pueden ser los sucesos históricos, los acontecimientos políticos, sociales, etc.; en la vivencia subjetiva.

Es aquí donde es necesario señalar la aportación que le puede redundar al periodismo, pues cualesquiera de los enfoques antes mencionados pueden ser de

utilidad. En todo caso dependerá de las intenciones del investigador – periodista, esto es, lo que pretenda descubrir con su investigación.

Sin embargo es necesario señalar que la inclusión de la historia de vida en el periodismo comprenderá dos etapas, la primera, como fuente de información alterna a las institucionales, que además permite acercar las interpretaciones, representaciones y versiones de los que no son considerados como voces autorizadas para proporcionar información.

En la segunda etapa se instrumentarán las técnicas de acuerdo a la intención o pretensión de conocimiento que se plantee el periodista, esto es, como se mencionó ya puede pretenderse descubrir o darse voz a otros actores que tienen otra versión sobre el mismo suceso, o bien encontrar las causas profundas, las conexiones con el entorno que nos permitan entender el porqué de una situación que en la prensa popular, amarillista o de nota roja sólo considera de manera superficial, espectacular y morbosa.

El caso que ilustra el capítulo 4, por ejemplo, es una investigación planteada desde un enfoque etnográfico, donde lo importante es destacar las interpretaciones, sentires y vivencias desde un punto de vista de pertenencia a un grupo social.

Lo importante en todo caso es que los datos que obtenga provienen de la vida cotidiana (macro contexto), del sentido común, de las explicaciones,

interpretaciones y representaciones que el individuo efectúa para vivir y sobrevivir cotidianamente (mundo personal).

El teórico español Juan Pujadas señala que sólo captando los procesos y los modos como los individuos captan y crean su vida social, podremos captar el significado subjetivo que las cosas poseen para ellos. De allí que la Historia de vida, al buscar este sentido subjetivo adopte un planteamiento de interpretar significados más que de encontrar causalidades. (1992;221)

Es claro entonces, que el relato de historia de vida resultado de una investigación que incluye información obtenida de entrevistas e investigación documental, proporcione una expresión espontánea, una visión e interpretación de un sujeto sobre su realidad social, sobre su experiencia, y sobre su vivencia.

En cuanto a las relaciones que se establecen al desarrollar una historia de vida, observamos que intervienen dos posiciones activas y no sólo una como suele creerse erróneamente, esto es, una primera disposición del entrevistado para verter información acerca de cómo interpreta su propia vivencia en determinado contexto social.

Una segunda actitud participativa del entrevistador, quien se encargará además de recoger la información, completar y configurar el universo al que hace alusión el entrevistado a través de otras fuentes, ya documentales o bien a través de

entrevistas a terceros. Obteniéndose con todo lo anterior un relato de historia de vida, en el cual participan tanto el entrevistado como el entrevistador.

2.2 La historia de vida, una opción para acercarse a otras perspectivas de la realidad.

La elección de la intención cognoscitiva historia de vida no es tarea nada sencilla, toda vez que la decisión se encuentra en correspondencia plena de los intereses de la investigación, esto es, si lo que importa es mostrar o conocer la marginalidad, la excepcionalidad o lo ordinario de la vida de un sujeto, la historia de vida es una opción pertinente, esto, lógicamente desde una investigación sociológica.

De igual manera, la historia de vida también puede proporcionar una visión de los sucesos históricos desde la vivencia de los actores sociales, aquí, lo que se obtendría sería una versión alternativa del gran discurso historiográfico oficial. En todo caso, estamos hablando de una investigación encuadrada en la historia social.

<i>Historia</i>	⇒	<i>Recuperación de una historia alternativa al gran discurso oficial.</i>
<i>Sociología</i>	⇒	<i>Visión desde adentro de un conflicto o problemática social.</i>
<i>Antropología</i>	⇒	<i>Interpretaciones y representaciones desde la cosmovisión interna de la cultura de un grupo social</i>
<i>Periodismo</i>	⇒	<i>Los anteriores beneficios pueden influenciar al periodismo, con la</i>

distinción de que la interpretación, visión, versión y
representación más destacada es la que hace el sujeto, objeto de
la historia de vida por encima de la interpretación del periodista.

Sin embargo sean cuales sean los intereses de la investigación a realizar, a través de una historia de vida existen algunos procedimientos básicos para lograr un relato de historia de vida, de acuerdo a Pujadas, el primero alude a biografías históricas, en las cuales se puede hacer uso de documentos tales como narraciones autobiográficas, diarios, correspondencias y narraciones exhaustivas. Esto por supuesto, si lo que interesa es un abordaje histórico.

Otra opción es promover la elaboración del relato biográfico, encargando a una persona la redacción o grabación en solitario de su propia biografía. Esto se debe realizar si el interés, valga la redundancia, es una biografía.

Las técnicas de campo, entre otras la entrevista biográfica que consiste en el diálogo abierto con pocas pautas, se pretende por parte del entrevistador estimular al sujeto analizado para que proporcione respuestas claras, a las interrogantes planteadas, estas pueden ser cronológicamente precisas, con referencias a lugares y personas. En todo caso sería aplicable a una investigación que pretende entender o conocer una coyuntura histórica o de experiencia personal.

La observación participante y la corresponsidad en la zona, lo cual a menudo hace innecesarias las sesiones formales de la entrevista. Los datos biográficos se

obtienen junto con otros tantos, por el hecho de participar de y en la vida de la comunidad. Es una técnica fundamental en investigaciones antropológicas, que se proponen conocer las interpretaciones de las vivencias desde adentro de determinada cultura.

Estos, entre otros, son los procedimientos esenciales en una investigación de historia de vida, sin embargo, pronto surge otro dilema que a menudo tienen que resolver los investigadores sociales, y éste es, la forma en que se debe reportar el relato de historia de vida obtenido a través de una investigación cualitativa, lógicamente se expresará de acuerdo a los objetivos del estudio realizado.

Por ejemplo en la investigación de caso único resulta pertinente incorporar una introducción analítica que sitúe al lector en el contexto social y las características de los entornos familiar, laboral, etcétera. Adicionalmente es importante integrar notas a pie de página para aclarar expresiones, vocablos, jerga, etcétera, e incluir un glosario de términos y, en anexos, incorporar material complementario que pueda ayudar a la comprensión del texto. (Reséndiz;2001:154)

Por supuesto, y como en todo reporte resultado de una investigación cualitativa, el investigador cuenta con plena libertad para exponer los resultados de su estudio, de manera que podría presentarse como un reporte de campo, como un análisis detallado de los ejes centrales de la investigación, o bien como un relato que destaque las expresiones recuperadas del sujeto de estudio. En fin, el investigador

cuenta con plena libertad para ofrecer los resultados, cuidando claro, de ser congruente con los objetivos planteados en la investigación.

Hasta aquí, ya es claro lo que es una historia de vida, cómo se realiza una historia de vida, los fines que persigue y los elementos necesarios a considerar, sin embargo, ¿para qué nos servirá el relato de historia de vida de un sujeto determinado?, ¿en qué radica lo periodístico de esa historia de vida? ¿a caso una historia de vida puede ser periodística por sí misma?.

2.3 La historia de vida como fuente de información para la creación de relatos periodísticos.

En el capítulo 1 se habló de las fuentes oficiales y la relación que éstas tienen con las instituciones periodísticas convencionales. Ahí se puntualizó que las representaciones de la realidad que se ofrecen al apoyarse sólo en las citadas fuentes, son parciales, totalmente sesgadas desde una perspectiva del poder, refiriéndose desde afuera de los grupos sociales no reconocidos por institución alguna.

Una pregunta valiosa en ese sentido sería ¿qué es lo que cambia al momento que se asume a la historia de vida como fuente de información para representar esas otras perspectivas y realidades?.

Como se podrá visualizar a la conclusión del presente capítulo, una vez hecha la revisión teórica en torno a las historias de vida, nos encontramos en la posibilidad de señalar que la elección de la historia de vida como una fuente de información, surge de la necesidad de recuperar otras visiones, otras realidades, otras interpretaciones, otros significados, en suma otras representaciones sociales.

Por otra parte, aquella inmediatez a la cual responden los medios de comunicación con sus procesos productivos (rutinas informativas) quedan descartadas, pues las informaciones proporcionadas por este tipo de fuentes no pueden quedar asentadas en una agenda informativa, es decir a una predisposición de organizar los materiales informativos, ya que en el momento que se elige a la historia de vida como fuente de información, no existen certidumbres hacia el objeto de la investigación, todo es un descubrimiento.

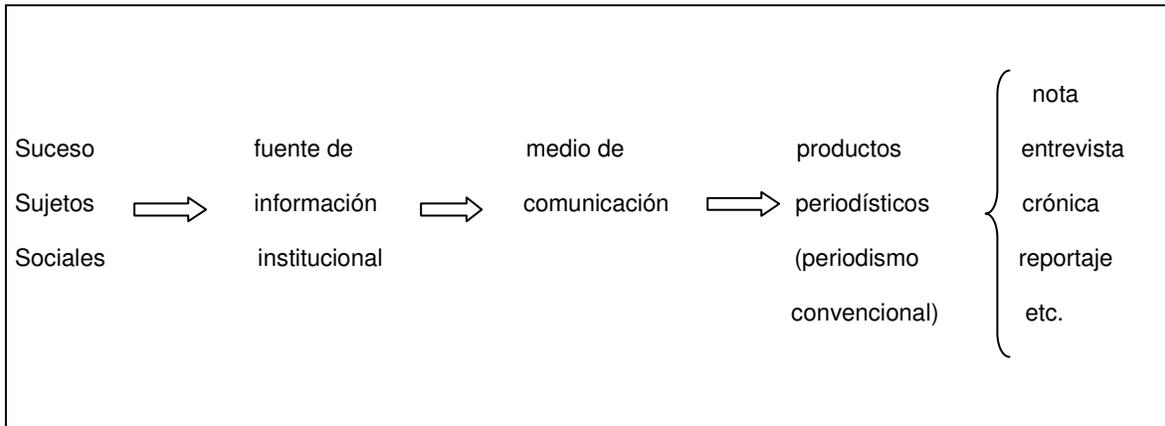
Al ser las historias de vida el puente informativo entre los grupos no organizados y el ejercicio periodístico, la información obtenida no está mediada por la perspectiva de institución alguna, sino que se ofrecen representaciones sociales directas de los grupos o sujetos a los cuales se haga referencia.

En el caso concreto de lo que comúnmente se denomina criterio de noticiabilidad, éste desaparece al recurrir a la historia de vida como fuente de información, ya que cualquier situación, tema, grupo o sujeto social son posibles casos de estudio o abordaje, que proporcionarán una visión fresca sobre una realidad particular a la que sólo ellos tienen acceso.

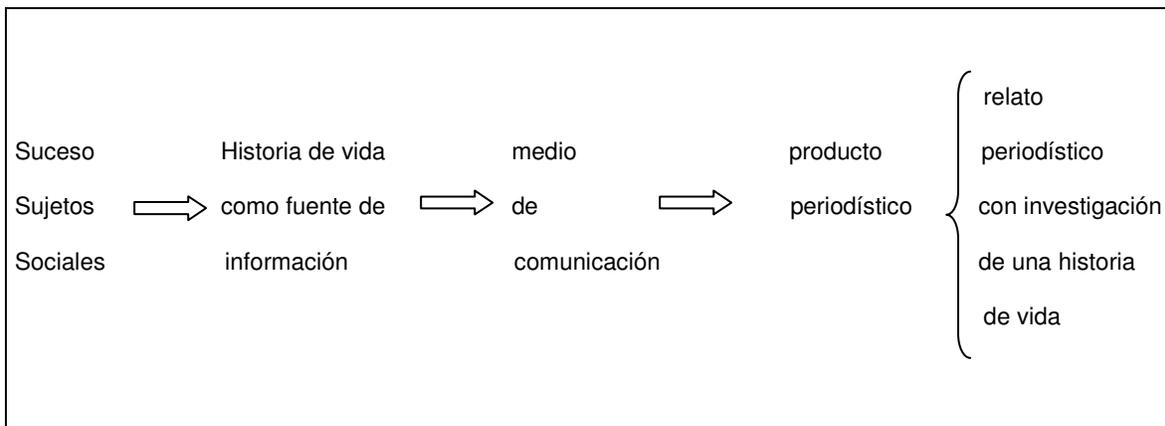
Finalmente los relatos que se ofrecerán como resultado de recurrir a la historia de vida como fuente de información, ofrecerán otras interpretaciones, visiones y significados no proporcionados por las fuentes institucionales. Y esa realidad particular a la que aludan las historias de vida, necesariamente deberá estar encuadrada en un macro contexto histórico, social, cultural o político, dependiendo lo que se pretenda destacar. Y por supuesto cualquier género periodístico es susceptible de ser utilizado, toda vez que los contenidos discursivos serán proporcionados por la historia de vida.

La historia de vida como fuente de información en el periodismo aporta entonces una serie de relatos orales y declaraciones escritas, (diarios, expedientes judiciales, historiales clínicos, notas periodísticas, etc). Mismos que deberán ser evaluados y trabajados por el periodista, atribuyéndole a esta información un orden y una jerarquización, además de contextualizar los relatos en un tiempo y espacio determinado, que cobrarán forma en un relato periodístico, mismo que es explicado en el siguiente capítulo.

El siguiente cuadro hace la representación gráfica del paso que se dará con la historia de vida como fuente de información:



Este es el proceso que tradicionalmente siguen los medios convencionales, donde las fuentes de información institucionales proveen de información al medio de comunicación, la información lógicamente está mediada por una perspectiva de poder de la fuente oficial, lo que da por resultado una serie de informaciones sesgadas y parciales.



La diferencia que se presenta al utilizar a las historias de vida como fuente de información es que éstas aportarán las representaciones sociales de forma directa al medio de comunicación, sin mediación de institución alguna. Lógicamente el medio de comunicación deberá tener características distintas a las de los medios convencionales, pues en este caso la prensa que Raúl Trejo Delarbre denomina burguesa o popular en lo mínimo estarían interesadas por recuperar dichas versiones. Por supuesto la elección de un medio alternativo para estas representaciones, significaría el objeto de estudio para otra investigación.

Capítulo 3

La construcción del relato periodístico a partir de la historia de vida como fuente de información.

En los dos capítulos anteriores se ha realizado la exposición teórica del por qué es pertinente considerar a la historia de vida como una fuente de información alternativa en el periodismo. Asimismo, se explicó, ofrece una representación de la realidad que difícilmente se encontrará en el periodismo convencional, que en su momento fue expresado, establece sus procedimientos de acuerdo a las rutinas informativas (productivas).

De igual manera reconocimos que la motivación para instrumentar a la historia de vida como una fuente de información, era por la necesidad de conocer los significados, las interpretaciones, las causas profundas de un suceso; mismas que son desdeñadas por el periodismo convencional.

También dijimos que las representaciones de la realidad vertidas por las historias de vida corresponden a las perspectivas que los propios sujetos sociales tienen de su entorno. En contraste con lo que sucede en el periodismo convencional donde la interpretación y perspectiva predominante es la del periodista.

Finalmente se estableció que uno de los criterios más valiosos para el periodismo convencional, la noticiabilidad (al menos entendida en los términos y lógica del periodismo convencional, de presentar la noticia más impactante; la que más

vende), desaparece cuando se recurre a las historias de vida como fuente informativa, pues las informaciones (representaciones) que se recuperan resultan importantes tanto para los actores sociales que las protagonizan como para aquellos que las leen, ya que se realizan representaciones más cercanas a la realidad en que ellos se desenvuelven. Por lo tanto cualquier tema se vuelve trascendente para este ejercicio periodístico.

Con este conocimiento, el caso concreto que se aborda en el siguiente capítulo fue recuperado, considerando a la historia de vida la proveedora de información. Para ello la investigación se planteó de acuerdo a los objetivos de un estudio encuadrado en el enfoque etnográfico, como bien lo explica el Doctor Jesús Galindo, la historia de vida se asume como una decisión de acuerdo a los intereses de la investigación que se realice y puede variar; desde reportar lo que a simple vista se observa, que en gran medida hace la fenomenología, hasta reportar las interpretaciones y significados que los sujetos sociales aportan en una investigación con enfoque etnográfico.

En esa lógica lo que nos interesa descubrir y exponer, son las interpretaciones y significados que el actor social atribuye a su experiencia y vivencia al interior de un grupo cultural. Para obtener dichos datos, la historia de vida fue recuperada a través de entrevistas focalizadas y en profundidad, observación participante y revisión documental de expedientes, notas periodísticas, actas, fotos, etc.

El eje de la investigación gira en torno a una etapa coyuntural en la vivencia del sujeto caso de estudio: José Luis, que inicia un día del mes de octubre de 2001 con el rapto de su hija menor, y que cierra dicho lapso con la muerte de la niña y la captura de los secuestradores - homicidas. El tema y la nota objeto de estudio resultan pertinentes desde un punto de vista periodístico, porque el secuestro y el maltrato infantil son dos temas que no han sido abordados con la suficiente profundidad, al menos no desde la visión de los actores de los hechos.

Sin embargo el lapso no es del todo limitado al tiempo que duró el secuestro, ya que para poder comprender lo sucedido, fue necesario rescatar completa la historia biográfica de la niña, así como algunas informaciones adicionales acerca del padre y otros parientes de primer grado.

Resulta necesario recordar al lector, que el relato que en el siguiente capítulo encontrará, tiene su referencia en los medios de comunicación, concretamente, en dos notas informativas, una de ellas publicada en el periódico La Prensa, página 31, del día miércoles 28 de noviembre de 2001, la otra también publicada en El Ovaciones, página 8, del día viernes 30 de noviembre de 2001. Mismas que pueden ser consultadas en el anexo de esta investigación, y que podrán ser contrastadas con las representaciones recuperadas en el relato periodístico de una historia de vida expuesto en esta tesis.

Considero que no está por demás remarcar que dichas notas informativas son parciales, incompletas, y vagas en cuanto a los hechos, las fechas y en general la

forma como presentan la información. Todo esto me lleva a cuestionar, *-y creo podría ser el tema de otra investigación-*. Qué porcentaje de la información expuesta en los medios de comunicación es precisa y veraz, como tanto se pregona en los principios de la objetividad periodística. Por qué si estas informaciones son proporcionadas con el sustento de una fuente institucional, y no son constatadas en la realidad, quién tiene la capacidad para distinguir las mentiras que ahí se exponen.

Asimismo la trascendencia periodística de la información radica en que el secuestro y el maltrato infantil son dos temas de actualidad, que la mayoría de las veces son abordados en sus aristas más impactantes, esto en el caso de la nota roja, pero que pocas veces tenemos la oportunidad de conocer las conexiones internas con otras situaciones que son sus antecedentes y con los contextos exactos en los cuales se suscita, en este caso la historia de vida nos proporcionará otra mirada a esta situación tan manejada en los medios masivos de comunicación.

Con ésto, también compruebo el desdén que el periodismo convencional tiene por sus públicos lectores, pero a fin de cuentas su posición es comprensible si se tiene presente que su máxima es, destacar el fenómeno en sus aspectos más impactantes, dejando de lado los amarres y conexiones que estos sucesos tienen con una macro realidad que impacta la micro esfera familiar.

3.1. Algunos datos acerca de la historia de Carmen

El relato que presento en el siguiente capítulo me parece que es un tema totalmente actual acerca del cual ha corrido ya bastante tinta, y que sin embargo poco conocemos de los contextos que rodean estas situaciones, los pensamientos, los sentimientos, las emociones y las reflexiones generados en los protagonistas.

Por ello no está por demás comentar las circunstancias que rodearon la recuperación de esta vivencia. Todo comenzó el fin de año del 2001, era la víspera de Navidad, realmente fue un encuentro fortuito, como los que la suerte nos depara, después de muchos años de no encontrarnos ahí estaba él, era José Luis, un viejo conocido de años.

Después de los habituales saludos me enteré que la suerte no había estado de su lado en fechas recientes. Y en una plática un tanto atropellada por el gran movimiento que se registraba en ese tianguis de San Lorenzo Tezonco, José Luis atendía su puesto de 4 metros de largo y se partía entre dar precio de \$200 pesos por un par de zapatos nuevos para niña, y esperar a que le sirvieran su jugo de naranja. Sintiéndome en una dinámica ajena al ritmo de mi vida, alcancé a saber que su hija, una niña de cinco años había sido secuestrada en octubre de 2001, y desafortunadamente también había encontrado el final de sus días en diciembre del mismo año.

Por supuesto aquello me movió muchísimo, sobre todo al ver el sufrimiento manifiesto de él, quien en ese momento comentó que desde la pérdida de su hija, la única razón de su existencia era lograr que se hiciera justicia.

En ese momento, por lo fuerte del tema y hasta entonces desconocido para mí de un caso cercano de secuestro, y sobre todo por el desenlace fatal que había tenido éste, realmente no sabía que expresar, lo cierto es que aquella situación me ofrecía de golpe una oportunidad de poner a prueba una investigación que estaba planeando, ante lo cual no lo dudé y de la manera más respetuosa y con la confianza que sabía él tenía en mí, le planteé mi inquietud por entrevistarle y que relatara su experiencia acerca de los hechos. Petición a la que accedió con interés.

Fue así como realicé una primera entrevista exploratoria, de la cual devinieron una serie de entrevistas plenamente estructuradas. Lo cierto es que no fueron nada sencillas, primero porque el tema del secuestro degeneró en otra situación (*como se verá más adelante, en la historia el secuestro se convirtió en un robo por parte de la madre biológica; misma que años atrás había regalado a la niña*) y después porque hablar de temas como la muerte de un ser querido tan cercano es sumamente complicado y más tratar de explicar los sentimientos.

Después de aquella primera entrevista formal, mi cabeza era un caos, no entendía cómo se encontraba aquella situación, incluso dudé de la pertinencia de seguir adelante con la investigación, pero, gracias al aliento de algunos amigos y

profesores pude ver las ventajas de trabajar con esta investigación, *-y puedo decir sin temor a equivocarme que fui yo quien más aprendió*. Por supuesto, también José Luis encontró una válvula para ventilar su pensamiento. Y ésta considero, es una de las grandes virtudes de las historias de vida, que nunca es referida en los textos académicos; y es que sirven como catarsis para aquellos que refieren experiencias difíciles a través de un relato¹⁵.

3.2. El relato periodístico de una historia de vida

Si bien es cierto que hasta aquí se ha planteado que la historia de vida es el mejor recurso de investigación para la realización de un periodismo no convencional, queda pendiente por definir cual será el mejor vehículo para expresar dichas informaciones. Definitivamente, es claro que una investigación apoyada en las metodologías cualitativas difícilmente podría cubrir los requisitos de objetividad científica y periodística, por lo tanto, entre tantas otras opciones en el periodismo encontramos al relato periodístico; que tiene sus orígenes en el nuevo periodismo. Y se podría discutir si en el norteamericano que plantea Wolfe, o en el latinoamericano que hacia los años cincuenta ya ejercía Rodolfo Walsh¹⁶ en Sudamérica, sin embargo no es intención de esta tesis discutir este punto. Lo cierto y que justifica la elección del relato periodístico como opción para exponer la investigación es por las ventajas que ofrece:

¹⁵ Dice la doctora Clarissa Pinkola (ver Mujeres que corren con los lobos) que para curar el alma existe un ingrediente muy sencillo y accesible: los relatos. Pues estos permiten pensar, reflexionar, hacer una introspección, cuando habla uno, también se escucha, siente, descubre emociones y sentimientos (...). El arte de las preguntas, el arte de los cuentos, el arte manual, son todos producto de algo y este algo es el alma...

¹⁶ Para conocer en amplitud acerca del tema, léase la introducción de la novela de no ficción Operación Masacre del autor argentino Rodolfo Walsh, donde se explica que ésta ya había sido publicada a través de entregas en el diario Mayoría en el año de 1957.

- no pretende ser objetivo (como el periodismo convencional)
- da voz a los sujetos que no son escuchados más allá de su entorno natural
- es un periodismo lleno de colorido en cuanto a su expresión y en su investigación muestra menos interés por las declaraciones oficiales.

Y aunque también se ha señalado como una característica de esta tendencia del periodismo la cercanía geográfica de los sucesos narrados, factor que torna la noticia más interesante y significativa¹⁷. Considero que esta cercanía geográfica, no es un elemento indispensable para la identificación con la noticia, pues más bien son las situaciones que se plantean en el relato lo que puede resultar interesante y significativo para el lector, independientemente de que exista una proximidad geográfica con el lugar de los hechos.

Idea que es ampliamente desarrollada por Lourdes Romero Álvarez: (1996:14) ; quien dice que

“el relato periodístico ejerce un impacto en los conocimientos, actitudes e ideologías sociales, a pesar de las diferencias sociales y políticas de los lectores. Si no siempre influye directamente en nuestras opiniones, bien puede ser que determine, en parte, los principios y estrategias de nuestro procesamiento social de la información, es decir, los marcos interpretativos que aplicamos para la comprensión de los acontecimientos sociales y políticos”.

Hecho que afortunadamente logra el relato periodístico apoyado en algunas estrategias narrativas que hasta hace poco tiempo se consideraban limitadas sólo a los relatos de ficción como es la reconstrucción de historias a través de escenas

¹⁷ Para profundizar más en este punto, vease Charnley V. Mitchell. Periodismo informativo.

dramáticas, en lugar de presentar un resumen de sucesos, la caracterización de los personajes tanto en su aspecto físico como en su perfil psicológico y emocional; para esto último es de gran ayuda el recurso del monólogo interno del mismo personaje.

Se sobreentiende que la historia recuperada por las metodologías cualitativas, sufre en este punto un proceso de adaptación a un discurso, pues la misma vivencia será ahora representada a través de un relato periodístico, en el cual la obra será autónoma pues se bastará a sí misma, aunque es necesario señalar que esta tiene engarce con la realidad de la cual toma su referencia, pues de ella extrae datos para caracterizar la cultura, los personajes, etc. Todos estos datos del relato periodístico producen una ilusión de verdad, a la que se denomina verosimilitud.

En la presente investigación, el relato que se expone se apoya en algunas estrategias narrativas, y para poder identificarlas es necesario conocer las categorías propuestas por Gerard Genette y que han sido plenamente trabajadas y reflexionadas por Lourdes Romero Álvarez (1995) para analizar el relato:

Voz: es la instancia narrativa o el proceso de enunciación en el que se sitúa el narrador. Es la categoría que estudia si la narración está en primera persona (narrador homodiegético, autodiegético) o en tercera persona (narrador heterodiegético, omnisciente).

Modo: es la manera en que se da cauce a la información narrativa. La forma en que se va a contar un acontecimiento.

Tiempo: se refiere a la posición que toma el narrador a la hora de reconstruir la historia. Se divide en dos tipos:

- a) Tiempo de la enunciación o de contar: es el tiempo presente, el de la narración.
- b) Tiempo contado o del enunciado: tiempo pasado, el de la historia.

Otras categorías que establecen la relación entre el tiempo de la historia y del relato son; orden, duración y frecuencia.

Orden: la manera en que el narrador ordena el tiempo de la historia del relato.

-Cronológico

-In media res: el relato inicia a la mitad de la historia.

-In extrema res: el texto inicia con el final de la historia.

Dentro de esta categoría se hallan las anacronías, definidas como las alteraciones temporales que se producen dentro del relato, y estas son analepsis y prolepsis.

-analepsis: cuando se introduce en el relato uno o varios hechos que deberían haber sido mencionados con anterioridad.

-prolepsis: adelanta dentro del relato hechos que deberían citarse después.

Duración: es el ritmo de la velocidad narrativa que se alcanza cuando se pasa la historia al relato. Se divide en:

- Elipsis: figura de aceleración que omite información irrelevante.
- Sumario: figura de aceleración que resume lo más importante.
- Escena: descripción de un momento de la historia tal y cómo sucedió.
- Pausa: es una figura de desaceleración que determina una suspensión de la historia y una dilatación del relato.

Frecuencia: cuántas veces los acontecimientos de la historia suceden en el relato.

3.3. De la historia de vida al relato periodístico de historia de vida

A partir de lo anterior expuesto podemos desprender una explicación a grandes rasgos de la estrategia utilizada para trasladar la historia de vida al relato periodístico, transición por demás complicada, ya que el discurso de palabras se convierte en un relato donde lo expresado no es ficción, pues como dice la doctora Lourdes Romero Álvarez (1995:363)

“...los elementos discursivos específicos que se mencionan dentro del relato deben tener sus referentes en la realidad. Los elementos referenciales tienen la propiedad de evocar o de traer a la memoria del destinatario algo que existe o ha existido y que no pertenece exclusivamente al mundo textual. El texto periodístico se caracteriza por tener elementos que permiten al lector estar constantemente haciendo referencia a la realidad, esa realidad que es objeto del texto periodístico.”

Por supuesto, sería por demás redundante explicar que la historia y el relato se mueven en dos dimensiones distintas, la historia es lo que se cuenta, lo que pasó

en la realidad, el relato escrito es una representación de esa realidad en un discurso, en donde lo relevante es el cómo.

Por eso, en el momento en que se decide contar una historia, la primera preocupación del investigador es si lo hará en primera o tercera persona, en el caso concreto del relato que presento en el siguiente capítulo, es realizado en tercera persona con un narrador heterodiegético; "... que puede definirse como el sujeto de la enunciación que cuenta los hechos desde fuera del propio relato. Generalmente emplea la tercera persona,..." (Romero Álvarez;1995:99) Este narrador se justifica, ya que él no participa de los hechos narrados, pues su vicario en el mundo real es el periodista / científico social que conoce de los hechos a través de sus investigaciones.

Como también se mencionó, los protagonistas de la historia se convierten en personajes en el marco del relato, siendo José Luis el personaje principal, pues es él quien en la vida real vive y transmite su experiencia a través de entrevistas, y en el relato es desde su perspectiva como se narra la historia. Existen por supuesto personajes incidentales y personajes secundarios, un ejemplo de personaje incidental es Carolina, la sobrina de José Luis quien participa de la historia solo en un episodio y de manera circunstancial, cabe señalar que este personaje es recuperado por el testimonio del protagonista principal.

Los personajes secundarios del relato son Diana la madre de Carmen (niña que es el eje de la historia y que primero se dijo había sido secuestrada y después fue victimada con la complicidad de su madre); Héctor, padrastro de Carmen y

Alberto, hermano menor de Carmen. Todos ellos reconstruidos a través de la declaración ministerial del proceso por homicidio a la menor.

La misma Carmen, que aún siendo el eje de la historia pasa a ser un personaje secundario, pues el objetivo principal de este relato es exponer la experiencia del secuestro de un ser querido, y la interpretación personal acerca de la justicia y el dolor de perder un hijo. El personaje de Carmen en el relato, es reconstruido a través de entrevistas que se le realizaron a José Luis y a su hija Amparo. Además de apoyarme en documentos como actas de nacimiento, de defunción y por supuesto en fotografías.

Para hacer la reconstrucción de los escenarios en el relato, fue necesario trasladarme y conocer el lugar exacto de los hechos, de tal suerte resultó necesario visitar el tianguis de San Lorenzo Tezonco un domingo al mediodía y acompañar a José Luis en su venta para conocer su desenvolvimiento, también conocí y caminé las calles y pasillos de la Unidad Ermita Zaragoza en la delegación Iztapalapa, donde pude empaparme del ánimo que se respira en el ambiente.

En cuanto a la reconstrucción de las escenas en el relato, fue de gran utilidad conocer primero los escenarios, además de los testimonios consignados en la declaración ministerial, las entrevistas, así como un ejercicio de imaginación para visualizar y transmitir la probabilidad de cómo hayan sucedido los hechos.

Aquí es necesario recordar, que el relato que en el siguiente capítulo presento es un relato de palabras, que tiene como función principal reproducir el discurso ajeno, es decir el discurso de los personajes. Para ello me apoyo en el estilo directo que se caracteriza por “ser una reproducción literal de lo dicho por el personaje”. Por supuesto sin dejar de lado, la recomendación que hace la doctora Lourdes Romero (1995:174) “el discurso en estilo directo que se introduzca en la narración no se descontextualice de su discurso original.” Sin embargo, no toda la narración se apoya en la primera estrategia, también hay recurrencia de diálogos, para dar ritmo al relato y para que el lector tenga oportunidad de conocer a los personajes a través de sus propias palabras.

En el relato también hago uso de algunos documentos tales como actas, cartas y declaraciones ministeriales, éstos los introduzco en el relato a través de las citas directas de documentos, en ellos no altero nada, para que sean un dato fidedigno de la expresión de los protagonistas y para mejor identificación en el relato, aparecen en letra distinta con su respectivo pie de página. Concretamente son las declaraciones de Diana, Héctor y Alberto, a quienes no tuve acceso de manera personal, pero sí a través de sus declaraciones ministeriales.

Por supuesto también el tiempo del relato es distinto al tiempo de la historia, ya que es necesario mantener al lector atrapado en la lectura, se recurre en el relato de la historia de Carmen a dos figuras básicas, la prolepsis; que es la anticipación de situaciones o hechos que según el orden lógico deberían de citarse después. Y

la analepsis, que es el relato de un hecho o conjunto de hechos que, según el orden lógico de éste, deberían de haber sido expresados con anterioridad.

Son éstas, a grandes rasgos algunas de las estrategias utilizadas¹⁸ en la construcción del relato periodístico de historia de vida de Carmen. Como se comentó al inicio del apartado, la transición de la historia de vida al relato no es un asunto sencillo, pues se está hablando de un relato que tiene amarre con la realidad y que por lo tanto no puede desprender sus referentes de ésta. Es necesario señalar también que la estrategia elegida aquí fue la que consideré la más pertinente, sin embargo, en la escritura hay un sin fin de posibilidades de combinaciones que permitirían elaborar un relato de múltiples maneras. Y no por ello perder verosimilitud.

Lo importante en todo caso, es respetar el pacto periodístico de todo relato periodístico, que en palabras textuales de Lourdes Romero Álvarez (2002), es

“un contrato celebrado entre el periodista y sus lectores. El compromiso entre ambos obliga a saber de las limitaciones de la labor periodística y que a pesar de ellas el relato periodístico es el resultado de la subjetividad bien intencionada del periodista. El periodista convierte los hechos en relato; al procesarlos los manipula, es decir, los selecciona y organiza, los jerarquiza y los somete a las exigencias del lenguaje. No obstante, el resultado de esta subjetivación se presenta al lector para su verificación y actualización.”

¹⁸ Como ya se explicó, la elección de ciertas estrategias discursivas es una decisión que recae en el periodista y esto dependerá de la intencionalidad que tenga su relato. En el presente caso, se inicia con una prolepsis porque de esta manera se introduce al lector de golpe con el tema del relato, además de que ofrece la ventaja de que este tipo de entrada atrapa al lector, de manera que el cuerpo medio del relato se centre en la explicación de los hechos y la parte final se trabaje con las reflexiones y pensamientos del padre adoptivo de la niña, esta última parte es importante porque penetra en el mundo de vida de José Luis, dejando ver al lector su sentir, interpretación y reflexión sobre lo sucedido. (muerte de su hija). Con esto se cumple la intención original de este relato, que es transmitir, tanto las sensaciones, emociones, sentimientos e interpretaciones de los personajes involucrados, como un acercamiento a los contextos en que se presentó este suceso.

Actualización y verificación que es realizada en el momento mismo en que el público receptor tiene la oportunidad de leer, ver o escuchar los productos periodísticos. En este caso, totalmente conectados con su propia realidad.

Capítulo 4

El relato periodístico de la historia de vida de Carmen

La historia de vida que a continuación se presenta es una historia real, se contextualiza en una colonia del oriente de la ciudad de México la unidad Ermita Zaragoza ubicada en el límite territorial entre la ciudad de México y el Estado de México, y pertenece a la delegación Iztapalapa, dicha unidad está integrada por un conjunto habitacional que data de más de 30 años, su arquitectura es la de típicas construcciones de casas dúplex, sumamente pequeñas que ocupan una superficie menor a cincuenta metros cuadrados.

No resulta difícil descubrir que la mayoría de los habitantes son personas de escasos recursos, situación que se puede deducir por el estado descuidado de las viviendas.

Al caminar en las calles de la colonia se puede sentir la hostilidad expresada en las paredes de las casas pintarrajeadas con interminables *grafitis*, en los que se pueden leer algunas groserías y muchas otras consignas incomprensibles.

Mientras tanto en las tiendas de abarrotes, farmacias, fotocopiadoras, se observan rejas de protección contra asaltos. En algunas calles donde las casas no cuentan con estacionamiento al interior, se pueden observar jaulas para vehículos; dando la impresión de un interminable zoológico de ejemplares motorizados.

El constante transitar de patrullas es otra característica que pronto hace pensar en el alto nivel delictivo¹⁹. Además, la realidad para el observador no puede escapar y es que el sol acosa y no hay lugar donde protegerse pues el desolador paisaje del árido oriente de la ciudad de México resulta ser un recordatorio de la necesidad de reforestar la ciudad.

Este es el contexto geográfico en el que se desarrolla la existencia de los personajes involucrados en esta historia, individuos que enfrentan de por sí un ambiente social hostil, una situación económica difícil, pero que aún así guardan esperanzas en el futuro.²⁰

Confianza en un recién electo presidente de la república (año 2000), perteneciente a un partido de oposición (PAN), que generó hasta en estas latitudes una esperanza de cambio, de progreso, de mejora; que a estas alturas de 2003 (año en que se realizó la investigación) aún no representa ninguna ventaja para los sectores populares, como al que pertenecen los personajes de esta historia.

4.1 Carmen, relato de una ausencia.

¹⁹ Según una investigación realizada en 2003 por Gustavo Garza, Enrique Calderón en colaboración con el CEIICH de la UNAM, se concluyó que la delegación Iztapalapa es la delegación que en ese momento registraba el más alto índice delictivo. Para más información consultar www.rosenblueth.mx/fundacion/

²⁰ Comentario recuperado el día que se hizo el recorrido de observación de campo por parte de José Luis, textualmente declaró tener confianza en el actual gobierno para mejorar la situación de la colonia, en la que se espera que se construyan más viviendas, especialmente en la superficie que ocupara una vieja bodega derruida ubicada en el corazón de la unidad Ermita – Zaragoza.

José Luis es un hombre cercano a los 40 años de edad, su cabello aún es negro, y hace contraste con lo moreno de su piel, su mirada es mediada por un par de lentes de amplia graduación. José Luis ha dedicado la mayor parte de su vida al comercio en los tianguis, su giro, la venta de zapatos nuevos que directamente compra en León, Guanajuato.

Para él, ese domingo 25 de noviembre de 2001, podría haber sido igual que cualquier otro día de venta, pese a no saber el paradero de su hija Carmen, una menor de apenas 5 años de edad que había desaparecido de su domicilio apenas 3 meses atrás.

Sin embargo, una llamada sería la responsable de detonar una serie de sucesos...

-¿José Luis?, comunícame con mi hermana Caro

El rostro de Caro (*posteriormente recordaría José Luis*), al transcurso de unos segundos al habla se transformó, reflejaba angustia y preocupación.

-¡que la niña se murió!, ¡se ahogó!

José Luis sintió que el mundo entero se le venía encima, que también se moría. Inundando un pensamiento su cabeza...

-¡Yo los mato!, ¡ los mato!, ¡ los mato!...

De pronto el mundo entero desaparecía ante sus ojos. Para los amigos de José Luis era evidente que el momento que vivía era sumamente delicado. Pues aquella situación lo tomaba por sorpresa.

Tres meses hacía que había comenzado aquel calvario, y ahora de repente una llamada inesperada le hacía saber de manera indirecta que su hija estaba muerta.

Como si por arte de magia algo lo trajera a la realidad, se dio cuenta que ya le habían levantado su mercancía, todo el zapato en desorden, pero realmente ya no importaba, nada importaba. Lo que sí importaba era la pistola... la pistola – *pensó*- y con un movimiento casi mecánico la buscó en el cinto.

Al darse cuenta de la acción la gente que estaba en torno suyo retrocedió y e incluso por ahí se alcanzó a oír...

-¿qué vas a hacer?, -¿qué vas a hacer José Luis?-

Él ya no lo alcanzó a escuchar, pues había iniciado una loca carrera por los pasillos de aquel tianguis, volaba prácticamente sobre los puestos, pasando incluso encima del cofre de un coche estacionado.

Tan pronto como pudo paró un taxi, y a una orden guió al conductor hasta Chimalhuacán. Afortunadamente no iba solo, su sobrina Caro lo acompañaba y también sería testigo de los hechos.

José Luis sin perder tiempo aprovechó para interrogarla

--¿qué fue lo que pasó?

-¡no!.. es que se ahogó la niña con un pedazo de pan... dice Diana que la niña se ahogó con un pedazo de pan y que no se lo pudieron sacar a pesar de que la llevaron con el doctor.

--¡No!, dime la verdad, respondió José Luis.

-¿sabes qué chofer?, ¡voy a matar a un cabrón, llévame lo más rápido que puedas!.

Desde ese instante la avenida se volvió sólo de ellos, ni los semáforos en rojo, ni el tráfico de medio día existieron, el chofer arriesgaba su vida y la de sus pasajeros, para llegar a una cita que de no haberse concretado no se hubiera hecho justicia.

----0----

Tres meses habían pasado desde aquel primero de septiembre de 2001, cuando la silueta de una mujer conocida se introdujo a su casa, y a través de engaños convenció a Susana esposa de José Luis, de llevar a la niña a dar un paseo.

Esa conocida era Diana, y había sustraído a la niña de su casa, pero antes, ya en dos ocasiones se había acercado a José Luis para pedirle que le entregara a la niña.

Diana era sobrina de José Luis y fue ella quien cinco años atrás había cedido los derechos de la infante, en una carta redactada de su puño y letra.

Pero esa última ocasión Diana prefirió hacer las cosas a su modo y decidió llevarse a la niña a un domicilio desconocido, donde nadie pudiera encontrarla, excepto sus propias hermanas.

Ahora, tres meses después José Luis daba con el paradero de su hija, y cual iba a ser su sorpresa, habían mantenido a la niña la mayoría del tiempo cerca de la casa de su hermano mayor, Rafael.

----0----

Cuando llegó, la gente se arremolinaba fuera de la casa, y todavía algunas personas trataron de obstaculizar su entrada: -“*él no puede entrar*”-.

Pero, nada iba a impedir su cometido y con un movimiento rápido, él empuñó la pistola de manera retadora al tiempo que agregó:

- *“¿no voy a entrar?... ¡cómo no voy a entrar si es mi hija!”*-

En el interior, yacía el cuerpo de la pequeña, con sólo cinco años que abruptamente habían sido cortados.

Seguramente hubiera querido encontrarla en otra circunstancia, pero la realidad era que ahí estaba tendida sobre la cama, vestida con un vestido color durazno, con sus mallas blancas y sus guantecitos largos que cubrían sus delicados brazos.

Intentando una última medida desesperada por recuperar a su hija, la colocó en hiperextensión, le aplicó masaje al pecho, a la vez que le dio respiración de boca a boca, por un momento creyó ver que el color pálido de su niña cobró nuevamente vida, sin embargo la ilusión no se transformó en realidad.

Con el dolor más grande que había sentido en su vida la levantó de la cama, la cargó, la abrazó, y la arrulló.

Acarició su espalda, sus brazos; por casualidad al bajar un guante descubrió los brazos moreteados, reaccionó pronto y revisó también las piernas, encontrando más golpes.

En ese momento fue interrumpido por la presencia de un sacerdote que bautizaría el cuerpo de la niña, inmediatamente después llegó gente de la funeraria, para llevársela.

-*“Señor, venimos por la niña”*.

-*“¿te llevas?..., ¡te llevas madres!, si yo te conozco”*.

-“¡ah! si usted vive allá en la colonia”.

Y es que hasta allá (unidad Ermita-Zaragoza) llegaron sus agresores para que el crimen quedara impune. *Tiempo después (reflexionaría)*, como los conocían, ellos le iban a sacar actas de todo, sin problema, seguramente iban a pagar un buen billete. También concluiría: -“*lo que le habrán pagado al doctor para que les sacara un acta de defunción. ¡La iban a enterrar clandestinamente!*”.

Diana, sobrina de José Luis, al llegar y darse cuenta de la situación reaccionó arrojándose de rodillas, gritando:

-“¡perdón!.., ¡ tío, perdóname!”

--“*yo no soy Dios para perdonarte, yo no soy nadie, ¡hazte a un lado!*”.

Y cuando José Luis salía del cuarto se encontró con Héctor, el victimario de su hija, quien exclamó: -“¡no se vaya!, porque le voy a matar a sus otros dos hijos”.

José Luis al escucharlo instintivamente se llevó la mano a la cintura y sacó la pistola, -*no había más tenía que disparar,-pensó-*.

De no haber sido por el oportuno arribo de su madre que le bajó el brazo para evitar el homicidio, -“*seguramente ahora estaría contando otra historia-*”.

Cuando José Luis se marchó, los homicidas pensaron que no regresaría, mientras tanto José Luis se dio a la tarea de convencer a una patrulla de agentes judiciales, quienes con indiferencia escucharon la petición, hasta que les prometió una recompensa económica.

En compañía de la autoridad, de regreso, el homicida aún con el cinismo...

-*¿qué..? ¿ya regresó para matarme?*

Al tiempo que los judiciales lo apresaban.

Mientras tanto, la sobrina que minutos antes se había mostrado arrepentida y que pidiera perdón, ya hacía por su propia libertad, emprendiendo una sutil escabullida entre la gente, y si no es por José Luis que descubrió sus intenciones probablemente aún gozaría de libertad.

Ese penoso episodio terminó cuando los inculpados fueron trasladados a la agencia del Ministerio Público en Chimalhuacán.

----0----

Cuando llegó la ambulancia del Semefo por el cuerpo de la niña, la desvistieron para hacer el peritaje ministerial, observaron que tenía su brazo derecho dislocado, el costado izquierdo de su tórax lo tenía moreteado por la patada recibida, no había duda, la niña murió víctima del maltrato infantil.

José Luis aprovechó los últimos momentos que tuvo para cargar el cuerpo de su niña.

Penosamente y con la niña entre sus brazos, José Luis se subió a la ambulancia forense y cuando se dirigían al Semefo a llanto abierto le decía.

-“¡perdón!, ¡perdón mi niña!”

El trataba de explicarle al pequeñito cuerpo sin vida que todo ese tiempo la había buscado, que él nunca la había dejado y le repetía:

“-¡perdóname hija!, ¡perdóname hija!”.

El iba llorando, y ella, con sus dos ojos abiertos, hasta que unas lágrimas de él cayeron en uno de los ojos de la niña, haciendo que como por arte de magia se cerrara –“*es algo que nunca podré olvidar mencionaría después- se le cerró con mis propias lágrimas y el ojo derecho ese si no se cerró, no se cerró....*”

Al arribar al Servicio médico forense, a José Luis ya no le permitieron la entrada. Momentos después supieron por información que brindó el médico forense, que el deceso de la niña se debió a un fuerte golpe que recibió en su costado izquierdo, a consecuencia de ese golpe (patada) se perforó el pulmón y reventó el corazón y la sangre se había acumulado en el páncreas -o sea que todos sus esfuerzos por revivirla habían sido en vano, reflexionaría posteriormente-.

La necropsia, también evidenció el maltrato físico del que fue víctima los últimos meses de su vida, los moretones y cicatrices recientes lo confirmaron. Sumando así una agravante más a los cargos de sus raptos.

La versión del forense sirvió también para abrir los ojos a la familia de José Luis acerca de lo sucedido. No se trató de un simple accidente, sino de un homicidio que pudo haber sido prevenido, si la intervención de los familiares se hubiera concretado.

----0----

A todo esto, ¿quién era la niña?, ¿por qué habría tenido que intervenir la familia?, ¿por qué algunos periódicos se aventuraron a publicar una nota donde se decía que los padres de una niña habían dado muerte a su hija?, ¿dónde quedaba aquel relato del secuestro?, ¿dónde quedaba el dolor de aquel que se decía era su padre?.

Para dar respuesta a estas interrogantes, es necesario remontarse cinco años atrás, exactamente la edad de Carmen al morir.

Carmen nació de la relación de Diana (sobrina de José Luis) con un sujeto del cual sólo el apodo se recuerda “el chocolate”, En ese entonces Diana contaba con 18 años y Carmen era su segunda hija. Ella nunca asumió la responsabilidad de sus hijos, por eso le resultó sencillo dejar a Carmen en la casa de su suegra, sin embargo, en esa casa el trato tampoco era el mejor para una bebé.

Por eso intervino la abuela, es decir la madre de Diana, hermana de José Luis.

En cierta ocasión la abuela de la niña, le expresó preocupada a José Luis y a su mamá la situación de abandono en que se encontraba la niña. Pues habían llegado rumores de que Diana ya había dejado la responsabilidad y *“andaba de loca” “cotorreando”*.

Razón por la que José Luis, la abuela y la bisabuela tomaron la decisión de ver a la suegra de Diana.

Quien sin ningún pudor les planteó, *“si quieren a la niña, denme 1300 pesos que es lo que he gastado, entre leche, pañales y cuidados”*.

La mamá de Diana; Flora, enseguida aceptó y el trato fue cerrado.

Carmen tenía dos meses y medio de edad, y vivió con su abuela Flora hasta los seis meses. Sin embargo ella ya no pudo más con los niños que le había dejado su hija Diana. Y cierto día le planteó a José Luis el problema que enfrentaba.

José Luis una vez enterado de la situación que pasaba su hermana Flora, con los niños de Diana, decide “adoptar” a su sobrina Carmen, poniendo sólo una condición:

- *“a mí me la entregan con papeles, un papel donde Diana me ceda los derechos de la niña para que no haya problemas después de que yo me la lleve”.*

Y fue la propia Diana quien entregó su hija a su tío José Luis, dándosela en custodia con una carta escrita de su puño, letra y firma, donde expresaba su renuncia a cualquier autoridad o derecho sobre la niña, documento al que se agregaron las firmas de tres personas que pasaban por la calle en esos momentos y que fungieron como testigos de aquel acto. (ver anexo 4)

Cuando la niña llegó a las vidas de José Luis y Susana su esposa, las condiciones materiales del entorno de la menor no cambiaron mucho, pues siguió viviendo en la misma zona oriente de la ciudad, pero lo distinto fue el trato, por fin Carmen tendría una familia que le proporcionara el calor de hogar y el amor y la sensación de sentirse querida.

Pareciera pues, que la sombra del pasado de Carmen se cortaba de tajo, que aquel peregrinar de casa en casa era algo que había quedado en el total olvido, sin embargo, la vida aún le deparaba lo peor a la niña, y una transformación total a la familia de Pepe.

Diana, la madre biológica de repente haría acto de presencia en la vida de Carmen, sin embargo su aparición por mucho no sería en nada afortunada pues la consecuencia de ello sería su muerte.

Acerca de Diana se sabe según sus propias declaraciones que, había estudiado hasta la secundaria, y no prosiguió más estudios, no era adicta a ningún tipo de droga, ni alcohol, ni cigarro, sólo en ocasiones de festejo.

Sin embargo, para José Luis su sobrina es una delincuente, *“ella se dedicaba a saquear bodegas de ropa, junto con su última pareja, también asaltaban combis de la ruta que pasa aquí en la colonia.”*

Esa era Diana, cinco años después de haber cedido los derechos de su hija, una mujer inmersa en un mundo de delincuencia. La misma Diana que aprovechando un día cualquiera, entró nuevamente en la vida de Carmen y la llevó con ella y su pareja y sus otros dos hermanitos con quienes había tenido hasta entonces una nula relación.

De repente la vida de Carmen daba un giro radical, pasaba de ser la niña consentida y centro de atención, a una niña maltratada que sufría golpes y maltratos para ganarse un lugar en su nueva familia.

En alguna de las declaraciones, uno de sus hermanitos recordaría:

-“cuando ella quería comer, le decían primero tienes que lavar los trastes”.

Pero cuando la niña se ponía a llorar y a decir que quería irse con su papito, el esposo de Diana, Héctor, la agarraba de sus manos y la metía a la cisterna, para que no volviera a decir que quería irse.

Lógicamente en la versión de Diana, todas estas declaraciones serían negadas y alegraría en su favor que lo único que hizo fue tratar de rescatar a su hija Carmen de los abusos sexuales que su tío José Luis había cometido en contra de su hija. Versión también desmentida por el peritaje forense.

Cuando tocó el turno del homicida de la niña, Héctor, al dar su declaración, sólo atinó a decir que él la golpeaba a ella y a sus otros dos hijastros para hacer de ellos gente de bien, para que se disciplinaran y dejaran de hacer cochinas.

Fue así como esos tres meses, fueron los más terribles en la vida de Carmen, de repente se veía desprotegida de todo afecto, de cualquier muestra de cariño, de repente se encontraba entre un grupo de desconocidos que se hacían llamar su familia.

Así sucedieron las cosas hasta aquel fatal 25 de noviembre en que le privarían de la vida.

La versión de Diana²¹

Acerca de los sucesos aclara, que ella ha vivido desde hace cuatro años con su actual pareja, y que han vivido en diferentes domicilios, y que desde 10 meses antes de la muerte de su hija, sus otros dos hijos ya vivían con ella. Y María del Carmen sólo contaba tres meses que vivía con ella, y que existía el plan de cambiarle el nombre por Katerin Ariana Hernández Campos, ya que a la niña la tenía registrada su tío Pepe.

Del trato que le daban a los niños, señala que ella los trataba bien, pero su esposo era muy exigente con ellos, ya que cuando a su niño Beto le decía que tenía que hacer ejercicio el bien era para él, -ya que Beto tiene un problema en las piernas que no le permite caminar-, Héctor le pegaba sólo a Ariana, y le pegaba con el cinturón. Y que ella intervenía por sus hijos y le decía que no les pegara tan feo, y Héctor le decía que él lo hacía por el bien de ellos, para que no se hicieran vagos de la calle.

Acerca de cómo sucedieron los hechos del 25 de noviembre Diana refiere que salió de su domicilio como a la una de la tarde o una y media, para comprar de comer al mercado y que su pareja Héctor se salió atrás de ella como quince o veinte minutos después y que regresaron juntos como a las dos de la tarde, ya que se tardaron como veinte minutos en sus compras. Y cuando regresaron al abrir la puerta de la casa. Sus hijos Ale y Beto le gritaron, -mamá, mamita Ariana se desmayó, se estaba ahogando.

Y que ella junto con su esposo llevaron a la niña con un médico que es vecino de ellos, y cuando salió el médico, le dijo que se calmara y empezó a auxiliar a la niña y le dijo que su hija ya estaba muerta.

Según Diana la niña había muerto por ahogamiento con un pedazo de pan.

Y como ya iba a ser cumpleaños, la ropa con que vistieron el cuerpo de la niña, ella se la había comprado para su cumpleaños y por eso ella aprovechó para ponérsela.

La versión de Héctor²²

²¹ Fragmento de la versión estenográfica de la declaración ministerial de Diana, de la que se ha respetado la redacción original, por lo que los errores de sintaxis o redacción no son responsabilidad del investigador.

Dice Héctor, actual pareja de Diana, que el día previo a la muerte de la niña sí le pegó, sí le pegó porque se estaba besando con su hermanito Carlos Alberto. Y que le pegó con un cinturón, estando ahí presente Diana Campos, madre biológica de Carmen.

Que él ha tenido la custodia de los dos niños varones desde aproximadamente un año, y que la niña apenas tenía un mes y medio con ellos, y que los moretones que aparecieron en el cuerpo de la niña el sí se los hizo él, pero que también ya traía algunos golpes con anterioridad.

Declara Héctor que la madre de los niños presenciaba cuando este los golpeaba, y que lo único que hacía era decir que no les pegara.

Y que los sucesos de ese domingo 25 de noviembre fueron de la siguiente manera, que la niña se estaba mojado en sus calzoncitos y que él la aventó al baño, y que la azotó contra la taza del baño, y que a la niña se le salió el aire y que además se cayó porque tenía los pies planos.

Y que a todo esto, Diana estuvo todo el tiempo presente, Diana se encontraba lavando los trastes.

Y que la niña se cayó y que él la levantó y le sobó y que le dijo que lo disculpara y que como iba a hacer talacha a su carro, le dijo a Diana que fuera a comprar para comer, y que Diana fue a compra Chicharrón, y que se tardó como quince minutos y que cuando el regresó de nuevo al interior de la casa, Diana iba con la niña y corrió y la agarró y quiso reanimar a la niña pegándole en su pechito y en su cara y le dijo a Diana que le pasara el alcohol y que como no sabían que hacer. Diana le grito que fueran al doctor rápido y que fueron al doctor, pero que este tardaba y que la iban a llevar a un hospital, pero en eso salió el doctor y revisó a la niña y les dijo que la niña ya tenía como cinco minutos que se había ido aproximadamente.

Y Héctor concluía que la niña había muerto a causa del resbalón que había sufrido en el baño, y que el sí era responsable por todos los moretones que aparecían en el cuerpo de la niña, pero que había cicatrices que la niña ya traía.

²² Fragmento de la versión estenográfica de la declaración ministerial de Héctor. Aquí también se ha respetado la redacción original, por lo que el investigador no es responsable de los errores de sintaxis y redacción.

La versión de Alberto²³

Alberto es el medio hermano mayor de Carmen e igual que la menor también fue víctima del maltrato a manos de su madre biológica Diana Campos y su pareja Héctor.

Así declaró Alberto: Que su papá Héctor siempre les pegaba, y que su mamá Diana les pegaba poquito y que a su hermanita Carmen le iban a cambiar el nombre por el de Ariana Hernández Campos.

Y que el día domingo 25 de noviembre, su hermana Carmen se orinó en sus calzones y entonces su papá Héctor le pegó en la panza, y le dio una patada en la panza, y que Carmen se agarró de la mesa y se agarró el estómago y que vomitó lo que había comido y que después se fue al baño y que una vez sentada en la taza se iba a caer de cabeza, y que se cayó y que se murió en el baño.

Y que al llegar su mamá Diana a su casa, -porque no estaba- y al ver a la niña tirada en el piso del baño, le dijo a Héctor levántala, y que se fueron al doctor y ya dijeron que estaba muerta.

Y además que cuando su papá Héctor les pegaba, su mamá Diana no estaba, y que cuando estaba ella, le decía -cálmate Héctor, o qué y si matas a un niño, qué-, y que su mamá Diana también les pegaba.

Y que cuando su hermanita estaba muerta solo le echaron alcohol y que la iban a poner en una caja.

Las condenas²⁴

Héctor Zacarías y Diana Campos que compartieron responsabilidades en el maltrato y homicidio de la menor María del Carmen Ordaz, les fue dictado el Auto de Formal Prisión el 3 de diciembre de 2001, donde se les sentenció a purgar una condena de cuarenta y cinco años nueve meses por el delito de Homicidio Calificado y Maltrato Familiar en agravio de María del Carmen Ordaz Romero.

²³ Fragmento de la versión estenográfica de la declaración ministerial de Alberto. También se ha respetado la redacción original, tal como aparece en las actas, por lo que el investigador no es responsable de los errores de sintaxis y redacción.

²⁴ Información obtenida del proceso legal llevado a cabo en contra de los homicidas

Misma sentencia fue modificada el 10 de diciembre de 2002, tras la interposición por parte de los sentenciados del recurso de apelación, quedando ésta en los siguientes términos. Por la comisión de dichos ilícitos se condenó a Héctor Hernández Zacarías y Diana Campos Ordaz a sufrir una pena privativa de la libertad de treinta y siete años seis meses de prisión y una multa de ochocientos diez días de salario, equivalente a la cantidad de veintinueve mil doscientos diecisiete pesos con setenta y cinco centavos.

En términos llanos, la primera sentencia consideraba como parte de los delitos el maltrato familiar que sufrió la menor María del Carmen Ordaz y el homicidio calificado perpetuado por sus padres en su agravio. En la apelación la calificación del delito ya no aparece, ni el maltrato infantil, sólo fueron procesados por el homicidio, lo que dio por resultado una reducción considerable en los años que deberán purgar.

Sin embargo, ¿es suficiente este castigo para dos individuos que privaron la esperanza de vida de una menor de cinco años que se encontraba en total desventaja en relación de sus agresores?.

José Luis considera que no, y señala –*“desde aquel momento en que la mataron he luchado porque se haga justicia, si aquel 25 de noviembre no hubiera llegado a tiempo a descubrir los moretones en el cuerpo de la niña, probablemente ellos hubieran enterrado su delito con la complicidad de su vecino médico quien les iba a extender un certificado de defunción alterado y con la complicidad misma del personal de la funeraria”*.

“Y a mi niña yo la hubiera perdido y no se hubiera hecho justicia, como quiero que se haga, espero, todavía haya tiempo, porque sigo pensando que el Ministerio Público está comprado, porque en la última audiencia realizada no querían mi presencia

-Igualmente reflexiona- *“definitivamente no es la justicia que yo esperaba porque en eso, cada vez les van bajando más y más años, pienso, va a llegar un momento en que van a decir 20 años, 15 años y es bien sabido, eso lo compran con dinero y si hay dinero es más fácil.*

Posiblemente cuando vaya con derechos humanos, sabré lo que vaya a pasar. Cuando termine el juicio y me digan, ahora sí, esta es la sentencia total, a la mejor ese huequito que tengo adentro terminará, pero por mientras no, siento, no están haciendo justicia, la están comprando, exactamente la están comprando, ¡pues sí!, tenían bastante dinero.

Desde el primer momento José Luis ha luchado porque se haga justicia a su hija, y ha sido un ir en contra corriente, primero la misma familia no podía dar crédito que esta mujer, madre biológica de la niña, fuera capaz de ser participe en el maltrato y cómplice del asesinato de su hija.

Una fantasía

En las casas de los familiares donde la niña había convivido, en las de mis hermanos, en las de su abuela, se les aparecía, hasta que vinieron a decir: “sabes que José Luis, ya estamos hartos, la niña no nos deja dormir”.

Un jueves –le dije a mi papá: “vamos por las cosas de mi nena, me dice mi papá órale pues, no vamos a chambear y nos vamos por las cosas”

Ese jueves platicué con mi esposa y mis hijos que iba a ir por el espíritu de la niña, porque ella no vive allá (la casa donde vivió sus últimos días), ella vive aquí y ¡oh sorpresa! al viernes en la mañana cuando me paro, debajo de la mesa estaban sus zapatitos, sus dos tenis, la ropa y entre la ropa estaba un top negro, una faldita roja de terciopelo que le gustaba mucho y sus calzoncitos.

-Pensé, “¿a poco esto es lo que quieres que te traiga mi reina?”. “Pues con esto voy por ti”.

Nos subimos a la camioneta, fuimos hasta la casa donde la tuvieron escondida, estaba oscuro, entonces yo grité: *“¡Carmen!, ¡Carmen!, dónde estas, órale, vámonos, aquí no vives, vámonos para tu casa, ándale vámonos y puse todas las cosas así en un sofá y como si la estuviera vistiendo, le puse su calzoncito, le puse su top, le puse su falda, le puse sus tenis y por último puse toda su ropa en una mochila, agarré y la subí a la camioneta y dije no quiero que te bajes.”*

De regreso le dije, ya estamos en tu casa, ándale vuelve a hacer tu relajo, ándale que aquí es toda tuya, y volví a guardar la ropa.

Y sí se aparecía mucho, mucho que se me aparecía hasta que empezamos con la entrevista y todo esto, poco a poco se ha empezado a olvidar y no quiero que se me olvide, quiero seguir recordando a mi hija o será que ahora sí está empezando a descansar en paz, y ya siente que ahora sí posiblemente alguien más de ti, va a saber en la vida lo que le pasó a mi hija.

Un mundo de recuerdos

“Recordar a mi hija es una cosa muy hermosa y a la vez cruel, y la verdad si la extraño y aunque dicen que se va olvidando, todavía queda esa manchita, esa manchita en el cerebro, que yo todavía sigo creyendo, sigo viviendo con esa esperanza de que algún día va a llegar caminando y me va tocar la puerta, ¡ya llegué papito, ya estoy aquí!, pero quien sabe”.

A Carmen, “la sigo viendo normalmente, hay veces que la siento, y le digo acompáñame chaparrita, en ocasiones que tengo que ir a algún lado, como cuando tengo que ir a las audiencias, yo le digo vente chaparrita, súbete arriba de mí, de a caballito como siempre, vamos acompáñame porque te necesito, porque necesito que me ayudes y sí la siento eh, sí la siento cuando se me sube así, y me acompaña cuando vamos a las audiencias y gracias a Dios siempre sale todo

bien, pero no sé todavía, no entiendo lo que me quiere decir en los sueños, recordarla es una cosa hermosa”.

“Si disfruté muchas cosas con mi niña y la sigo extrañando, yo sé que yo mismo me martirizo, pero yo sé que algún día va a regresar, yo presiento que algún día va a venir caminando, sé que un día va a regresar igual, no me hago al pensamiento como me dicen mis sobrinos ve al panteón, pero yo les digo que ella no vive ahí, ella vive aquí, aquí tiene toda su ropa, sus zapatos, sus juguetes, aquí está todo, yo por eso no le voy a arreglar al panteón, porque no quiero que esté allá”.

“Sólo tres veces he ido y cada vez que llego, siempre le toco en su tumba, ¡Carmen! toc, toc, ¡Carmen!, -y no me hace caso, hasta después del quinto siento como me hace caso la nena, pero yo sé que ahí no vive, yo sé que todos sus restos están allá, pero no... la gente dice que me hago daño, dicen que la deje descansar, es una cosa fea, pero no, no la acepto y ni la voy a aceptar, ella es mi niña y todavía sigue viviendo aquí, como dice la gente mientras no la olvides, ella no va a morir, y no quiero que muera... es una cosa hermosa recordar a mi niña”.

-Finalmente reflexiona- Sí las extraño mucho a mi niña y a mi madre, si las necesito, ahora más que nada me siento solo porque son las dos que me querían mucho, se siente feo perder a una persona cuando la quieres, más cuando la empiezas a querer con todo el corazón, luego no se acepta, no se acepta cuando fallece, pero la gente dice no, no, ya déjalos, nunca las voy a dejar, de veras que no.

4.2 Reflexiones

Todo lo relatado es verídico, y trata de ser la radiografía de un suceso que de pronto cobró dimensiones de noticia en dos diarios de circulación nacional, sin embargo, con este relato se demuestra que atrás de algunas notas publicadas por

periódicos convencionales existen historias que de ser relatadas, ayudarían a comprender ciertas situaciones que en el periodismo diario son abordadas solamente con una premeditación de nota roja y en el que no se exploran las causas, ni antecedentes que pudieron propiciar dichas situaciones.

Es claro que en este caso, José Luis no fue el padre biológico de la niña, y que la cesión de derechos de una menor o un menor, es un acto ilegal que es condenable con tres años de cárcel, de acuerdo al código civil del Distrito Federal, pero también es cierto que cuando estas situaciones se presentan, el acto en sí de la cesión de derechos pierden jurisprudencia a los tres años, Por lo tanto a Pepe y a su esposa sólo les restaba hacer un trámite legal para que la niña efectivamente fuera su hija en pleno apego a la ley.

Recuerdo la primera ocasión en que tuve conocimiento de este caso, José Luis me refirió la situación como un secuestro hacia su hija, con un desenlace fatal, en esa primera ocasión me dio a entender que su sobrina lo había cometido.

En ese momento desconocía que la niña no era su hija biológica, y aquí probablemente se podría abrir la discusión y el debate para aclarar si efectivamente era o no padre de Carmen, a favor se podría argumentar que la familia de José Luis le dio su amor, protección alimentación y todo lo que una familia puede proporcionar a un hijo.

Y del otro lado que a quien correspondía todo el derecho era a Diana que en resumidas cuentas era la madre biológica de Carmen. Y como algunos hermanos de José Luis refieren, ella tenía todo el derecho de hacer con su hija lo que le placiera. Por supuesto, esta sería una posición de ignorancia pues de acuerdo a lo planteado en la Constitución mexicana a ningún niño se le pueden violentar sus derechos ni garantías individuales.

Definitivamente la discusión sería intensa y extensa, sin embargo, las declaraciones de los familiares de José Luis permiten ver una realidad

preocupante y esto es el maltrato infantil, que es una situación plenamente solapada por las familias, en el caso concreto de Carmen fue esta situación la que la llevó a la muerte. Entonces, cabría preguntar, si los adultos que viven enterados del maltrato que recibe un menor, acaso no son cómplices de dicho delito, como en este caso de homicidio.

El maltrato infantil es una situación que transita de manera invisible en muchas de las estadísticas poblacionales, porque se asume como un tipo de convivencia normal, en estructuras familiares donde los adultos consideran que tienen todo tipo de autoridad sobre los menores y por ello los golpean, maltratan, torturan y hasta matan, por demostrar quien tiene la autoridad.

Con esta historia de vida se evidencia que también existen estructuras familiares difíciles de modificar, pues a la situación de maltrato familiar se ve como algo normal en la familia de José Luis, pese a que él no comulgue con esas ideas.

Se dice que los niños maltratados son aquellos menores que enfrentan o sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, emocional o ambas, ejecutados por conductas de acción u omisión pero siempre causados en forma intencional, no accidental, por padres, tutores o personas responsables de los menores.

La historia de Carmen nos debe alarmar, al igual que cuando en los medios de comunicación se informe acerca de casos dramáticos de niños víctimas de golpes, quemaduras, abuso sexual y aún muertes.

Ninguna persona debería permanecer indiferente. Nadie debe dejar de preguntarse: ¿por qué se ejerce tanta violencia sobre los niños?; cuando la razón humana aconseja que son los sujetos que mayor protección necesitan, precisamente debido a su vulnerabilidad

La familia que maltrata, por ejemplo, tiene una configuración específica que responde a presiones psicológicas, sociales y económicas muy diversas. La sociedad, por su parte, tiene una gran responsabilidad a través de la apología de la violencia, consagra el principio de que la manera más directa de resolver conflictos es la agresión; muchas veces cierra el camino de la explicación, a la negociación entre los miembros de la familia, como una alternativa a la resolución de conflictos que se presentan a diario.

La inestabilidad ocupacional de los padres es importante como detonador para que el menor sea agredido. Un porcentaje muy bajo de agresores masculinos tiene una ocupación estable y en el caso del agresor femenino, la mayoría está dedicada al hogar. Esto supone, muy probablemente, una gran dependencia económica de otra persona. Es muy difícil precisar qué condiciona la conducta agresiva del mayor hacia el niño. En el caso que acabamos de exponer, éste podría ser uno de los detonadores de violencia hacia la menor.

La historia de Carmen encaja perfectamente en todo este diagnóstico de maltrato infantil, lo importante entonces es sensibilizarnos y saber percibir en ese microcosmos como fue la vida de esta niña, que el maltrato a los menores es una constante y que en muchos casos los puede conducir a su muerte.

La forma como este tipo de niños son agredidos ocurre mediante golpes o quemaduras o cualquier otra forma de hostilidad. Todo tipo de lesiones puede tener diversos mecanismos y, con relativa frecuencia, quizá se encuentren asociados. En ocasiones, los niños sufren algún tipo de envenenamiento. Habitualmente las manifestaciones más graves del síndrome se descubren en los servicios de urgencias de los hospitales; en los mejores de los casos. Cuando no, son enterrados de manera clandestina, como también se pretendió hacer con la menor.

Por lo regular, el tipo de agresión ocurre mediante golpes o quemaduras. Los golpes son aplicados con cualquier objeto; de ahí que haya una diversidad de

elementos o instrumentos con los cuales son lesionados los niños. La explicación de este fenómeno radica en que el episodio de maltrato sucede en un momento crítico, de tal suerte que el agresor utiliza los que tiene a la mano, la mano misma e incluso el pie, o bien azota al menor contra las paredes o el suelo.

El desenlace de la vida de Carmen es un vergonzoso episodio que se repite incesantemente en nuestra sociedad, por ello es necesario reconocer que el maltrato es un “trato” con el mal que ocurre cuando se confunde o se desconoce el bien, lo bueno o la bondad. Por lo tanto es urgente educar a todos los adultos para que sean ellos quienes descubran el bien que son los niños en la familia, en la sociedad y en el mundo.

Acerca de los adultos de esta historia, Los homicidas tuvieron su justa sentencia por el homicidio de la menor, pues independientemente que no se les haya agravado el proceso por el maltrato, el delito del homicidio es ineludible y por lo menos estarán otros 23 años más en prisión. Para la familia de José Luis, el mayor reto a vencer son las limitaciones culturales, me explico, para sus hermanos y sobrinos resulta natural que un padre haga lo que quiera con sus hijos y desafortunadamente estas actitudes se heredan y sólo hay una solución contra ese pensamiento, la educación, la sensibilidad. Pero en la medida que no abran sus entendimiento a otras formas de vida, seguirán repitiendo las estructuras que les fueron inculcadas.

Para la familia nuclear de José Luis y para él mismo, la experiencia deja una profunda huella, como fue expresado en este relato, indiscutiblemente la vida no será igual, pero al menos les quedará la tranquilidad de que hicieron lo que estuvo en sus posibilidades de ofrecer lo mejor a Carmen.

A manera de conclusión

Al final del desarrollo de cada uno de los capítulos teóricos, ha sido ya evidenciada la necesidad de que la historia de vida pase a integrarse al periodismo escrito, asimismo ha sido expuesto el potencial de información que ofrecerían al público lector.

Ahora me gustaría aprovechar este espacio para explicar mi experiencia de investigación con la historia de vida y la vinculación que de ella hago con el periodismo.

Como ya lo expliqué en algunas páginas previas, la historia de vida desarrollada, no fue un tema premeditado, más bien fue la oportunidad de demostrar lo azarosas de estas investigaciones cualitativas, esto es, trataba primero de exponer lo que significa para un individuo el secuestro de un ser querido, pero de repente la investigación me llevó a encontrar; sí ese hecho, pero también otra serie de situaciones vinculadas, evidenciando así, lo complejo de las relaciones humanas y la convivencia en sociedad.

Al tiempo que se evidenció que muchas de las informaciones que tenemos oportunidad de leer en los periódicos se encuentran muy alejadas de la realidad concreta, definitivamente el hecho de no contar con los contextos exactos y los antecedentes dirigen la opinión hacia otros rumbos.

Y pregunto, ¿podría ser de otra forma?. En el periodismo convencional y en este caso concreto, el periodismo popular como lo denomina el Doctor Raúl Trejo Delarbre, no, pues éste sólo se compromete con sus propios intereses económicos de empresa editorial. En ese sentido las representaciones de la realidad generadas por los sujetos o grupos sociales de quienes se obtiene la información poco importan.

De ahí la necesidad de considerar a la historia de vida como fuente de información en el periodismo, por supuesto otro periodismo distinto al convencional, donde se den a conocer las verdaderas representaciones desde el interior del grupo social, de la vivencia y experiencia del sujeto.

También considero que en el caso que he abordado, fue afortunado no atarme a ninguna idea preconcebida y seguir avanzando en la investigación, esa decisión me permitió también mostrar cómo nos encontramos atravesados por un sinnúmero de discursos que en términos reales nos pueden llegar a poner en jaque.

Quiere decir esto que las explicaciones del mundo de la vida, como los sociólogos denominan a esa realidad que es interpretada por los actores sociales, algunas veces no es compatible con la realidad jurídica, como en el caso concreto de la historia, de ahí el conflicto para proceder legalmente del que en un momento pudo haber llegado a ser de forma legal, el padre de la niña.

Otra cualidad que no me gustaría dejar de señalar, es que la historia de vida da la oportunidad de recuperar y representar el mundo onírico de sueños e imaginación de los individuos protagonistas de las historias, esto sin duda, no es por mucho un objetivo del periodismo convencional, ya que no le interesa el mundo interior de los actores sociales.

Sin embargo, considero que estas situaciones aportan información de cómo algunos sujetos sociales canalizan las situaciones críticas que les causan conflictos emocionales.

Esto último, en el trabajo de investigación es abordado porque me pareció ayudaba a dar el perfil humano del protagonista de la historia, porque además es la parte sensible que la vida tiene y a partir de la cual se asumen acciones y actitudes.

De igual forma, estas representaciones ofrecen las respuestas en el momento crítico de la vivencia de un individuo, que le permiten continuar viviendo. Y porque era la evidencia de que estas situaciones son las más importantes en la subjetividad de una historia de vida.

Por eso fue que utilicé como estrategia discursiva la transcripción del discurso directo del entrevistado en muchas de las partes del relato, para que las emociones manifestadas no perdieran fuerza ni fueran demeritadas por mi interpretación.

Sin embargo, soy plenamente consciente de que la responsabilidad en todo el armado y entramado corresponden a la edición que hice de la información, por lo que también participo con mi interpretación de la historia. Siendo esta última, inevitable para los que trabajamos en el periodismo con versiones ajenas.

Me gustaría terminar con una breve reflexión, existe en el mundo de los medios de comunicación algo que se denomina periodismo de precisión, con esto se quiere acotar aquella actividad periodística apoyada en encuestas, porcentajes, en suma estadística, plantean los partidarios de dichos planteamientos que al ofrecer datos porcentuales se cubre de manera más eficiente la información. Aquí cabría preguntar, ¿qué sucede con aquellos que no nos identificamos con un número o porcentaje?.

Considero que en algunas situaciones es más fácil identificarse con un caso concreto, generar simpatía o antipatía pero al fin y al cabo generar una posición al respecto. Esa es la gran virtud de acercar la investigación cualitativa al periodismo, y concretamente al relato periodístico, pues gracias a este podemos pensar, reflexionar o hacer una introspección y por ende tomar partido, pero nunca, nunca, nunca, ser apático.

Agregaría aquí, a lo que dice la psicoanalista Clarissa Pinkola que cuando uno habla, también se escucha, siente, descubre emociones y sentimientos. Eso mismo sucede cuando uno lee un relato de historia de vida.

Afortunadamente, si como decíamos en la introducción el periodismo escrito tiene un gran reto frente a los otros medios, considero que también ya tiene la respuesta y esta es el relato periodístico.

ANEXOS





COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO

CUARTA VISITADURÍA GENERAL
EXP: CODHEM/NEZA/5490/2001-4
OFICIO: 5085/2001-4

Nezahualcóyotl, México, 05 de diciembre del año 2001

Sr. Martín José Luis Ordaz Martínez
Calle Retorno Cerro del Veladero, Mz. 19, Lt. 20,
Cuarta Sección, Unidad Ermita Zaragoza,
Delegación Iztapalapa, Distrito Federal,
C.P. 09180

Distinguido señor Ordaz:

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, recibió el día de la fecha, su escrito de queja en el que refirió hechos presuntamente violatorios a derechos humanos, y al que le fue asignado el número de expediente citado al rubro.

Por tal motivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5 fracciones I y II de la Ley que crea la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se determinó admitirlo, por lo que ésta de inmediato iniciará las investigaciones y trámites que correspondan.

Informo a usted que el Visitador Adjunto encargado de la tramitación del expediente es el Lic. Rogelio Olivera Medina; con quien usted podrá entrar en comunicación directamente en el domicilio y teléfonos citados en la parte inferior de este documento.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 38 de la Ley que crea la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la formulación de su queja ante esta Comisión no afectará el ejercicio de otros derechos y medios de defensa contemplados en la Ley ni interrumpirá sus plazos preclusivos, de prescripción o caducidad; según lo dispone el numeral 7 de su Reglamento Interno, las actuaciones y gestiones realizadas ante esta Defensoría de Habitantes son gratuitas y no es necesaria la asesoría de abogado o representante profesional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración y respeto.

Atentamente,
Lic. Gonzalo Flores Arzate
Cuarto Visitador General

CUARTA VISITADURÍA GENERAL
REGION NEZAHUALCÓYOTL
Pichirilo N° 99. Primer piso. Delegación Nezahualcóyotl, C.P. 505. Col. Benito Juárez C.P. 57000 Tels./Fax (01) 5797-4353, 5797-4507
Nezahualcóyotl, México. Dirac. Internet <http://www.codhem.org.mx> Email cuartav@uneta.com

Por medio de la presente se otorgan los derechos de los cuales mas son otorgados por ser su madre de la infante (femenina) nacida el día 1 de Diciembre de 1995. Nacida en el Hospital de Doctor Gustavo Baz. En avenida López y Bordo...

Al matrimonio de la señora Susana Romero de Ordaz y José Luis Ordaz Martínez. Los cuales soaran cargo de ella., en la cual me comprometo a no volver a reclamarla ni reclamarla de por vida. Perdiendo los derechos de la infante.

Sin mas atenta.

Matrimonio.
Susana Romero de Ordaz.

Susana Romero de Ordaz.

~~Y~~
Diana Campos Ordaz
Madre

José Luis Ordaz Martínez
José Luis Ordaz Martínez

Estando como testigos,

Guadalupe morales Pérez

Guadalupe Morales B.

Claudia Santos Gómez

Claudia Santos Gómez

María de la paz Cruz Carrasquero.

M^o de la paz Cruz C.

ASESINARON A SU HIJITA

A golpes y patadas acabaron con ella porque se hacía pipí en los pantalones



Alvaro Velázquez

CHIMALHUACAN, Méx., 27 de noviembre.- Una mujer de 24 años de edad y su amante, fueron detenidos por agentes de la Policía Judicial, luego, de que de la manera más rufin y cobarde asesinaron a golpes y patadas a

su hija de seis años de edad.

Como ya ha sucedido en anteriores casos, los despiadados delincuentes que dijeron llamarse: María del Carmen Ordaz Romero y Héctor Hernández Zacarías; de 26 años, en un intento por evadir la acción de la justicia, manifestaron que su pequeña hija, María del Carmen Ordaz Romero, había muerto a consecuencia de una caída; sin embargo, en cuanto el médico legista dictaminó que la menor presentaba todos los signos del niño maltratado y que fue asesinada a golpes, los nefastos amantes fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público.

En sus primeras declaraciones ante la representación social, la cínica pareja, manifestó que había golpeado salvajemente a la niña, porque constantemente se orinaba en los pantalones y según ellos,

Sin mostrar el más mínimo arrepentimiento, indicaron, que el lamentable hecho que costó la vida de la pequeña se registró la noche de ayer en el interior de su domicilio, ubicado en Andador, número 32, Colonia Auris II, municipio de San Vicente Chicoloapan.

El nefasto delincuente, indicó, que en cuanto se percató que su hijastra de nueva cuenta se había orinado en los pantalones, con la autorización de su amasia, comenzó a golpearla e incluso le dio algunas patadas en el estómago que la hicieron caer inconsciente y minutos más tarde, ante su sorpresa murió por un desangramiento interno.

Al percatarse de lo que había hecho, de inmediato se puso acuerdo con su amante, quien de la manera más rufin, cobarde y sin importarle que era su propia hija, aceptó declarar ante las autoridades policiacas; que su vástaga había muerto a consecuencia de una caída.

Sin embargo, en cuanto el médico legista, informó que la pequeña había muerto a consecuencia de una salvaje golpiza, agentes de la PJ, al mando del subdirector Enrique Hernández, de inmediato sometieron a un riguroso interrogatorio a la pareja, la cual cayó en constantes contradicciones y mostró un marcado nerviosismo, hasta que finalmente confesaron su responsabilidad en el infame crimen.

La despiadada pareja, que además de todo es investigada, pues otro de sus hijos los acusó de darle mala vida, quedaron a disposición del MP y en las próximas horas serán consignados al penal del Molino de las Flores, en el municipio de Texcoco, por el delito de homicidio.



Salvajismo extremo

Matan sus padres una niña de seis años

En el hospital dijeron que la pequeña había rodado por unas escaleras

Por Juan Antonio LOPEZ

CHIMALHUACAN, Méx., 29 de noviembre. Padres desnaturalizados fueron aprehendidos por la policía ministerial, luego de que se descubriera que ellos asesinaron a su propia hija, de apenas seis años de edad, a la que constantemente hacían víctima de malos tratos. La Procuraduría de Justicia del estado informó que elementos policiacos capturaron al matrimonio formado por Diana Campos Ordaz y Héctor Hernández Zacarías, quienes enfrentarán el cargo de homicidio calificado, luego de que exámenes periciales practicados al cuerpo de la menor, que en vida se llamó María del Carmen Ordaz Romero, revelaran que ésta perdió la vida debido a una pancreatitis

hemorrágica traumática, a consecuencia de constantes golpes y no por un accidente, como éstos pretendieron argumentar.

Según los antecedentes del caso, el agente del Ministerio Público acudió al domicilio de la pareja, ubicado en las calles de Andador y Piracantos, en la colonia Auris II, en San Vicente Chicoloapan, para levantar el cuerpo de la niña, que según sus padres había caído de la escalera.

En menos de 24 horas los expertos realizaron los peritajes requeridos, entre ellos la necropsia, y determinaron que el cuerpo presentaba el síndrome del niño maltratado, que advertía que con anterioridad había sido víctima de violencia intrafamiliar, por lo que se concluyó que fueron los propios padres los que privaron de la vida a María del Carmen.

De inmediato se despachó a efectivos de la policía ministerial para que detuvieran a la pareja y al verse descubiertos, Diana Campos y Héctor Hernández, madre biológica y padrastro, respectivamente, terminaron por confesar que fueron ellos quienes ocasionaron la muerte de la menor.

Como argumento para sus acciones, la pareja señaló que la niña era muy traviesa, por lo que le aplicaron un correctivo, pero "se les pasó la mano", matándola.

Ante esto, el agente del Ministerio Público integró la averiguación previa CHIM/I/5520/01 por el delito de homicidio calificado y en las próximas horas el matrimonio será consignado a un juez penal para que se le resuelva su situación jurídica.

APÉNDICE

Entrevista con Martín José Luís Ordaz Martínez

Viernes 11 de abril de 2003

Cuando fue el secuestro fui a la Agencia del Ministerio Público 44 a levantar la denuncia y dijo el licenciado del cual no recuerdo el nombre – necesito papeles pero de ahí ya nada sucedió.

De ahí ya no surgió la demanda, pero sí fuimos a la agencia 44.

-Del homicidio fue por medio de mi sobrina que nos enteramos, la propia hermana de ella sabía que se había llevado a la niña.

-Pero tú también ya sabías que ella (la mamá) se había llevado a la niña.

No, no, yo no lo sabía, porque ese día nos la íbamos a llevar era 1 de septiembre era un sábado nosotros salimos, y ya cuando íbamos en la camioneta mi mamá me dijo, regrésate por la niña y yo le dije, no, no creo que la pase nada, vámonos. Si yo le hubiera hecho caso a mi mamá la hubiéramos salvado.

-Entonces ya cuando regresaron ya no encontraron a la niña.

No ya se la habían llevado.

-y de ahí cuando hasta cuando te enteraste que fue ella-

De ahí cuando llegué ya no la encontré y la fui a buscar anduve investigando donde vivía esta mujer, entonces por donde vivía fuimos a buscarla, estuvimos ahí todo un buen rato, estuvimos desde como las tres, cuatro de la tarde como hasta las siete de la noche y no ya no la encontramos, entonces nos vinimos para la casa y de aquí nos fuimos al otro día exactamente a las seis de la mañana y de ahí ella ya no estaba se había cambiado de casa a las dos de la madrugada.

-Y después todo ese tiempo qué hicieron.

Anduvimos buscando y mis sobrinas me decían, no, no la busques, la tienen bien, le compran cosas, yo les decía no yo tengo que ir por ella, y ellas me decían no, no la busques.

-Si porque legalmente la niña es tu hija porque tienes el acta de nacimiento y eso te ampara totalmente como padre y la niña tiene tus apellidos, bueno el apellido tuyo y el de tu esposa. Por eso es que me saltó porque en el expediente solo hay denuncia por homicidio y maltrato y no por el secuestro, porque la parte del secuestro es altamente condenada y sería una agravante más para la sentencia.

Eso del secuestro yo se lo decía al ministerio público licenciado Remigio, le decía eh oiga eso también se lo podemos poner, porque también fue un secuestro, entonces el licenciado Remigio me dice, no ya déjalo así, es más desde ahí empecé a tener broncas con el licenciado.

-Ah es el conflicto que me comentabas habías tenido con el defensor que te habían asignado.

Primero con el de oficio y después con el ministerio público, el ministerio público se supone que es el que me tiene que ayudar y no.

Me decía no te presentes –en las primeras audiencias- no quiero que te presentes y yo me presenté y le decía bueno cuál es el problema ¡no!, ¡no!, no te presentes, es que déjanos trabajar a nosotros y después te digo que es lo que necesitas, y el día que yo estuve ahí presentado agarran y... yo me moví con derechos humanos con el licenciado Rogelio, entonces agarra el licenciado Rogelio y le manda una demanda al de oficio, entonces el día que yo me presento a la segunda audiencia me habla, no, que el señor Martín José Luis, y le digo no pues yo soy y me dice el ministerio público no, no.

Y yo le digo por qué no, -no, no, me dice venga y le digo, no pues que no está, y me dice aquí no estamos jugando señor, aquí en el juzgado no se puede jugar, - bueno está o no está. No, sí soy yo qué es lo que pasa, entonces me dice sígame entonces ya fuimos con la primera secretaria de acuerdos y me dice aquí tiene que firmar esta demanda que levantó usted en derechos humanos en contra del defensor de oficio, el licenciado Morales Catalán así se llama el licenciado, le digo claro que sí como no, ya me dan el acta y la firmo y el ministerio público se me queda viendo así (con cara de pocos amigos).

Desde ahí cada vez que iba yo me decían no es que a ti no te podemos dar nada y es que esto, - yo estoy trabajando mira yo soy el papá de la niña. Y todo lo que estoy trayendo ahora sí que es por la derecha y todo esta bien yo no doy dinero en cambio ella sí da dinero, se me queda viendo y me dice es que no debe decir nada, el ministerio público nunca, siempre me hacía a un lado, por eso es que no quiso que se tocara el secuestro. Pero el secuestro debió de haber sido desde el principio.

-Y debió haber quedado como una acta primero que después se hubiese agregado a la averiguación abierta propiamente por el homicidio y hubiera sido una agravante más para todo el caso de ellos.

Y fíjate que el licenciado Remigio no es por nada, primero estaba en el juzgado llevaba el caso, el caso llegó a su primera apelación y yo se las gané quedó en 45 años 9 meses, en eso voy a la segunda apelación que ellos meten y vuelve a entrar a los magistrados yo voy y me presento en los juzgados y entonces qué onda, qué pasa, no pues que acaban de meter su segunda apelación y usted no se puede presentar, no pero cuando es la audiencia para poder saber, para poderme presentar, -no, no se presente vengase hasta abril y resulta que es en diciembre, entonces cuando voy resulta que me ganan y les bajan los años y les bajan a 36, 7 meses y voy y voy a los magistrados y me presento.

Y sorpresa el licenciado Remigio, el que llevaba el caso en los juzgados ahora lleva el caso pero en el nivel más alto que es el de los magistrados y el igual lleva el caso, entonces yo me ofusco y voy con los licenciados que están ahí con los magistrados y pido una audiencia con los magistrados y me la niegan, no es que tiene que verlo primero con su ministerio público que es el asignado, entonces le digo, no pues con quién es, no pues con el licenciado Remigio, no pues sabe que, que con él tengo muchos problemas, pues la vez pasada que vine y le di copias certificadas del toca que está llevando la señorita, el me dice no sabes que, que no te presentes, vente hasta abril y le digo ya ahorita que ya vengo.

Resulta que ya les bajaron años a los que asesinaron a mi hija y me dicen, no pues usted está mal y le digo quiero saber porque llevan el caso, quisiera entrevistarme con un magistrado, quisiera saber porque es el problema, por qué primero en los juzgados y ahora ya en los magistrados usted me lleva el caso de qué se trata, le están dando dinero o qué y todos los demás licenciados se me quedan viendo y la muchacha dice no es que ha de estar mal el señor, si ha de estar mal el señor, y ya, - bueno pues discúlpeme deje ir a ver hasta donde puedo llegar, se fueron y ya no me atendieron.

-El hecho de no levantar acta por el delito de secuestro te deja mal parado a ti pues pareciera que tú eres el primero en secuestrar a la niña.

Si pues fue una estrategia en la cual me dejan desamparado, perfecto que me la hizo el ministerio público, pues ya estaba involucrado el secretario de acuerdos, porque yo cuando llegué fue en la cuarta audiencia, cuando están con los judiciales, yo siempre en todas las audiencias llegaba por sorpresa y llego y está con los judiciales y los judiciales están y me dicen que pasó señor, - qué pasó que onda, los saludo qué pasó cuate qué haces y esos papeles que trae qué, ah le digo son las copias certificadas de todas las audiencias quiere verlas, si dice déjeme ver qué es lo que están diciendo.

Entonces las está leyendo cuando llega la secretaria de acuerdos y me empieza a gritar, qué, usted qué está haciendo aquí, -perdón, qué, qué es lo que está

haciendo aquí, porqué le está prestando los papeles, ¿los quiere ver? No tengo porqué esconder nada, ¿los quiere ver?, son las copias certificadas de las audiencias, haber, haber préstemelos y empieza a ver y todo y luego, luego se las lleva con la licenciada que está haciendo el careo y me dice póngalo en tal lado.

Y empieza a escribir presentándose con las copias certificadas el señor Martín José Luis Ordaz Martínez se las está enseñando a los judiciales y queda asentado, -ok está bien, está perfecto, y una juez nos está viendo desde adentro y yo no la vi en eso me volteo y nos hace – una seña para acercarse- vengan los dos, perdón, sí, --pienso el que nada debe, nada teme, y vamos los dos, va la secretaria y voy yo.

Si discúlpeme señora pasa por favor, entonces me dice qué está peleando, yo solo estoy enseñando lo que traigo aquí y la secretaria de acuerdos me está levantando la voz, y empieza no usted es un mentiroso, me disculpa, si yo fuera mentiroso no trajera todos estos antecedentes que traigo, antecedentes penales, con fotografías y todo, huellas digitales, se las enseñó a la juez y me dice, no me las enseñe y le digo si se las debo de enseñar pues son originales y ahorita se las doy al licenciado Remigio y las va a hacer desaparecer como a las otras, ya las vio.

Y le digo ahora si ofendí yo a alguien pues pido disculpas, -no, no ha ofendido a nadie, ahora discúlpeme pero yo debo seguir oyendo la audiencia, dice la juez pase señor y se queda viendo la secretaria de acuerdos así (una expresión dura) pero también ella estaba en el juego y la siguiente vez cuando fui no ya como que se le bajaron un poquito más los humos. Pero sí ya estaban todos en el juego.

-Ahora sí regresando, cuando secuestran a la niña a ti te piden algún rescate, ellos establecen un tipo de comunicación contigo o como se dan las cosas.

-Nada, no me piden nada de dinero sino que simplemente yo busco a la niña y ellos se desaparecen de donde están y yo por más que los busco, para saber que

es lo que necesitan, que es lo que quieren, si en realidad quieren a la niña, ellos se desaparecen.

Eso cuándo sucedió, cuando desaparece la niña cuando se la llevan.

-Exacto, cuando se la llevan fue un primero de septiembre de 2001.

Desde ese momento tu ya no volviste a saber nada de la niña.

-nada, nada, nada.

No tuviste contacto con ellas para nada, hasta cuándo.

- Hasta después,(bajando la voz haciéndola apenas audible, expresa con honda tristeza) hasta el 25 de noviembre cuando me avisan que ya estaba muerta.

Fue el 25 de noviembre de ese mismo año.

-Ese mismo año.

O sea que la tuvieron secuestrada, cuánto tiempo.

-tres meses.

En ese tiempo tú nunca supiste donde estaba.

- No, si no ahorita yo la tuviera entre mis brazos, yo como hubiera dado lugar yo la hubiera rescatado.

Alguien de la familia sabía.

-Sus hermanas y no me dijeron. Precisamente en una de las audiencias ella está declarando con cual de sus hermanas está, (y con una expresión de tristeza y pesar dice) estaba con su hermana Lupe, hasta después cuando ella supo que se había robado a la niña de aquí, fue cuando la corrió de su casa, le dice, sabes qué, yo no quiero problemas con mi tío, pero hasta después de tres semanas.

Cambiando de tema nuevamente, por qué en las declaraciones aparece la niña como tu sobrina, siendo que la niña legalmente es tu hija.

-El ministerio público así lo trabajó, él siempre me decía, no es que espérame, yo siempre le decía es que es mi hija, no es que lo debemos de trabajar así.

O, es porque ella ya tenía un documento previo de registro de la niña, ¿ella ya la había registrado?

-Nada, ella nunca la registró, la niña no tenía ningún documento de registro, el único registro de la niña que existe, es el del acta de nacimiento con los apellidos Ordaz Martínez

Lo que pasa es que el ministerio público nunca lo quiso cambiar, yo se los dije soy el padre de la niña, y en el primero yo les demostré con el acta de nacimiento, mira yo soy el padre de la niña, y creo que sí en la primera audiencia sí está, estoy como padre en la primera declaración en Chimalhuacán y después de ahí ya cuando llegó a los juzgados empezó a trabajarme distinto y ya observe el cambio. Ya en los juzgados empezó a trabajar distinto, luego, luego supe por medio de mis sobrinos que ya habían empezado a mover dinero, compró a mi defensor de oficio, no se hasta donde llegó.

Y ellos de donde sacaban el dinero.

-No pues ellos son farderos, a veces se dedicaban a asaltar las micros, ellos tenían armas, ahora creo que ya las vendieron, no se que tantas vendieron, tenían pistolas, tenían metras, ahora no se que tantas tengan. Yo cuando los agarraron, yo se los dije a los judiciales, si quieren entren en esa casa, ahí tienen armas, y los judiciales ya no quisieron porque el muchacho se puso muy agresivo, sino hasta las armas las hubieran encontrado, si me hubieran hecho caso los judiciales hubieran encontrado las armas y hubieran sido mayores cargos contra ellos. Hubieran encontrado hasta su tesoro que tenían, mucho oro, resultado de sus asaltos.

Cuando fue la audiencia en la cual la madre declara que ella recogió a la niña porque era maltratada, yo fui al kinder en que estudiaba mi hija y le dije a la directora si me podía conseguir un papel en el cual dijera que ustedes aquí

(maestras) cómo se presentaba la niña, cuantos cuidados tenía, si ella trajo moretones porque ahí le dan clases de natación entonces ahí tienen que salir en traje de baño, entonces quisiera que ustedes me pudieran hacer una hoja en la cual digan como venía la niña, si acaso en esos tres años que estuvo aquí en la escuela la niña presentaba moretones.

La directora se puso de acuerdo, perfecto, pero en la secretaría no quisieron sellarlo y por más que la directora dijo para que era, que se habían robado a la niña que la habían secuestrado, la niña estaba con el brazo derecho safado, toda moreteada cuando yo la levanté, entonces ella quería mucho a la niña y todo, entonces cuando la niña iba, se paraba en la puerta de la dirección, iba con la directora se ponía a jugar le convidaba de lo que llevaba y entonces querían mucho a la niña, yo no la maltraté.

Y la parte que denuncia el abuso, no se sostiene pues incluso en el parte médico el forense no indica ningún tipo de abuso.

- Además la niña era el tesoro de todos, era... lo más hermoso de aquí de la casa.

Vamos a remontarnos, aquel día era un 10 de mayo que nunca se me va a poder olvidar, 10 de mayo y fue un regalo para mi esposa, estábamos en el tianguis un viernes, a pero antes de eso, la niña sabíamos que la dejaban en las casas y un día la que viene siendo la abuelita de la niña, o sea la mamá del papá se la había dejado, entonces viene la hermana y dice saben qué hay que ir a recoger a la niña porque la dejó allá abandonada y llevaba más de una semana, y bueno que se necesita dice mi mamá, preocupada por la niña, una niña chiquita como de dos meses y medio, no pues que ya la dejo y que ella ya se fue a cotorrear y que anda allá de loca, bueno dice mi mamá vamos a ver, nos subimos a la camioneta y fuimos a ver a la señora.

Fuimos con mi hermana, resulta que la señora le dice, si quieren a la niña denme 1300 pesos que es lo que se ha gastado la niña, entre leche, pañales y los cuidados, le dice mi hermana, sí pero dénosla, dice bueno entonces denos el dinero, dice mi mamá vamos a la casa fuimos por dinero, teníamos 1300 y se lo

llevamos, en ese tiempo de mes y medio a dos meses que tenía la niña a seis meses la tuvo mi hermana, entonces llega el 10 de mayo y dice mi hermana no puedo cuidar a los tres niños, uno se llama Alberto, otro se llama Alejandro que es el más chico y mi niña que son los tres hermanos de papás diferentes, -dice no puedo cuidar a los tres, cómo le hacemos.

Entonces yo le digo a mi hermana, sabes qué, en mi casa no sobra ni falta la comida, dice bueno carnal pero voy a hablar con Diana, le digo si esta bien perfecto, si quieres me la llevo, si de una vez te la entrego, te la doy para que te la lleves, entonces ya agarro y me la traigo, le digo a mi esposa, nos la dieron para que la cuidáramos, me dice no, no me la des, y yo le decía si agárrala, tenla en tus brazos, se la doy y cuando la agarra ya no la quiere soltar, y dice no, mi regalo de 10 de mayo, pues órale.

A eso mi sobrina nos empieza a buscar, para ésto casi nunca estaba, hasta que un día,---sabe qué tío le vengo a ceder los derechos de la niña, le digo pero si aquí no tenemos licenciado, no tenemos nada, dice no, y agarra un cuaderno y "con mi propia mano le cedo los derechos", le digo, si pero sabes que, para que sea un poco más aunque no haya licenciados déjame conseguir, tres personas aunque sea de las que pasan aquí afuera, aunque no las conozcamos para que sean testigos, y ella acepto.

Pasaron tres personas y oiga no quiere ser testigo de qué, pues qué pasó o qué, lo que pasa es que me van a ceder los derechos de una nena, lo que pasa es que la niña anda de casa en casa y para que no ande vagando yo me quedo con ella y es de mi sobrina y las personas aceptaron y ya fue cuando ella redacta por medio de la presente cedo los derechos a la familia Ordaz Romero y eso es lo que pasa, desde ahí la niña vive conmigo bien.

Ahora sí que mi hijo el más chico José Luis dice que era su papá porque era cuando yo tenía que ir a trabajar a la agencia, y era cuando yo esta trabajando en la automotriz aeropuerto y mi hijo era el que la cuidaba y le cambiaba sus pañales,

veía a la niña, hasta que una vez después de que la niña tenía tres años volvimos, volvió a venir ella, e igual andaba de locochona y me dice sabe que transa tío me voy a llevar a mi nena, le digo no, no te la puedes llevar está muy niña, está muy chiquita y tu andas de locochona, la verdad andas brincando por aquí.

Y le digo mira que te parece, déjamela, síguela viniendo a ver la puedes ver y si venía a verla, la niña siguió creciendo muy bien, la niña entonces tenía cinco años y una vez se fue con ella, y agarra y me dice tío me la prestas, - pues es tu hija, adelante, pero nada más una cosa te digo no te la puedes llevar, no quiero que la niña sepa de un momento quien eres, en que trabajas qué es lo que haces.

Yo no quería que supiera que su mamá es fardera, se dedicaba al robo de combis y pues yo no quería que supiera y agarro y le digo cuando la niña sea más grande que tenga uso de razón entonces, que tenga 10 o 12 años le digo ella es tu mamá y espero que tu ya hayas cambiado, y le diré sabes que ella es tu mamá, yo nomás te estuve cuidando adelante con quien te quieras ir, pero que la niña tuviera uso de razón, ella aceptó no pues que sí está bien, por mientras voy a tratar de corregir, pero pues cual no se componía y le pegaba más duro y más duro, y de repente pues pasó lo que tenía que pasar.

Ese domingo.... y yo te aseguro si yo hubiera sabido lo que iba a pasar, te aseguro que me regreso, no me voy a chambear, me regreso, así como ya lo presentía mi mamá, me hubiera regresado.

La niña estaba con mi esposa aquí en la casa, con engaños, ella le dijo préstamela, aquí están sus hermanos aquí en la vuelta y como mi esposa es diabética, ya casi no camina y ya no ve, ahora sí que la engatusaron, finalmente creyendo que sus hermanos estaban aquí atrás (afuera de la casa) y oh sorpresa que nunca estuvieron aquí, de ahí se desapareció.

También a sus hermanos los trataba muy mal, al niño grande como está malito de sus piernas y no puede caminar bien, a él lo picaban de su nalguita para que

podiera caminar, y lo paraba y le decían tienes que caminar y le picaban y quieres comer, si tengo hambre, quiero un taquito, ponte a hacer 50 sentadillas como puedas.

Yo le preguntaba a Beto que es el grande, oye Beto qué le decían a mi nena, tío si ella quería comer le decían que tenía que lavar los trastes a poco así le decían chaparrito, sí tío. –oye hijo y mi niña nunca preguntaba por mí, nunca preguntaba por su papito pepe. Si tío, ella decía ya me quiero ir con mi papito pepe, ya me quiero ir con mi papito pepe y sabes que le hacía tío, Héctor, que le hacía hijo, la metía a la cisterna, la agarraba de las manos y la metía a la cisterna para que no se fuera con su papito pepe.

Entonces agarro y le pregunto a Alejandro, oye chiquito a ti también te pegaban y me contesta – no tío a mi jamás me pegaron, por qué mi rey, pues porque yo era el niño consentido, pero yo si veía como le pegaban a tu hija, veía como le pegaban bien feo y Héctor le pegaba mucho, mi mamá Diana le pegaba poquito, pero si la regañaba y ella se quería ir contigo y ella decía mi papito pepe me compra todo, me quiere mucho, ya me quiero ir con él, y –por qué no me hablaban hijo, porque mi mamá no me dejaba.

- Algunas lágrimas inundan sus ojos- pues es difícil hablar del tema y agrega – discúlpame.

Eran todos los relatos de todos los niños, los otros niños de mi sobrina Lupe, donde se fueron a esconder yo les pregunté, porque una vez me vinieron a decir tío ve por tu hija porque se nos aparece en la casa, se nos aparece mucho, le digo porque hija, pues no se, se nos aparece mucho. –pues que les decía de mí, no pues que te quería mucho, que quería mucho a su papito pepe, lo amaba dice, lo quería hasta el infinito, hasta el infinito lo quería mucho, porque el le compraba todo, y dice el niño ahora nosotros te vamos a querer mucho tío, ahora te vamos a querer mucho como te quería tu hija –gracias chaparritos, dice que ella les

contaba que me quería mucho, que me extrañaba, pero no la dejaban venir, que era un martirio.

Creo que esa fue una de las causas por las que ellos la maltrataban más, eran los celos de que ella se quería venir conmigo y no quería estar más con ellos y es por eso que la mataron, te lo puedo asegurar, esa zafada de brazo que le hicieron fue por un jaloneo que le han de haber dado, ella ha de haber dicho, ya me voy, y mi error, yo tuve un error muy grande, porque yo le enseñaba todo y hasta después mi error fue haberle dicho, mira cuando salgas a la calle y veas que no te quieren traer conmigo grítale a un policía, grita auxilio, dile que te roban, porque yo le hubiera enseñado eso y en cualquier momento en que hubiera ido a la calle.

Ella hubiera estado aquí en la casa, ella hubiera estado aquí y hubiera sido otra cosa, era una lindura, era lo más hermoso, ella estaría bien, tuviera siete años, ocho ya casi, ah era una cosa hermosa mi niña, a todos se los ganaba, ahorita todavía me preguntan por ella, nadie lo acepta.

En el momento que te enteran que la niña está muerta, es el primer momento que tienes conocimiento cierto de donde está, sí porque me dijeron que estaba en frente de la casa de mi hermano Rafa y yo como loco, levanté mi zapato y me fui, y de ahí me fui.

Era un 25 de noviembre, era un domingo, te digo que todas esas fechas nunca se me van a olvidar. Por más que quiera nunca se me van a olvidar, estaba en el tianguis y suena el celular y mi sobrina Cristal, mayor que ella, hermana de Diana.

Agarra y me habla tío pásame a Carolina, o sea su hermana mayor, le digo haber ahorita te la paso, le digo te hablan y se la dejo y veo que se lleva mi celular y empieza a llorar -y ahora que pasó, y ahora qué, Caro, que onda qué, -nada, qué, qué pasó, que ya se murió la niña, ¡cómo!, yo me volví loco y haber presta, qué pasó qué, -ya se murió la niña, que pasó donde está,-frente a la casa de rafa, yo me volví loco, yo empecé a levantar mi mercancía y brinqué los puestos, hice

muchas tonterías y que paro un taxi y le digo, llévame, no me importa lo que me cobres pero llévame, le doy muchas gracias al taxista, se pasó muchos altos, estaba el alto y los carros atravesando y se pasó los altos y cuando llegamos ahí estaba.

-Esto como a qué hora fue.

Como a la una o dos de la tarde, era después del medio día, era un domingo como a la una o dos de la tarde, estaba la gente ahí, no pues usted quién es, no pues yo voy a pasar, y yo paso, paso porque paso y yo entré y ya mi niña estaba ahí, con su traje color mamey, le pusieron mallas y guantes color blanco, yo llego y le quito el algodón que tenía en la boca y le doy respiración de boca a boca, como yo fui socorrista y le doy respiración de boca a boca, y le doy, la pongo en hiperextensión, le doy masajes al corazón, y vive, revive, revive y empezó a ponerse rosa y ya después se puso blanca, blanca.

Ya no, ya no quiso mi niña y la quise arrullar como si fuera su último arrullo, en eso la empiezo a sobar y en eso le levanto el vestido y empiezo a ver moretones en las piernas, me espanto y le empiezo a bajar los guantes y moretones por aquí y por allá y le empiezo a bajar el vestido y la empiezo a ver toda moreteada y entonces ya llega el del funeral, sabe qué ya me voy a llevar a la niña, te llevas, te llevas madres, no pero es que yo te conozco, sí soy fulano de aquí a la vuelta, tu te llamas José Luis, sí y le digo tu no te vas a llevar nada y le digo mira lo que tiene mi niña toda moreteada, dice oiga yo no quiero problemas, se donde vive usted y donde vive la abuela, se sale, la visto y le digo a mis dos hijos a José Luis y a Martín y les digo quien venga no la debe de tocar, quien venga la deben de cuidar y nadie la debe de agarrar, es más no quiero que toquen a mi hija.

En ese momento se encontraban todos los familiares, mis hermanos, sobrinos, vecinos que vivían ahí cerca, también estaba él, pero cuando iba yo a salir me encontré con ella, se me arrodilló y me dijo perdóname tío, -yo no soy dios para perdonarte, yo no soy nadie para perdonarte, pero esto que estas haciendo lo vas a pagar muy caro, ya me salgo.

-no se vaya, me dice Héctor, voy a matar a otro de sus hijos o a quien.

-vas a matar a quien, en eso mi mamá interviene.

Agarro y le digo no te vayas ahorita regreso, y no creyeron, creyeron que no iba a hacer nada, llegue con unos judiciales, fue cuando lo agarraron y entonces el individuo se voltea con intención de golpear, y uno de los judiciales le dice cálmate amigo que vinimos en calma por ti, súbete por las buenas a la camioneta, en eso ella ya se iba, cuando le digo a los judiciales, ¡agárrenla!, ¡agárrenla!, porque en esa casa ahí están las armas, busquen en esa casa ahí están las armas y les sigo señalando la casa y no me hacen caso, si se hubieran metido las hubieran encontrado.

-Me dicen los judiciales súbase a la camioneta y me subo atrás de la camioneta era una pick up y ya fue cuando nos fuimos al ministerio, pero aun así cuando los iban metiendo me iba amenazando que me iba a matar y eso quedó en las declaraciones.

Ya cuando me subí a la ambulancia, ya cuando fuimos por el cuerpo, la desvistieron, le vieron su brazo derecho lo tenía safado, le vieron el costado izquierdo y lo tenía moreteado por la patada que recibió, y fue cuando me dijeron que la pusiera en una charola que llevaban ahí (con lágrimas). –discúlpeme pero no la voy a poner ahí, yo la voy a llevar, -no, no es que la tiene que poner ahí, -no la voy a poner y háganle como quieran, detenme, pero no te la voy a poner ahí, ya fue cuando el comandante le dijo, ya déjenlo es su último deseo, ya me subí a la ambulancia con mi niña en los brazos y ya cuando íbamos al Semefo.

Le iba diciendo (con el llanto ahogado) perdón, pero yo le dije que la estuve buscando, yo no la dejé, yo nunca la dejé, yo la anduve buscando y le dije perdóname hija, yo iba llorando y ella llevaba sus dos ojos abiertos, en eso le caen unas lagrimas mías en su ojo, y eso es algo que no se me va a olvidar nunca, se lo cerré, con mis propias lágrimas se lo cerré y el derecho no lo cerraba. En eso

llegamos, la metieron al semefo, la bajaron, me sacaron, yo no hice declaraciones, pero como estaba declarando mi hermana nos sacaron.

Entonces le digo a mi sobrino, al hermano más chico de Diana, tu no crees que tu hermana mató a mi hija verdad, -no tío, no la mató, no me crees que la golpearon verdad, -no, no la golpearon, porque ella decía que se había ahogado con un pedazo de comida, no me crees verdad, le digo, quiero que te agaches como yo me voy a agachar y que me sigas, -a dónde vas tío, y que me agacho por los arbustos y que me echo a correr, y que se agacha y que me sigue, y nos metimos al semefo.

Y ya estaba desvestida, y le dio mucho miedo, y la niña ya estaba desvestida, pero todavía no la abrían, todavía no le hacían la necropsia, en eso se veía que estaba toda moreteada, su brazo derecho zafado, la patada del lado izquierdo, toda su cara moreteada, tenía todos los golpes su cara cacheteada, se quedó sorprendido mi sobrino, y dice –ahora sí creo tío, ahora sí creo lo que usted me está diciendo, para que veas como la mataron, para que veas que no es cierto que se ahogo con un pan.

Fue cuando dijo si es cierto y yo se los voy a comunicar a toda la familia, -para que veas que no soy mentiroso, y ya de ahí fue cuando nos sacaron, nos dijeron, no, no pueden estar aquí, no pues discúlpenos, ya nos sacaron afuera, nos esperamos como una hora, ya fue cuando le hicieron la necropsia y me dijeron que se había muerto de la patada, que del golpe se le había perforado el corazón y el pulmón y que la sangre estaba en el páncreas, o sea que de todos modos, todo el esfuerzo que yo hice fue en vano, por más que yo hubiera querido no la hubiera salvado.

La niña murió en los brazos de Alberto nada más le dijo, mano, manito me muero y fue cuando murió.

Cuando secuestraron a mi hija, yo fui a levantar el acta, pero el ministerio público no quiso, porque dijo que la hoja no era válida, -la hoja de cesión de derechos-, yo

le expliqué que era mi hija, pero no quisieron, porque la hoja no servía, no era válida.

Entrevista con Martín José Luis Ordaz Martínez

7 de mayo de 2003

Me gustaría que hoy habláramos de la niña, desde que la niña llegó a ti, cómo fue creciendo, me gustaría que recordaras experiencias.

La niña era cariñosa, demasiado traviesa, le gustaba esconderse, más que nada le gustaba mucho esconderse, aquí en la casa la buscábamos ¿dónde andas Carmen?, se quedaba calladita, y eso era lo que más le gustaba, una vez salimos a buscarla porque no la encontrábamos estaba escondida debajo del comedor, burlándose de nosotros, era una niña muy dulce, una nena hermosísima, en el tianguis llegábamos, ya hasta la habían bautizado como cara limpia porque así llegábamos en la mañana y en la noche cara sucia porque en la noche ya

veníamos ella con la cara sucia, sucia como si anduviera jugando en el suelo, era hermosísima mi niña.

¿Como era físicamente, me gustaría que me la describieras?

Siempre estaba entre flaquita y gordita, blanca la nena, unos ojotes, cabello corto, castaño oscuro, siempre le llegaba a los hombros, su mentón era ovalado, sus ojos pispiretos, su boca anchita, los ojos... era muy coqueta, porque siendo hombres siempre les hacía travesuras y a las mujeres no, a los hombres le gustaba darles su beso, los veía, los saludaba y les daba su beso, eso sí casi nunca ningún hombre se fue sin su beso, tenía sus ojos cafés claros y pestañas grandes.

¿Cuándo la niña se las dieron a ustedes, me imagino era reservada, así era ella?

Cuando me la dieron ella tenía seis meses, entonces ella no reconocía a alguien en especial, la niña se daba a querer, especialmente con nosotros porque la gente donde vivíamos nosotros, era una colonia que se llamaba ampliación Ampex, es un conjunto de casas de cartón, era un asentamiento, la gente de allí también quería mucho a la niña, la cuidaba, siempre que veían a la niña le gustaba mucho a la gente, no se que tenía la nena que a la gente la atraía, la verdad la gente en sus primer año, le hicieron su pastel, nosotros le compramos juguetes y la niña andaba regalándolos, tan bonita que era, que yo le daba sus juguetes en la mano y la niña le andaba regalando los juguetes a las señoras se los daba en la mano, mi niña tenía apenas un año y mi niña se los daba sin saber nada.

Sus cumpleaños se los festejábamos los primeros de diciembre, que era el día que ella había nacido. Más que nada José Luis era como su segundo papá, el era el que le cambiaba sus pañales, la cargaba, la cuidaba, era el que la metía a la andadera, la traía paseando en la andadera, mi hija Amparo como su segunda mamá, pero de repente como que la regañaba mucho, y ahí si ya no me gustaba. Y mi esposa, pero ella más ocupada entre llevar y traer a los otros a la escuela, comprar el mandado, si la veía, pero no tanto y mis hijos eran los que la veían

más, Amparo y José Luis y yo me tenía que ir a trabajar, tenía que ir a la agencia, más que ellos eran sus papás.

¿Para ti que significó que llegará la niña a tu hogar?

Para nosotros la llegada de la niña fue una bendición fue una cosa hermosa que llegara a la casa, porque en ese entonces éramos familia, no tan unida pero cuando llegó la niña fue otra cosa, en serio que fue otra cosa, mi esposa hasta lloró, ya no la quería soltar de sus brazos, mis hijos parecían que habían encontrado no se, algo espléndido que les faltaba, algo que les faltaba a mis hijos, con ellos fue con quien se desarrollaba más.

Una vez cuando ella cumplió tres años era diciembre, no era cuando cumplió el año, si ya me acorde fue cuando cumplió el año de repente si se nos privó, no recuerdo porqué fue, ah era la noche buena del 24 y estábamos todos en la casa y de repente la niña empezó a llorar y se privó, ella ya no quería volver en sí, ya lo único que hice, porque tenía unos niños dios, los tenía en la mesa, eran parte del nacimiento, la niña no quería volver en sí, yo ya le había dado respiración de boca a boca, la tenía en hiperextensión, me acuerdo que se puso mala, no quería volver.

Y me volteé y les dije a los niños dios, ¿por qué me la van a quitar?, ¡no me la quiten!, porque tengo dos niños dios, uno negro y uno blanco, se la puse al negro y le dije, si me la diste, no me la quites y has de cuenta que por arte de magia volvió la niña en sí, de la privación en la que estaba, la niña volvió en sí, todos nos quedamos así, es una cosa muy grande, porque la niña así como nos la dio Cristo Jesús, porque yo digo que fue él el que nos la dio, nos la volvió a regresar. (y con voz animada).

No hombre, de ahí la niña empezó, dos años, hójole era bien traviesísima, cuando la niña tenía dos años, la niña empezó a caminar y bien que empezó a caminar, a los tres años fue cuando le hice su fiesta, le traje sus payasos, era bien

hermosísima, la vistieron de payaso con su nariz, saltaba con todos los niños. –Es de donde te enseñé las fotos, esta sentada con el payaso en la banquetta-.

Ella tenía muchos amiguitos, todos los de aquí (vecinos) era una niña muy sociable, cuando ella falleció, todos los niños de aquí a la vuelta, nadie salía de su casa tenían miedo, decían que también a ellos los podían robar, me decían don Pepe, y su hija carmelita, -se la llevó su tía, -no es cierto, no me diga mentiras, y entonces chaparrito que pasó, por qué no dice la verdad que se la robaron, por que no dice la verdad que ya murió, ¡hijo yo sentía re feo pero no me gustaba decirles que ya había muerto!.

Y sí, varias de las familias de aquí a la vuelta sus papás me decían, oiga sabe qué, que mis hijos están espantados, no quieren salir, dicen que les da miedo que se los vayan a robar y sí, yo me ponía a platicar con los niños, ¡no tengan miedo chaparritos, nadie se los va a llevar!, hablen mucho con sus papás, con sus hermanos, con todos los de aquí, cualquier cosa que vean extraña, ustedes griten, pero sí los niños estaban muy espantados cuando la niña murió, porque ella tenía muchos amigos.

Lo que más me acuerdo es cuando la niña iba al kinder, porque yo me tenía que levantar a la 7:30 para llevar a Martín a la secundaria, le preparaba su desayunito, llevaba a Martín a la secundaria y lo dejaba y llegaba y la despertaba, porque todavía estaba durmiendo, ¡María del carmen Ordaz!, ¡María del Carmen Ordaz Romero párate!, ¡um!, ¡um!, en eso gritaba ¡hay horita!, espérate papito, todavía no es hora, déjame dormir otro ratito, ándale Carmen ya, vámonos, ¡María del Carmen ya!, vámonos, ya está el baño, párate, ¡hay papito!.

Y se paraba, me acuerdo que ya la tenía que desvestir porque ya se estaba haciendo tarde, la metía a bañar, la bañaba, la secaba, le daba sus huevos tibios, le daba su leche, y la dejaba, ¡órale vámonos! ¡hay pero me llevas de a caballito!, y el kinder estaba aquí lueguito, aquí en frentito, a un lado de la secundaria, que será dos minutos, y siempre le gustaba que la llevara de a caballito y me acuerdo

que siempre había un señor aquí afuera al que llamábamos güero, y siempre decía güero, güero ya me voy y le daba su beso, a todos los hombres les daba su beso.

Al kinder entró desde los cuatro años, porque ella ya quería saber, porque ella estuvo tres años en el kinder, porque cuando ella cumplió cinco años, quise hacer el trámite para que entrara a la primaria, pero no me la aceptaban porque ella cumplía los seis años hasta diciembre, y no me la aceptaban pero aun así, fuimos a la primaria a la que va mi hijo José Luis, en la primaria Celestino Pérez Pérez y si me la aceptaban íbamos por ella al kinder cuando salía y me la traía, la volvía a bañar y la mandaba con su hermano.

Y ella iba en primero, o sea que en la mañana estaba en el kinder y por la tarde estaba en primero y por eso también su maestro y sus amiguitos de primero me preguntaron, me mandaron a hablar en la escuela que qué había sucedido y les tuve que relatar la verdad, aunque siento que es cruel, y se siente bien feo porque cada vez que la recuerdo, para mi es cruel, siento que la vuelvo a ver como hace unos días la soñé, soñé que venía a jugar conmigo, que me agarraba del brazo y que me decía papito ya no te preocupes, pero todavía así aun no la sigo entendiendo.

Después de tanto tiempo ahora entiendo lo que me decía, porque había unas palabras, primero me cantaba una canción que me decía “las piedras rodando se encuentran y tu y yo algún día nos habremos de encontrar ...” pero no yo nunca le entendí no, y es el mensaje que ya me daba, recuerdo otro mensaje que me daba, cuando me decía “papito, papito, yo soy la güereja que se va, -no mi’hija esos salen en la tele nada más, no papito yo soy la güereja y ya se va, y tu eres papilingo, y hasta ahora me doy cuenta de lo que me quería decir, de que era la güereja que ya se va y de las piedras rodantes y que algún día nos vamos a encontrar, pero no se cuando, lo de la güereja significa que ya se iba que ya se estaba despidiendo, pienso que ella ya lo presentía. (mientras cuenta esto, José Luis llora; unas lágrimas descienden por su rostro).

Yo la sigo viendo normalmente, hay veces que la siento, y le digo acompáñame chaparrita, en ocasiones que tengo que ir a algún lado, como cuando tengo que ir al juicio, o cuando tengo que ir a las audiencias, yo le digo vente chaparrita, súbete arriba de mí, de a caballito como siempre, vamos acompáñame porque te necesito, porque necesito que me ayudes y sí la siento eh, sí la siento cuando se me sube así, y me acompaña cuando vamos a las audiencias y gracias a dios siempre sale todo bien, pero no se todavía, no entiendo lo que me quiere decir en los sueños, la verdad no se si ya me toca irme con ella o todavía no, o si todavía tengo que ver algo, todavía me faltan tres que ver, aunque uno ya se va me faltan dos, a dos ya vi, ya los eché a andar, ya están ahí, pero me faltan dos de mis hijos que ver, recordarla es una cosa hermosa.

Cuando me la llevé a Cancún, te digo que algo ya, algo presentía mi nena, que nos vamos a Cancún, y de dónde salió el dinero, como por arte de magia, has de cuenta que viví con ella como en los cuentos, un cuento de hadas, ya casi digo uuh, se acabó, se acabó el truco de magia o se acabó el encanto, que nada más vino por un ratito a endulzar la vida a la mejor pero si la extraño.

Cuando nos fuimos a Cancún fue otro rollo, le digo vámonos mi niña, te gustaría ver el mar, sí papito, cuando nos fuimos a Cancún tenía ella cinco años, fue en el mismo año que se la llevan, que yo siento fue un secuestro, fíjate a ella se la llevan un primero de septiembre, nosotros nos fuimos ese mismo año, nos fuimos en febrero, nos fuimos el 17 de febrero a Cancún y allá nos quedamos casi tres semanas.

Vivimos una cosa hermosa, ella se fue al circo, se fue al cine, conoció más amigos, hasta una señora vecina de ahí me decía yo se la cuido mientras usted se va a trabajar, no señora Margarita que tal si me la roban, no yo se la cuido, en ese momento yo estaba trabajando en Cancún, o sea que sí nos fuimos a pasear pero yo aprovechaba para trabajar, allá me ponía en el muelle, había un señor que se

llama Aurelio y nos poníamos en el muelle a venderles plata a los gringos a los paisanos de acá, que se suben a los barcos y si me ponía a vender.

Varias veces me la llevé allá a vender, nos metimos al mar, la subí a los barcos, como hice amigo de ahí de la gente del muelle, me decían si tienes a tu nena tráela, sí si la traigo, que señora Oli, me da chance de traer a mi hija, tráela Pepe, tráela Pepe. Ya de ahí no nos dejaba dormir ahí en la misma casa de don Aurelio, ahí nos dio un cuarto, nos dio una hamaca, o sea a un lado de donde nos cuidaban a la nena, ahí nos quedábamos a veces llegábamos noche porque nos quedábamos en *spring break*, llegábamos noche.

A veces llegaban los barcos muy noche, yo llegaba y le chiflaba a mi nena y me decía papito ya llegaste, a las dos tres de la mañana y despertaba a la señora Margarita y me la traía, luego, luego a subirnos a la hamaca, te digo que viví muchas cosas, cuando la subí a los barcos lastima que se perdió la cámara, pero cuando nos subimos a tres barcos, nos subimos a ver, no se deshacía mi niña, me jalaba los mismos de los barcos como sabían que yo trabajaba ahí en el muelle, la traían para allá, para acá, le daban su refresco, le daban de comer y luego en el puesto en el que yo estaba, también todos la querían, me la llevé varias veces en la mañana y me decía papito tengo hambre, le decía vente vamos hija, vamos a capitania.

Le compraba su jugo, sus huevos con jamón, le hacían su omelet, y a los demás cuates les decía ven, acércate, échate un taco, de su comida y decían ellos no como crees y los jalaba y les decía si ven, y me decía papito, si mi reina tu invítales mi hija, la comida es para todos y si bien buena onda mi niña.

Con mi niña me la pasé muy bien, me la cotorreé, me la disfruté, me la pachangué, no sé disfruté con ella unas cosas... luego cuando veníamos de regreso en el avión nos tocó con un muchacho, a mí me ganó el sueño, cuando despierto, ya venía de coqueta con el muchacho, ya venían jugando manitas

calientes, le venía agarrando las manos, le venía invitando de su jugo de manzana que le había dado la aeromoza, le venía invitando al muchacho.

Le decía yo vente para acá, ándale vente para acá y ya el muchacho me decía no, no se preocupe, y me acuerdo cuando pasamos ya por el volcán de Orizaba que lo vemos y que me dice, oye papito y si hace erupción... ¡hay que cosas!, te digo que si disfruté muchas cosas con mi niña y la sigo extrañando, yo se que yo mismo me martirizo.

Yo sé que algún día va a regresar, yo presiento que algún día va a venir caminando, (con lágrimas en los ojos y con un nudo en la garganta) yo se que un día va a regresar igual, ahora sí que no me hago al pensamiento como me dicen mis sobrinos ve al panteón, ella no vive ahí, ella vive aquí, ella no vive en el panteón, el panteón no es su casa, ella vive aquí, aquí tiene toda su ropa, aquí están sus tenis, sus zapatos, sus juguetes, aquí esta todo, yo por eso no le voy a arreglar al panteón.

Porque yo sé que no quiero que esté allá, van tres veces que he ido y cada vez que llego, siempre le toco su tumba, carmen toc, toc, carmen, y no me hace caso, hasta después del quinto, después de cinco veces que le toco y así siento como me hace caso la nena, pero yo se que ahí no vive, yo se que todos sus restos están allá, pero no... la gente dice que me hago daño, dicen que la deje descansar, es una cosa muy fea, pero no, no la acepto y ni la voy a aceptar, ella es mi niña y todavía sigue viviendo aquí, como dice la gente mientras no la olvides, ella no va a morir, y yo no quiero que muera... es una cosa hermosa recordar a mi niña (casi ahogado por el llanto).

La verdad no se que me quiera decir en esos sueños que se me aparece, pero si me ha de llevar pues que me lleve, porque sí, la verdad si las extraño mucho a mi niña y a mi madre, porque si las extraño, si las necesito, ahora más que nada me siento solo porque son las dos que me querían mucho, se siente feo perder a una persona cuando la quieres, más cuando la empiezas a querer con todo el corazón,

luego no se acepta, no se acepta cuando fallece, pero la gente dice no, no ya déjalos, nunca las voy a dejar, de veras que no.

Era una cosa hermosa mi niña, en el tianguis como la recuerdan también, de repente cuando me ven triste me preguntan, estás recordando a tu niña verdad, estas recordando a cara sucia y cara limpia verdad, más mi padrino es el que me dice, estas recordando a cara limpia verdad, sí padrino la extraño mucho, con él era donde más se metía mi chamaca, con el de la ropa, cuando se ponía a levantar, no faltaba alrededor del tianguis, cuando menos la buscaba, es por eso que no lo puedo aceptar, no se porque ese día no me regresé, ese primero de septiembre nunca se me va a olvidar, mi madre me estuvo diciendo regrésate por la niña, no mamita, no pasa nada, que si le hubiera hecho caso a mi madre, nunca le hubiera pasado nada a mi niña, aquí estuviera entre nosotros.

Como te digo todos los sábados antes de irnos la levantaba y la bañaba, tempranito, todos los sábados y domingos, limpiecita, en la tarde se ponía a trabajar, se ponía a ayudarles a los de la ropa, a mi padrino el de las antenas, a Chayo la de accesorios para coche, también con ella llegaba en las mañanas y mientras yo ponía la sombra, siempre se iba con ella y Chayo se ponía con ella vengase mi niña, y ya se tomaba con ella su atole, su tamal, le decía no Chayo, no la enseñes así y me decía, oh, usted no diga nada, déjela que coma conmigo, usted no esté molestando, déjela.

Era bien hermosa, a mi padrino le ayudaba a levantar sus antenas, a los muchachos de la ropa, varias veces hasta le regalaron ropa, y cuando le chiflaba Carmen donde estas, me contestaba acá estoy papito, acá estoy y ya la veía y estaba doblándoles la ropa.

-Algo que recuerdes, que la niña te dijera en relación a alguna esperanza hacia el futuro, algo que quisiera ser.

Fíjate que nunca eh, ella nada más decía que quería ser grande y que quería cumplir sus quince años, era la único, pero nunca. Buen detalle que pusiste, fíjate

que no nunca me dijo nada, fíjate que ahora que me estas diciendo vienen a mi los recuerdos como que ella sólo vivía el momento, el presente, fíjate que sí a lo mejor si presentía que no iba a llegar muy lejos, se me hace que algo presentía porque nunca me habló, nunca me dijo de cuando fuera grande.

Y de los quince años sólo me decía quiero ser grande, quiero tener mis quince años. – Sí mi hijita- si iba a cumplir seis. Ahora tuviera ocho y fuera a cumplir nueve, ya iba a estar grande mi nena. En verdad que si la extraño, y más en las noches eh, era cuando mi mamá se acostaba en el sofá y yo estaba afuera (en la calle) era cuando tu sabes te sales un rato a la calle no, y se acercaba mi nena, siempre estaba viendo la tele, el chavo del ocho y se quedaba con mamá y la veía que estaba dormida, despacito abría la puerta y salía por mí, -papito ya es hora, ya métete, vamos a ver el chavo del ocho, ándale, y me metía yo, y le preguntaba a mi mamá porque salió la niña, -es que nada más me está cuidando.

-Más cuando le decía a mi mamá Mela, y contestaba –no, yo no soy mela- entonces quien eres tú, yo soy Carmen, tu eres mela. Mi mamá por querer jugar con la niña, le decía mela.

Cuando se ponía a jugar con su hermano, con su hermano, cuando ya no quería jugar, los hacía enojar, ya no quería jugar o ya se había cansado y los hacía enojar para que la corretearan y dijeran papá mira a Carmen, mira a Carmen y ya la jalaba, la cargaba y ya.

La otra niña se llama Nix Amparo (Bola de nieve), lo que pasa es que ella nació bien gorda, casi 5 kilos, 4 kilos 975 gramos, estaba gordísima, por eso le pusimos Nix Amparo, pero ella como si fuera su mamá eh, a la hora de la comida luego luego la buscaba, a la hora de la comida no comía ella si no estaba y quiero mi hermana, y Carmen donde andas, y se bajaba hasta que la encontraba, y ándale vamos a comer y se ponía a comer, como su segunda mamá.

Por eso te digo que nos llegó como una bendición, porque también les abrió mucho los ojos a mis hijos, a mi niña Nix Amparo, le hizo creer que, le hizo sentirse como una madre, a mi hijo José Luis como un padre, o sea nos lleno a todos de aquel viejo huequito que teníamos, por eso te digo que fue una hermosura que la niña llegara y ahora que se fue, la familia vuelve a ser triste, porque me vuelven a decir, papá ya deja a mi hermanita, ya déjala descansar, pero como yo siempre la recuerdo, siempre estoy con ella.

Ya ves la fotografía que te bajé, siempre llego y la veo, porque otro recuerdo que se me viene a la mente, es que siempre estaba yo sentado o acostado o cualquier cosa, llegaba y se me subía y un beso de esos de que nunca se quería quitar, -espérate, cálmate, que me vas a acabar a besos, y pues eres mío, y besos por aquí y besos por allá, por todos lados me daba de besos, por mi cabeza, por mi cara, por todos lados, le decía no hija me vas a acabar a besos, y tus hermanos, y qué papito, eres todo mío, y beso y beso, no, era mi niña bien hermosa, por eso la extraño bastante, la extraño mucho.

¿Carmen sabía que no era tu hija biológica? Si, porque siempre venía mi hermana Flora, le decía ella es tu abuelita, y mi papá siempre le decía, nena ven a saludar a tu abuela, ándale Carmen ven a saludar a tu abuela, y entonces ella le preguntaba a mi papá, abuelito entonces quien es, -ella es tu abuela, no es tu tía, es tu abuela, y entonces ella me preguntaba, quien es papito, -si hija, es tu tía y es tu abuela, es la mamá de tu mamá, y varias veces cuando vino Diana, si le decía ella es tu mamá.

Pero no la aceptaba ella, todavía estaba chiquita la niña, lo agarraba como juego, ella sabía que nosotros la habíamos visto desde niña, desde bebé siempre la habíamos tenido en los brazos, ella presentía, sabía, más cuando papá le decía, tienes otra mamá eh, -no me importa el es mi papá, eres mi papito lindo, verdad papito, pero nunca salió de ella decir vamos a ver a mi mamá.

Yo tenía pensado decirle, cuando ella tuviera un poquito de más razón, decirle la verdad de las cosas, que su madre andaba en el relajo, que tiene otros dos hermanos de padres distintos, tampoco decirle toda la vida pasada de su madre porque de eso no se trataba, decirle sabes que mi hija, ella es tu madre y si te quieres ir, pues adelante, yo te di lo mas que pude de mi vida, es decir lo que son las cosas, pero ella no lo quiso aceptar así.

No sé que pasó, no sé que se le atravesó por su mente, en realidad no sé porque se la vino a robar, si la niña estaba muy bien, estaba desarrollando muy bien, la niña sabía que nosotros a parte de ser padres que la cuidábamos, no somos sus padres biológicos, pero la estábamos cuidando, ella lo aceptaba muy bien, pues la niña vivía bien, no sufría maltratos, no sufría golpes, la niña era nuestra adoración, para mis hijos, para mi, para mis padres, y yo porque yo fui el que salía por ella.

La que era su mamá era alcohólica, es borracha, le gustaba tomar y fumar mucho y de que le gustaba robar, pues le gusta porque si, a eso es a lo que se dedicaba a hacer robos, era a lo que ella se dedicaba y él.

Al que es actual pareja de Diana no lo conocía, de repente solo cuando algunas veces lo trajo aquí afuera de la casa, pero a el no lo conocía, el no vendía nada y dijo que vendía zapato por defenderse, el lo dice por encubrir su trabajo, como mi hermana también trabaja zapato, pues el se quiso encubrir con eso, no quiso decir yo soy ratero, pues lo uso para cubrirse.

Creendo que mi hermana lo iba a encubrir siendo que mi hermana y mi sobrino le habían creído al principio pues no sabían la realidad de las cosas, ellos creían que la niña en realidad había muerto por ahogamiento, porque eso es lo que había dicho mi sobrina, que ella había muerto por un pedazo de pan que se le había atravesado. Pero ellos no creían que ella la hubiera matado. No lo querían aceptar, decían que no era cierto, que no había sido ella, hasta que mi sobrino los desmintió.

Que sino llego en ese momento, a la niña la hubieran enterrado sin haberse dado cuenta de la verdad de las cosas, a mi niña yo la hubiera perdido y no se le hubiera hecho justicia, como lo que quiero que se haga, y espero que todavía haya tiempo, porque yo sigo pensando que el ministerio publico esta comprado, porque en esta última audiencia me dijeron que para que me presentaba, me han dicho, que ya para que me presentaba, y que nada mas me presentara a principios de mayo para la resolución que vayan a dar, de todos modos no se, si ellos ya metieron su amparo, y eso es lo que más me preocupa, de que vengan por mis hijos.

Entrevista con Martín José Luis Ordaz Martínez

4 junio de 2003

En este momento a un año de sucedido todo me gustaría que me expresaras cómo te sientes, cómo es vivir este momento a un año de todos los eventos.

-Efectivamente se ha modificado todo, todavía no estoy tranquilo, todavía no estoy –la verdad- convencido de la justicia que se debe hacer, de la justicia que no necesito yo –verdad-, que yo no pido para mí, sino la justicia que pido para mi hija, que pudo haber crecido tranquila, siento ahora ese temor de que ellos van a salir.

De verdad no sé, como pueden venir en contra de mis otros hijos como ellos dijeron. La verdad todavía sigo intranquilo, esperando que mi niña venga caminando a encontrarse conmigo, y abra la puerta y diga, papito lindo aquí estoy. Pero sí todavía no se llena ese hueco, estoy insatisfecho, cuando vea las cosas como deben ser, cuando vea que está trabajando la justicia entonces sí, pero por ahora no, estoy un poco triste.

Como ayer la estaba recordando, muy padre, estaba yo solo allá arriba con ella, estaba con sus fotografías y la estaba recordando y has de cuenta que estaba viendo la tele y la veía en el sillón ahí sentada, sentía su sombra, la verdad (y con la voz entrecortada) yo siento que algún día va a llegar, tal vez, a la mejor cuando termine esa justicia.

Tu sientes, entonces, que la justicia no a funcionado en términos legales. Una sentencia que tú sientas que sea efectiva, de hecho todavía no está terminado el proceso, pero tu sientes que no está funcionando el aspecto legal.

-lo que pasa es que no, no exactamente como yo lo esperaba, porque en eso que cada vez les van bajando más y más años, pienso que va a llegar un momento en que van a decir 20 años, 15 años y tu bien sabes que eso lo compran con dinero y si hay dinero fácil lo compran, de verdad no, posiblemente ahora que vaya con derechos humanos, sabré lo que vaya a pasar.

Cuando termine el juicio y que me digan, ahora sí, esta es la sentencia total, a la mejor ese huequito que tengo adentro terminará, pero por mientras no, siento que no están haciendo justicia, la están comprando, exactamente la están comprando, sí tenían bastante dinero.

Me gustaría saber también si todo esto que ha sucedido, ha modificado tu vida como la vivías antes, como la tenías planeada.

-Sí, claro que me la ha modificado en todos los sentidos, hasta físicamente, porque he bajado de peso, antes pesaba cerca de los cien kilos ahora peso ochenta, y sigo perdiendo peso y cada vez me siento más cansado, antes me sentía más ágil, con ganas de hacer las cosas y ahora me siento cada vez con ganas de ya no hacer nada, ya no tienes nada porque proseguir, por quien continuar la vida, ya los otros niños ya están grandes, ya van a hacer su vida y como dicen, los pajaritos tienen dos alas y empiezan a volar, y pues ya están empezando a volar, José Luis ya va a cumplir los 16, ya va tener su noviecita, se va a empezar a olvidar del papá y la mamá, en cambio la niña apenas tenía 5 años, fuera a cumplir los ocho, seguiría siendo mi tesoro.

Tenía un significado distinto el hecho de que fuera niña.

-No para nada, hubiera significado lo mismo que fuera un niño, el caso es que era un bebé. Era mi tesoro. Y familiarmente pues, ya no está la misma unión de la familia que teníamos, antes por tener a la niña pepito la hacía de su papá, decía

yo soy su papá chiquito, Amparo se sentía la mamá, la cuidaba. Cada vez que íbamos a comer la llamaban ¡Carmen!, ¡Carmen! Vente para acá y la acercaban a comer, y Martín, ¡ese le hacía muchas maldades!, demasiadas, pero aún así la quería mucho, tanto que lo buscaba, iba para su cuarto y... Martín, me dejabas acostar en tu cama, como tenía televisión allá adentro y ahí se quedaba con él, y ahora ya no, ahora Martín, ya tiene alitas, su novia, ya se quiere ir. Y pepito ya no tiene esas ganas que tenía, que llegaba de la escuela y la buscaba para ir a jugar o Amparo que le daban ganas de hablar con ella o jugar con las muñecas, pero ahora ya no, ahora cada quien su onda. Te digo, menos mi esposa, mi esposa le daban ganas, aunque sea de regañarla de pegarle, ahora ya no, si nos destruyeron, si nos hicieron demasiado daño, demasiado daño que nos han hecho.

Cambió la dinámica de que haya en la familia un niño pequeño a que sólo haya pura gente grande.

-Claro que sí como no, cuando solo queda la gente mayor como aquí ahora, como que ya no es igual, todo es más silencioso, todo está más tranquilo, no hacer nada, tratar de estar dormidos, viendo la televisión holgazaneando y en cambio cuando hay un bebé un niño chiquito ya es diferente, que ya te hizo esto, que ya hizo travesuras, que ya trae el agua que ya la tiró, y si estas durmiendo va y te despierta y si estas viendo la televisión ya te cambió el canal y ... como no es el sentido en una casa, eso es lo que hacía mi niña en casa.

Era la alegría, la simpatía era todo eso aquí, nada más cuando la buscábamos y no la encontrábamos, se ponía a jugar con nosotros, se escondía, veías a todos preocupados, pero movidos todos, bien movidos hasta buscándola hasta en la calle y ¡oh! sorpresa que estaba escondida en el comedor, en la camioneta en cualquier lado. Como no, es la dinámica, es lo hermoso de una casa.

Cambiando un poco de tema, cómo es tu relación con tu hermana.

-Formidable, buena, hermanos, o sea eso no interpone que dejemos de ser hermanos, para nada, aún hasta ella dijo, adelante carnal, haz lo que tengas que

hacer y llega hasta donde tengas que llegar, aunque aún hasta la fecha ella va y la ve, que es su madre, mis sobrinas todavía aunque ella esté adentro de la cárcel y yo le siga tirando, y le voy a seguir tirando hasta que no salga, hasta que se haga justicia de lo que hizo a mi hija, mis sobrinos me siguen queriendo y yo los sigo queriendo igual y ellos mismos lo dicen, llega hasta donde tengas que llegar tío, aunque por detrás no sé verdad, aunque por delante aparentemente sí me quieren, y seguimos igual.

Tu crees que no ha cambiado la relación con tu familia, con tus hermanos, con tus sobrinos, con tu papá a partir de todo esto que sucedió.

-Pues no, pero a veces sí hay burlas, y es lo que se siente, el rechazo, el alejamiento de la familia cuando estamos juntos, cuando de repente estamos todos los hermanos juntos, ya sabes que no falta la cerveza, el alcohol, ya sabes no, yo por más que trato no, he tratado que quede hasta ahí el problema, que nada más siga entre mi sobrina y yo, que no llegue hasta más arriba, pero no falta, el alcohol hace imprudencias, que yo mismo me enoje, se burlan y me dicen, si es su mamá y ella la puede matar, pero no se vale, pues fue su madre biológica, pero nunca la vio y que estuvimos sufriendo nosotros, no se vale.

Ahora que estamos platicando, no es por nada pero me acuerdo, cuando ella cumplió un año, fue el primer problema, la primera crisis, el primer susto que tuvimos con ella, apenas habíamos cumplido seis meses con ella, cumple su año y le festejamos y hasta le compramos muñequitos y hasta estaba regalándolos a las señoras, ahí en donde vivíamos, en un asentamiento de casas de cartón, (en el mero centro de la unidad) era por acá mismo, era un proyecto que quieren quitarlo porque quieren construir casas para la gente que no tiene casas, ya teníamos ahí casi seis años y ahí me acuerdo que iba a cumplir una año.

Le hicimos su fiesta y exactamente el mero 24 estábamos ahí todos los chamacos, o sea los cuatro, estábamos ahí festejando la Navidad solitos, cuando de repente la niña quiere mamila y no la atienden se pone a llorar y que se me priva, ya se me había privado, y como se algo de primeros auxilios, luego la puse

en hiperextensión y luego se puso blanquita, mi esposa como tiene diabetes se desmaya y mis hijos llorando y yo me pongo nervioso a la niña le vuelvo a dar respiración de boca a boca y no quiere reaccionar, y le vuelvo a dar respiración de boca a boca, y en eso yo tenía mis dos niños dios uno negro y uno blanco, y le digo, si tu me la diste, no me la quites tan rápido, si tú me la diste fue por algo, no me la quites y agarro a mi niña y la acerco a los niños dios y aunque no me creas reaccionó.

Y yo me sentí bien alegre y dije gracias, gracias por regresármela, porque ya la niña estaba blanquita, se me estaba muriendo en mis brazos y ahí fue cuando me agaché rápido y hice reaccionar a mi esposa, pero ahora ese momento se me acordó, no sé si posiblemente tenga algo que ver con lo que estamos platicando de lo que esta pasando pero si él me dio una bendición y me la trajo, y me la volvió a regresar y me dijo todavía no es tiempo y si él me la quitó ahora como me la está quitando.

No era así como tenía que morir, porque murió muy feo, la golpearon demasiado, demasiado que la golpearon, estaba muy golpeada. No se valía que la niña muriera así, si el me la quería quitar, no se vale que la niña muriera así.

-La relación que tengo con mis hermanos es difícil, pues ellos me tienen envidia por ser el más chico, y como soy el más chico siempre he cuidado a mis padres y como estoy con ellos, piensan que me voy a quedar con la herencia, y como siempre los he cuidado tienen envidia de mi.

-De igual manera que cuando yo tenía a la niña, siempre igual, venían y decían que la regrese, que el no es el papá y veían a mi hermana flora y le decían ella es tu abuelita, y la niña se quedaba desconcertada, yo les decía cálmense, le van a hacer un daño a mi niña, déjenla, ya cuando ella esté más grande, entonces ella tendrá derecho, ya cuando ella esté grande entonces sabes que hija, ella es tu madre, sin decirlo lo que era o lo que es, y decirle ella es tu madre, no te podía tener contigo y te dejó conmigo ahora que estas más grande ya puedes tomar la

decisión vete con ella o vete conmigo, pero ellos siempre han sido así, cuando vivía y ahora que ya no.

Cómo expresas el haber perdido a tu hija y haberla recuperado muerta.

-Mi vida cambió, y pienso que lo que ella quiso hacer (la mamá de la niña) porque también mis hermanos le decían a mi hermana, quítasela, para qué se la dejas, también ellos tuvieron que ver demasiado en esto, porque ellos siempre molestaban, quítasela, y ella no es hija, y ella es su abuelita y para qué la quiere él, entonces más que nada fue como un desquite, es por eso que no le tengo coraje a ella, sino a las personas que le estuvieron picando el cerebro, cambiándola, transformándola, más que nada ellos son.

-Creo que es una venganza, resentimiento en contra mía que siempre me han tenido mis hermanos, y ellos son los que han cambiado todo esto, ellos siempre con mi hermana, siempre con mi hermana, quítasela que no es de él, quítasela que mira, y mi hermana que hacía le decía a Diana, mira ya quítasela, para que se la dejas y tanto le estuvieron... que entonces que hizo ella, tanto la molestaron que vino a llevarse a su hija, ya se la llevó, para que no estuvieran molestando.

Pero ella no supo el mal que nos iba a hacer a todos, pero aún así no se vale lo que le hizo a mi hija, no se vale y eso es lo que yo pido justicia, y ella lo debe pagar y muy caro, porque ella debió dejar esa niña aquí, aunque la gente, la hubieran estado molestando como la molestaban, pero no se vale lo que hizo, queriendo a fuerza hacerla a su ley. Y la persona esta -Héctor- no se lo que sentía, coraje, celos cuando la niña decía que se quería regresar conmigo y entonces la golpeaba, pero allá ellos. En realidad no se que es lo que siento en contra de ellos.

En eso interviene Amparo la hija de 12 años de José Luis y comenta, yo jugaba con ella, y comienza a llorar, y a exclamar extraño a mi hermana.

José Luis: como vez a aun año y medio este problema nos ha dejado muchas marcas, ya ves ella que dice, todavía sigo jugando con mi hermana, allá arriba le tenemos un altarcito y juega con sus juguetes y aún así, la extraña.

Donde localizaron a la niña es en una casa que está casi en frente de la casa de tu hermano Rafael. Entonces él siempre supo que allí tenían a la niña.

-Es lo que te digo, siempre me han tirado ellos dos, entonces si él sabía que la tenían allí en frente porque no lo dijo, toda la familia sabía que yo la buscaba, todos sabían que fui a buscar en la casa en la que más o menos sabía que vivía, pero anteriormente a esta casa ellos rentaban otra, donde yo supe que ellos metían a la niña a la cisterna, donde ellos castigaban a la niña. (Interrumpe con lagrimas en los ojos y exclama, disculpa pero se siente feo) (se siente feo cuando regresas a lo mismo).

Entonces en esa casa donde estaba la cisterna, yo la fui a buscar y llegué en la tarde como a las seis de la tarde, fui a buscarla, no pues que sí abren la puerta y me dicen si vive en esa casa al fondo, pero no hay nadie, voy y me escondo en una esquina y ahí me estuve esperando casi como hasta las nueve de la noche, y dije bueno mañana vuelvo, me voy a descansar, pero no me hubiera venido, ahí fue mi torpeza, que si no, hubiera encontrado a mi niña, me vine a dormir a la casa y exactamente a las cinco y media de la mañana cuando le dije a mi padre vamos a buscarla ahora antes de que salgan, y cual es mi sorpresa que cuando llegamos eran las 6:20 y ellos ya se habían cambiado de casa a las 2 de la madrugada, la casa de adentro ya estaba vacía.

Me acuerdo que la fuimos a buscar y yo me quedé pero cuando regresamos en la mañana, ya estaba vacía y como te digo vuelve el recuerdo cuando le pregunto a Beto y Alejandro, sobre su hermana, si no se quería regresar con su papito pepe y me decía, ella siempre estaba triste y me decía yo me quiero ir con mi papito pepe, pero no, Héctor la agarraba, la amarraba de las manos y la metía así a la cisterna, y yo les preguntaba a poco ustedes se dejaban, y él contesta si porque a

nosotros nos pegaba, entonces metían a la niña a la cisterna porque ella se quería venir con su papá.

Después de ahí perdí su pista, ya no supe a donde se fue, anduve buscando, mis hermanos sabían, mis sobrinos, mis sobrinas, mi hermana, todos sabían que yo la andaba buscando y todos me decían para que la buscas, déjala, ya esta bien con ella, la trata bien.

-Ahora ellos dicen que no estaban enterados del maltrato, pero ellos la veían en la calle y nunca me dijeron donde estaba para haber ido por ella, por eso pienso que también ellos tuvieron demasiado la culpa, no se porque Rafael si la tenía en frente nunca me dijo, pero es lo que te digo es por ese coraje y envidia que me tienen.

Cuando tu te enteras del desenlace de la niña que es lo primero que atraviesa por tu cabeza.

-Matarlos, en el primer momento cuando estaba trabajando en el tianguis, matarlos, agarré la pistola y los fui a buscar y eso además ni lo pensé agarré la pistola y los fui a buscar, porque yo sabía desde el primer momento en que se la llevaron yo les dije a mi familia que si algo le hacían a mi hija, yo se los cobraba a lo doble, porque es mi corazón, porque era mi tesoro, porque en ella yo tenía la felicidad de mi vida, ahora si oyes las risas, no son las mismas que cuando ella estaba, esas risas que oyes no son las mismas, la casa no se veía tan sola como se ve ahora ella era la que llenaba esta soledad, la llenaba con su alegría, ella y mi mamá.

-Yo que recuerde estaba en el tianguis, un día 25 de noviembre, un domingo eran como las 12:30 del día cuando...

-No se puede olvidar, no se puede dejar en paz.

-En eso suena mi teléfono celular y me dicen pásame a mi hermana Caro, en eso Caro empieza a decir, algo ha de haber pasado, se ha de haber enfermado, pero nunca pasó por mi mente lo que le había pasado a mi niña, cuando veo que

empieza a llorar y le pregunto que pasó, y no me quería contestar, le pregunto que pasó, y pues no que la niña se murió, se ahogó, sentí que me moría, yo sentí que me moría, yo en mi mente decía los mato, los mato y yo ya no sabía estaba como loco y toda la gente me preguntaba qué te pasa, yo decía no sé.

Entonces toda la gente me ayudó a levantar mi zapato y la pistola luego, luego al cinto y me agarra la gente qué vas a hacer, qué vas a hacer pepe, y agarra una señora y me abraza y que la aviento, y que me echo a correr, incluso me acuerdo que pasé por arriba de un cofre, llegué a un taxi y que lo paro, no pues cuanto me cobras llévame a tal lado, lo que me cobres yo te lo pago, en eso me alcanzó Carolina, lo bueno que me alcanzó Carolina y nos vamos arriba del taxi y en el taxi no lo podía aceptar.

Le preguntaba a Carolina en el taxi que fue lo que pasó y ella me decía no es que se ahogó la niña con un pedazo de pan, dice Diana que se ahogó la niña con un pedazo de pan y que no se lo pudieron sacar y ya la llevaron con el doctor, no dime la verdad. Y el chofer viéndonos por el espejo bien espantado y como vi que no le aceleraba que le digo al chofer y agarro y le resplando la pistola y le digo sabes que voy a matar a un cabrón, llévame lo más rápido que puedas y le doy muchas gracias al chofer del taxi, pues se pasaba los altos con los carros prácticamente encima, arriesgando su vida, y si no hubiera arriesgado su vida el del taxi, nunca habiéramos llegado a que se hiciera esta justicia.

Llegamos y la gente y el taxista ve a la gente y pues si se espantó, pues si sabía a lo que yo iba, se jala el del taxi y yo me meto y me dicen que tu no puedes entrar, y por que no, que no puedes entrar y me empiezan a agarrar todos y les enseño la pistola, como no voy a entrar si es mi hija y cuando todos vieron que traía la pistola todos se abrieron y que entro por la puerta y ahí estaba la niña vestida con sus mallas, con un vestido durazno y guantes blancos y le pregunto que pasó y le empiezo a arrullar, fue su última arrullada y la empiezo a sobar y le levanto los quantecitos. y le empiezo a ver los moretones.

Y llega un sacerdote y la bautizó y llega el de la funeraria, que ya vengo por ella, le digo te llevas, te llevas mangos, si yo te conozco, si soy de la funeraria de aquí a la vuelta, y hasta allá fueron, y como los conocían, ellos le iban a sacar actas de todo, sin problema, a él le iban a pagar un buen billete, imagínate lo que le habían pagado al doctor un buen billete para que les sacara un acta de defunción, o sea que la iban a enterrar clandestinamente, y el me dice yo a ti te conozco, y no quiero problemas contigo y yo le digo, si no quieres problemas entonces no te la lleves y le enseño los brazos y ve los moretones, agarra y dice yo no quiero problemas, se quien eres, agarra y se sale.

En eso llega mi sobrina y se arrodilla frente de mi y me dice tío perdón, perdóname, le digo yo no soy dios para perdonarte, yo no soy nadie, hazte a un lado y se sale, y en eso que se sale, le digo a mis dos hijos los dejo sentado a cada lado del cadáver y les digo ustedes deben cuidar el cuerpo de su hermana, nadie lo debe tocar, nadie quien venga, en eso voy saliendo y me encuentro al individuo y me dice no se vaya, por que te voy a matar a tus otros dos hijos y cuando me dice eso le saco la pistola y le iba a disparar, te juro que le iba a disparar, y en eso llega mi mamá y me jala el brazo, pero yo ya le iba a disparar en la cabeza, te lo juro que lo iba a matar, mi mamá fue la que me detuvo, que si no.

Estuviera contando otra historia, y toda la gente vio cuando le apunté con la pistola y creyeron que no iba a regresar y voy y le aviso a la policía y voy y traigo a los judiciales, tampoco me creían. Les estuve rogando y le dije, les voy a dar para el refresco pero acompañenme, y ya me acompañaron y todavía agarra el individuo y me dice, que ya regresó para matarme, les digo óiganlo, óiganlo y que lo agarran los judiciales.

En eso se voltea Héctor y quiere golpear a un judicial, le dicen cálmese, que venimos tranquilos, en eso les digo allá va mi sobrina, y ella ya se iba a escapar caminando, y la agarraron por la casa del doctor y los agarraron y los subieron a la

camioneta y me dijeron súbete, ya nos subimos y fue cuando ya fuimos a hacer la declaración.

Entrevista con Martín José Luis Ordaz Martínez

9 de julio de 2003

¿Cómo era tu familia antes de adoptar a la niña?

-Mi familia éramos, Susana, yo y Martín. Pero mi mamá siempre estaba sola y equis cosa, cualquier cosa, un problema de mi mamá con mi papá, siempre se salía, se iba a ver a su otra mujer y la dejaba, que se iba a tomar, entonces mi mamá siempre estaba sola, entonces mi esposa vino, se embarazó, vino Martín lo tuvimos que sacar del hospital porque había una infección en cuneros, desde ahí estuve viviendo con Martincito en el cuarto de en medio, le pusimos una cobija para poder estar cuidándolo, mi esposa me la dieron a la semana porque ella no quería salir, fue cesárea y ahí estuve cuidando a mi hijo, fueron tres meses.

-Esto fue en el 86 cuando vino mi primer niño, para esto vivíamos yo y mi esposa en unión libre, y teníamos 4 años viviendo en unión libre, de ahí vino él, nos quedamos con él tres meses, pero yo como veía a mi mamá sola, yo quedé de acuerdo con ella, entonces yo le dije, mamacita cómo ves, -ya Susana estaba embarazada de Amparo, entonces ya sabíamos que iba a venir otro bebé-.

A mi mamá la veía sola y le digo cómo ves, te dejo a Martín y lo cuidas, porque siempre estás sola y yo no puedo seguir viviendo contigo aquí, sí mi mamá aceptó y aquí se quedó Martín y ellos lo empezaron a cuidar, mi papá y mi mamá, y mi esposa ya estaba embarazada de Amparo, de ahí ya vino Amparo, luego, luego igual se embarazó de José Luis y pues estábamos viviendo los cuatro, Susana, Amparo, José Luis y yo.

Martín vivía con sus abuelitos, pero de todos modos a diario yo lo venía a ver, cómo seguía, cómo andaba, cómo se portaba, yo le decía, yo soy tu papá, mi papá es tu segundo papá el nada más es tu abuelito, pero yo a diario lo venía a ver cómo iba, es el tiempo en que yo vivía en Impexa, pero de ahí Martín dice yo me quiero ir con ustedes. Ya se vino con nosotros, ya estábamos viviendo los cinco.

Cuando empecé a saber esto de mi sobrina, que ya dejaba a la niña, la dejaba en la casa, como le gustaba andar en el cotorreo, ella andaba de fácil, se metía con uno, se metía con otro muchacho hasta que un día dejaron a la niña en casa de su papá, que tiene por apodo el chocolate, entonces supimos que ahí la señora no la quería.

En ese entonces fue cuando mi hermana, la abuelita de la niña, viene con mi mamá y le dice oye mamá, sabes qué, que quiero recuperar a mi nieta, quiero recuperar a mi bebé, pero me piden 1300 pesos en aquel tiempo, que eran por los pañales, la leche y los cuidados, que era por el tiempo que habían cuidado a la niña, entonces mi mamá dice, deja ver cuanto dinero tengo, y como siempre ella fue la que tenía dinero, dice si, sí tengo vamos por ella.

Fue cuando mi hermana y mi mamá y fueron a recuperar a la bebé, entonces de ahí la recuperaron y mi hermana la tuvo con ella un cierto tiempo allá en su casa y yo oía que platicaba mi hermana con mi mamá y le decía yo estoy cuidando a Beto, que ese es su hermano grande y estoy cuidando a Alejandro que es el hermano chico de la niña, y dice, pero es que la verdad no puedo, tengo que estar llevando a Beto a las terapias cómo le hago, no tengo quien me cuide a la niña.

Entonces fue cuando yo ya le dije, sabes que carnala, sabes qué hermana si quieres en mi casa no sobra, ni falta comida, pero si quieres a mí me la das pero con papelitos, con firmas y yo te la cuido, yo te la cuido hasta que esté grande, ya que esté grande pues se la devolvemos a Diana que es su mamá, se la devolvemos no hay problema, ya cuando esté la niña grande, de unos diez años, once años que ya tenga uso de razón, pues se la entregamos y le decimos sabes que, ella es tu madre, no te podía cuidar te estuviste conmigo y adelante no, si quieres estar con ella, pero ocultarle lo que era ella, aunque sabes que es malo.

Pero ocultarle lo que es ella, ocultárselo hasta que ella con su uso de razón se diera cuenta de lo que en verdad es su madre entonces mi hermana empezó a

pensar qué hago, hasta que un viernes que fue justamente 10 de mayo, era viernes y llegó al tianguis y me dice sabes qué carnal, pues si te la doy, no hermana a me mi falta, sabes que Flora a mi me faltan unas firmas, así que yo con unas firmitas me quedo con ella, sí manito quédatela, yo te las doy luego voy por ellas, -nada más que yo necesito las firmas de Diana- sí luego te la mando.

Y si me la dio el 10 de mayo, ya fue cuando yo llegué a Impexa y le digo a Susana mi esposa, mira lo que te traje es un bebé, no, no es cierto, le digo sí mira agárrala, me la regalaron cómo ves para ti, para que la cuides, no, no, no, si yo no la quiero agarrar, no es mi hija, no la voy a agarrar, en serio no la vas a agarrar, bueno entonces me la voy a llevar con mi mamá, no, dice, haber dámela y ya cuando la tuvo en sus brazos ya no la quiso soltar me decía que era su regalo de día de madres, que era la bebé que necesitábamos, ya fue cuando la vieron mis hijos, la ven y dicen quien es esa bebé, es su hermanita, a poco sí papá, sí es su hermanita, ¡haber!. Todos empezaron como loquitos a mirar y a cargar y ya de ahí fue cuando empezamos a comprar que su andadera y el que más la cuidaba era José Luis, el más chico, era el que más la cuidaba.

Ustedes se habían quedado con las ganas de tener otro hijo o por qué adoptar un hijo.

-No, más que nada ya teníamos nuestros tres hijos, pero más que nada yo soy muy humanitario y pues si viene siendo mi sobrina nieta por qué la iba a dejar en otras casas no, con otras personas que ni siquiera son de la familia y que la iban a dejar a otras casas. Claro ahí más bien era decisión de mi sobrina, porque se la iban a dejar a su suegra, la que era mamá de su papá, pero quien sabe que solución iba a tener a la mejor hasta más desgracia o a la mejor estuviera viva la niña, yo lo único que dije, es que de que ande vagando la niña, pues en mi casa no sobra ni falta, pero mejor la cuidamos y así fue, porque la verdad no es que necesitáramos otro bebé, sino que se dio la oportunidad, además de eso, de que la anduvieran dejando de casa en casa, pues no, no, mejor con nosotros y estaba muy bien, nada mas que, no se lo que sucedió con mi sobrina, no se que arranque fue el que se dio que yo no lo puedo entender.

Oye, y tú como te llevabas con tu sobrina antes que sucediera esto, tenías mucha cercanía con ella, te llevabas bien.

-Si demasiado bien, con todos mis sobrinos, no hay ninguno que me odie, hasta la fecha no hay ninguno que me odie, por eso ella misma fue a mi casa y con su propia mano y voz empezó a redactar la hoja donde ella me está cediendo los derechos de la niña y en donde yo le dije, sabes que, para que sea más válida vamos a buscar tres testigos y dice, bueno a quienes, le digo mira a las personas que pasen, para que veas que no es a mi conveniencia, ni a tu conveniencia tampoco.

Buscamos tres testigos a los cuales se les dijo, les gustaría ser testigos de la donación de una bebé, que me van a ceder los derechos a nosotros como familia Ordaz Romero y si las señoras aceptaron, pusieron su domicilio, pusieron su nombre, sus firmas, fueron tres señoras, ya de ahí fue cuando me cedió los derechos ella, o sea que sí me llevaba muy bien, no sé que arranque tuvo o que desesperación tuvo para habérsela llevado, te digo no comprendo todavía, eso si no lo comprendo.

A veces sí me darían ganas que me dejaran hablar con ella, pero sólo con ella, porque cuando está con el otro individuo se deja llevar para saber por qué lo hizo, cuál fue su razón, más que nada cuál fue su razón, motivo, el por qué si ella también ya sabía que la niña iba a regresar después de los nueve, diez años, iba a regresar con ella, por qué, aparte de eso ya se la había llevado dos veces, o sea si aceptamos, sabes qué, si es tu hija, en ningún momento se te va a quitar, adelante llévatela pero aquí me la traes en la noche y sí esas dos veces se la llevó muy bien o sea no entiendo por qué ese día si se mantuvo con esas ganas de robársela.

-Las dos ocasiones anteriores que se la había llevado con mi permiso, hacía poco tiempo que la había tenido, por mucho un mes de separación, la había llevado a nadar se la había llevado a Chapultepec al zoológico, si se la había llevado a

varios lados, entonces no se la verdad, no se si en verdad mis hermanos tuvieron la culpa en todo esto, porque también le metían mucho en su cabeza, no que ve, que es tu hija, que eres muy tonta para qué se la dejas, más que nada también mi hermana Flora es la que decía, oye mira ve por tu hija, que no está muy bien ahí y cuando ella venía la veía aquí ella andaba corriendo, ella iba a la escuela, siempre se le daba de comer, la niña tenía libertad, aquí toda la casa era para ella.

Me preguntaba, si alguna vez pensaste que esto iba a suceder, que tu sobrina se iba a llevar a su hija, porque alguna vez dices que tu mamá te dice el día que se la llevó, regrésate por la niña.

-Si mi mamá me dice regrésate por la niña, porque todos los domingos nos la llevábamos, y ese sábado me dice mi mamá regrésate por la niña, y entonces yo le digo, no porque no creo que vaya a pasar nada, o sea yo estaba seguro que nunca iba a pasar nada, nunca pensé, nunca atravesó por mi cabeza que ella iba a venir a sacar a mi hija.

-¿Nunca te imaginaste con toda esta situación que dices que su mamá le decía que recogiera a su hija?, tus hermanos que la acosaban para que recogiera a su hija.- no porque había platicado mucho tiempo con ella, te digo que me llevaba muy bien, no se hasta la fecha ahora que nos veamos verdad, nos llevábamos muy bien, demasiado bien, entonces yo estaba muy seguro y pisando en firme de que ella nunca iba a venir, ella también había aceptado que cuando estuviera grande la niña se la iba a llevar, además era mejor porque la niña iba a hacer uso de razón y la niña la iba a aceptar, porque se le iba a ocultar lo que es ella de verdad y la niña iba a llegar con una mente abierta a aceptar a su madre o no aceptarla, quedarse con nosotros y también Diana lo había aceptado, ella también decía sí, cuando sea más grande vengo por ella tío.

Seguramente ya iba a estar hecha y derecha la niña, entonces te digo, nunca vino esto a la mente, en realidad, si es doloroso volvértelo a comentar no aunque esté aquí mi padre aquí afuera escuchando, pero mis hermanos si tuvieron mucho que ver.

Ellos más que nada fueron los que metieron la espina y más que nada fue por la envidia, ahora que estamos platicando y como el cerebro trabaja rápido, más que nada fue por la envidia, porque la niña tenía todo, todo por parte de mi mamá, todo por parte de mi papá, todo porque te digo que la niña era el tesoro, aquí era la vida de la casa ahora si te das cuenta está triste, está solita la casa entonces como mi mamá y mi papá le dan todo a la niña venían mis hermanos con la envidia, por qué si es tu bisnieta le das casi todo pero porque la niña estaba aquí.

Yo siento que de por ahí fue la envidia de mis hermanos porque la teníamos aquí, le dábamos todo y a sus nietos de ellos no les dábamos nada, pero claro, pues santo que no es visto, no es adorado y si mis otros sobrinos nietos no están aquí, cómo les van a dar algo y de ahí empezó y estoy casi seguro ahora con este tiempo que casi va a cumplir dos años el 25 de noviembre, estoy seguro que todo este tiempo que para mí no se me ha hecho dos años, para mi es muy poquito tiempo que ha pasado y en este poquito tiempo sigo pensando, no la he podido olvidar, ni la voy a olvidar a mi niña y he tratado de sacar conclusiones qué fue lo que en realidad pasó, pero no encuentro ese pequeño eslabón que me hace falta, ese pequeño eslaboncito que me hace falta, el porqué, todavía no lo encuentro pero sí, seguimos duro y macizo adelante.

Tu piensas que podías haber hecho más por ella, por qué pedir perdón si se agotaron todos los recursos que estaban a tu alcance.

-Todo lo hubiera hecho por ella, no recuerdo haberle pedido perdón porque nunca le había hecho daño, sino el perdón que yo le dije fue porque yo me di por vencido muy rápidamente, porque mi sobrina Carolina, ella fue la que me dijo ya no la busques, ya no la busques está bien, su mamá le da todo, dice que ya hasta le compró un ropero, ya le había comprado ropa, entonces ya fue ahí cuando empecé a desistir, pero yo estaba intranquilo, yo me fui hasta León, Guanajuato, yo me fui a Chiapas, Campeche, Quintana Roo, fui hasta Cancún.

Todo eso pegué letreros, donde anduvimos buscando a mi niña, pero ¡oh! sorpresa la tenía escondida su propia hermana, aquí mismo en México y yo la verdad la buscaba por todos lados a mi niña, te digo que cuando yo supe donde estaba Diana viviendo, yo fui, me quedé hasta la seis, siete de la noche no llegó, si me hubiera quedado escondido por ahí, yo si hubiera encontrado a mi hija, eso es lo que si me duele, yo hubiera hecho hasta más, porque yo hasta mi vida, la hubiera dado por ella, ya cuando llegamos a ese domicilio al día siguiente a las seis de la mañana ella se había cambiado a las dos de la madrugada.

Y hasta en las declaraciones ella lo dice cómo yo la fui a buscar y ella se cambió a las dos de la madrugada de su domicilio, pero si me hubieran dejado seguirla buscando, que me hubieran dicho que aunque estuviera bien, yo la hubiera ido a buscar o que mi hermana Flora, si mi hermana Flora o mi hermano Rafael, cuando dicen ellos, porque ellos cuentan que cuando salía la niña a la calle, ellos la saludaban, porqué ellos de mínimo le hubieran preguntado, oye chaparrita y no te pegan, le hubieran visto los brazos o le hubieran levantado el vestido o cualquier cosa que le hubieran visto los moretones, o ver su carita, la hubieran levantado y le hubieran visto los moretones en los cachetes no se porque no lo hicieron.

Nada mas los saludaba y ándale chaparrita estas bien, ándale y ya se iban, al contrario me decían no está muy bien pero no es cierto, nunca estuvo bien siempre recibió golpes y golpes recientes, eran moretones recientes de días, ya sabes que un moretón te dura por mucho dos semanas y aún se le veían los moretones, entonces lo que no me explico por qué ahí en el juzgado dice todavía ella esos golpes son de tiempo cuando estuvo con mi tío, si ella la tuvo tres meses, un moretón no le dura tres meses, un moretón le dura tres semanas y esos moretones eran recientes, cuando yo llegué si le pedí perdón porque ya no insistí en seguirla buscando ese fue el perdón que le pedí.

La estuve buscando casi dos meses, al tercer mes desistí, fue cuando ya me empezaron a decir que no la buscara porque ya tenía su ropero, ya tenía su

recamara que le fueron comprando ropa y no es cierto, yo cuando fui a levantar su cuerpo no tenía nada la casa estaba toda pobre, todo tirado.

Yo no sabía donde estaban y les decía bueno ya díganme donde se encuentra para ir a verla a ver si es cierto que tiene su ropero nuevo a ver si es cierto que le compraron lo que me dicen en donde está, déjenme ir a verla, no es que por aquí no vive, vive lejos y nunca me decían donde vivía, nunca ni mi sobrina, nadie me dijo, nada mas me decían que estaba bien, que vivía bien, pero nunca me quisieron decir, hasta que ya me dijeron hasta que estaba muerta ya me dijeron, está viviendo en frente de donde vive Rafael, entonces yo vuelvo a lo mismo, porque si mi hermano Rafael ya sabía donde estaba, porque nunca me dijo, sabes que carnal, sabes que hermano.

O sabes qué, aquí está, y nunca me lo dijo, porqué, por la envidia, por el coraje, pero la verdad no se vale, no se vale, mi niña estuviera viva, porque yo hubiera ido por ella o de mínimo hubiera ido yo a platicar con mi sobrina Diana, bueno por qué te la llevaste, ya la tuviste tanto tiempo, regrésamela tiene que ir a la escuela, la niña ya estaba apuntada para primero, el mismo maestro de la primaria me pregunta, sus amiguitos que ya tenía, porque la niña iba a dos escuelas.

En la mañana se iba al kinder y en la tarde se iba a primero, entonces sus amiguitos que ahora ya están en segundo, me preguntaban y Carmen, oiga señor y Carmen y ni modo yo les tenía que decir ya se fue, ya está viviendo con su mamá, trataba de decirle algo a los niños porque si los llevo a espantar y el maestro si me preguntó y la niña, yo si tuve que decirle a él la verdad y de ahí que le tienen mucho cuidado a los niños en la primaria, pero si la extraño, no es por nada, pero si la extraño.

Lo que no me explico ahora es que antes aquí en la casa, antes de que comenzáramos se aparecía, o sea yo la sentía, cuando empezamos a trabajar si se aparecía aquí su sombrita y yo la sentía como me hablaba, las cosas que pasaba, la sentía o me iba a algún lado le decía haber vente mi chaparrita, súbete

en mis hombros como siempre la traía, siempre la traía de a caballito, siempre le fascinaba, y yo sentía como su espíritu o su alma se subía y ahora que vamos con esto poco a poco se va desapareciendo.

Siento, que está pasando lo que yo siento, lo que yo pretendía o pensaba llegar a esa meta, de que alguien sepa no que es lo que pasó con ella, porque nadie lo quería aceptar, nadie todos decían que no podía ser, que no es cierto que ella misma no podía haber matado a su hija y a todos se les aparecía, allá en Auris a todos, a mis hermanos a mis sobrinas a mi hermana, a su abuela que es Flora se le aparecía a todos se les aparecía hasta que vinieron a decir sabes que pepe, la niña se aparece, ya estamos hartos, no nos deja dormir, yo nada mas les decía acuérdense que el que siembra cosecha y si ustedes algo le hicieron a la niña por eso se les aparece pero si le tenían mucho miedo.

-Un jueves le digo yo a mi papá vamos por las cosas de mi nena, me dice mi papá órale pues, no vamos a chambear y nos vamos por las cosas, entonces el jueves yo les platicue a mi esposa y a mis hijos que iba a ir por el espíritu de la niña, porque ella no vive allá, ella vive aquí y oh sorpresa al viernes en la mañana cuando me paro, debajo de la mesa estaban sus zapatitos, sus dos tenis y voy a la ropa y en la ropa estaba un top negro, una faldita roja de terciopelo que le gustaba mucho y sus calzoncitos, le digo a poco esto es lo que quieres que te traiga mi reina, ¿quién me lo puso?, no se, le digo con esto voy por ti, sale, ya nos subimos a la camioneta, fuimos hasta la casa de mi hermana.

Ahí no se sentía nada, pero ya cuando fuimos a la otra casa donde la tenían escondida, estaba oscuro, desde que entramos estaba oscuro, entonces yo llegué y le grité ¡Carmen!, ¡Carmen!, donde estás, órale, vámonos, aquí no vives, vámonos para tu casa, ándale, vámonos, y puse todas las cosas así en un sofá y has de cuenta que la estaba yo vistiendo, le puse su calzoncito, le puse su top, le puse su falda, le puse sus tenis y por último puse su ropa, agarré y la subí a la camioneta y le dije no quiero que te bajes, regreso a la casa y ya no se veía oscuro, de ahí me la traje para acá.

Y ya que llegué aquí le dije, ya estamos en tu casa, ándale vuelve a hacer tu despapaye, ándale que aquí es toda tuya, si te digo volví a guardar la ropa y sí te digo se aparecía mucho, mucho que se me aparecía hasta que empezamos con la entrevista y todo esto, poco a poco se ha empezado a olvidar y no quiero que se me olvide, quiero seguir recordando a mi hija o será que ahora sí está empezando a descansar en paz, y ya siente que ahora sí posiblemente alguien más de ti, va a saber en la vida lo que le pasó a mi hija, porque todos a mi me echan la culpa, pero no es cierto, ella fue la que la mató.

Porqué, no sé y ese individuo que fue quien le dio la patada, pues no tenía corazón, no tenía ni alma, no sé qué se le metió dentro de él por qué le pegó a mi hija, por qué le dio esa patada tan brutal y como hasta la fecha todavía me siguen contando sus hermanitos y no se les olvida, no se les olvida.

Diana les habla por teléfono y le dice a mi hermana Flora, pásame a Beto, pásame a Alejandro, y Beto si le dice por teléfono, -qué, ya me quieres llevar contigo para que me mates como a mi hermana, yo ya no quiero que me hables, yo ya estoy más gordito que como tu me tenías, porque me tenías flaco, me tenías muerto de hambre, tu me hacías hacer ejercicio para que me dieras de comer, para qué me quieres para matarme igual que a mi hermanita, no, a mi ya no me hables, ten mamita Flora, ten yo ya no la quiero, ten a Diana y no me la pases ya, y no me la vuelvas a pasar, así le dice el niño grande, y el niño chico todavía le dice pues sí, yo si te quiero ver Diana, pero no me vayas a matar como a mi hermana, yo si te voy a ir a ver, pero no me vayas a pegar eh, dile a Héctor que cuando estemos juntos no se acerque, porque me vaya a pegar y me vaya a matar como a mi hermana eso es lo que me dicen.

-Te digo que es una cosa muy hermosa y a la vez muy cruel, y la verdad si la extraño y aunque dicen que se va olvidando, todavía queda esa manchita, esa manchita en el cerebro, que yo todavía sigo creyendo, sigo viviendo con esa esperanza de que algún día va a llegar caminando y me va tocar la puerta, ¡ya

llegué papito, ya estoy aquí!, pero quien sabe, si los viera de frente cara a cara, quien sabe que pasaría, porque todavía eso no se borra y no se vale lo que hicieron, aunque era mi hija y yo la vi crecer y era su hija biológica de ella, no se vale lo que le hicieron, y por eso digo, no sé que vaya a pasar, espero que siga adentro y no la vayan a soltar.

-Impexa ya no es igual, pasó un accidente, cuando nosotros vivíamos era una bodega, se le llamaba Impexa, era de la Conasupo esa bodega se quedó, hubo tranzas, y no se que tanto hubo, la primera vez se quemó la papelería, entonces la bodega se da por quemada, nosotros en ese tiempo andábamos en un grupo que se llama 15 de septiembre, que ahora si ya va a ser una unidad habitacional.

Entonces nosotros estábamos buscando un lugar donde vivir, una vivienda digna, al buscar esta vivienda digna, no encontrábamos el lugar dónde, en eso oh sorpresa vemos la bodega que estaba abandonada, no hay nada adentro, puros fierros retorcidos, qué hacemos, violamos la puerta, nos metemos, nos apropiamos de ese predio y empezamos nosotros a hacer nuestras casas de cartón, éramos en ese tiempo 110 familias, que estábamos y hasta la fecha seguimos peleando por ese predio.

Hace exactamente un año, un día domingo se quedan unos niños entre las casas, todas las casas eran de lámina de cartón negro, y eran porque se quemaron desgraciadamente, al parecer uno de los niños muy chiquito de tres años, prendió un cerillo a su hermano que estaba acostado en la cama, prendió un cerillo y empezó a prender toda la casa, yo no estaba, estaba yo trabajando, pero me contó la gente como yo viví ahí, otra persona que se llama José y que vive ahí, le empiezan a gritar, cuidado está prendiéndose, no cree, cuando de repente ve que toda la gente empieza con las cubetas.

Él quiere ir a ver pero ya no se puede hacer nada los niños seguían adentro, y oh sorpresa, uno de los que vive ahí, así le dijeron, -se oye vaciado- pero así le dijeron el Pepe el Toro, porque como en la película, estaba todo en llamas y se avienta él, así en llamas se avienta y alcanza a sacar a un niño, nada más sacaron

a uno, el otro se murió, alcanzó a salir de entre las llamas con el bebé tapado, así entre las llamas salió el muchacho, pero nada más alcanzó a sacar uno, uno se murió, y el otro acaba de morir, ya no aguantó todo el tratamiento, en el hospital ya no aguantó y se murió.

Entonces de ahí nos tuvimos que salir del famoso Impexa, que era una tienda, nos tuvimos que salir todos hacia fuera, donde era el estacionamiento y donde hay más predio, se volvieron a hacer, gracias a la delegación que nos ayudó se volvieron a hacer otras casas de madera y cartón pero provisionales y ahora a la fecha nos está empezando a ayudar la delegación y creo que se va a empezar a construir una unidad habitacional que se llama 15 de septiembre, pero algo tenía que pasar, y dios sabe lo que hace, tuvieron que morir estas dos criaturas para que nos dieran nuestras casas.

Me gustaría saber cómo era un día común y corriente en la vida de tu niña.

-En la mañanita, agarraba me paraba 6:30 y luego, luego, haber Martín vámonos, ahora sí que empezaba a para a Martín, para que se fuera a la secundaria, le hacía su desayuno a Martín para que se fuera a la secundaria y empezaba a hablarle a la niña, Carmen ¡María del Carmen!, has de cuenta como los soldados o como en la escuela, María del Carmen Ordaz Romero, órale vámonos a la escuela, llegaba a las 7:15 o 7:20 y otra vez, le gritaba como le dicen los maestros a los niños, le hablaba por su nombre María del Carmen Ordaz Romero, María del Carmen ándale, vámonos a la escuela, -sí ya voy, y ya agarraba y se paraba y luego, luego, lo primero que hacía, era abrazarme y darme mi beso, pero de esos besos que se sentían bien ricos, ya se abrazaba.

Mientras tanto la empezaba a desvestir ya le ponía su toalla y la metía al baño, y me empezaba a aventar jabón, mientras la bañaba y me gritaba órale ya báñate tu también, y me aventaba agua, me mojaba todo y empezaba yo, ándale, ándale que se nos hace tarde, sí papito, pero te bañas tu también, -sí mi reina, y ya la sacaba y ya la estaba vistiendo José Luis, que era quien la vestía, mientras yo me bañaba, ya me iba yo bañando y estaba la niña lista, ya estaba su desayuno y le

empezaba a dar su desayuno, diario, diario, su lechita, sus huevos tibios o su atole, y me decía tu también papito ándale, y me daba igual, y ya veía que era cuarto para las nueve o diez para las nueve, y órale, vámonos, vámonos rápido, ya se bajaba, se despedía de mi mamá de mi papá, ya me voy Goyo, ya me voy mela, porque así le decía a mi mamá.

-Ya vámonos ándale, ya nos salíamos, hay un señor que le decimos güero y se llama Jorge, ya pasábamos y se despedía de él, -hola güero, y le daba su beso, y si chaparrita, buenos días, y ya me la subía a los hombros y a caballito, y ya la llevaba al kinder que está aquí en frente, llegábamos, la ponía en la puerta de la escuela, y me daba mi beso, de esos besos que la gente le da envidia, besos que me agarraba de la cabeza y no me quería soltar y me daba mi beso donde me cayera y has de cuenta que se quería quedar pegada.

La gente si envidia pues los otros niños nada más un beso y ya me voy mamacita, no ella me daba unos besos pero hermosos, luego hasta la directora me decía,- ándele, ya lo vi que lo quiere mucho su hija, -si maestra, pues es mi tesoro, ya se quedaba en la escuela, me venía para acá, ya daban las doce, vámonos de volada por ella, ah eso sí, no había día que le comprara, -mi sandía, mi sandía, yo quiero mi sandía papito y si iba José Luis mi hijo por ella igual, lo hacía que le diera su sandía y siempre su sandía, siempre su sandía, y ya se venía para acá y lo primero que hacía se quitaba su uniforme.

Era una niña muy limpia para su uniforme, aunque para su ropa de diario no, era cochinita, pero para su uniforme era muy limpia, se lo quitaba luego y se ponía su ropa, se bajaba luego y luego, luego abría el refrigerador y lo que había y a comer, porque no pedía de comer, o si había sopa, sírveme mi sopa papito, o le decía a su mamá o a cualquier persona que quería comer, después de ahí, Carmen, donde estas Carmen, y Carmen no se oía, y ahí voy para arriba y ahí estaba sentada en la alfombra viendo televisión, con su baso de leche o su baso de agua y con algo sentada comiendo, y viendo la tele.

Se pasaba las horas viendo televisión y siempre tenía algo que comer y viendo la tele, era hermosísima y era muy quieta, no era de esas que daban lata y cuando daba lata era porque quería jugar o estaba aburrida, pero cuidado cuando comenzaba el chavo del ocho, si estaba aquí con mi mamá, Méla ponle al chavo, allá arriba se subía y como ya le sabía al control, se subía y le buscaba al chavo y escondía el control para que nadie le cambiara era su programa favorito de mi niña.

Se sentaba ella sola allá arriba y luego ya cuando daban las seis, las siete, las ocho y la buscaba, Carmen, Carmen y nada, subías allá arriba y nada, buscabas por aquí abajo y nada, y las puertas cerradas y la empezabas a buscar en el cuarto de papá y en el cuarto de mamá y nada, hasta que ya solita ella, que abríamos la puerta y salíamos a buscarla, se empezaba a burlar y se oían las risitas, íbamos y oh sorpresa estaba en las sillas debajo de la mesa del comedor, ahí estaba pero bien escondida, y se nos escondía, esas eran sus chiquilladas que hacía para espantarnos.

O si no, agarraba y se subía a la camioneta o debajo de la camioneta y allí se escondía y pues cuando la íbamos a encontrar, nunca, pero era una hermosura, luego daban las ocho, las nueve y luego yo estaba en la calle, cuando eran las ocho y media o nueve de la noche y mi mamá dormida, Carmela en el sillón viendo la tele, se acercaba con cuidado y le veía así por los lentes y la veía por arriba a ver si no estaba durmiendo, como traía lentes oscuros mi mamá, jamás se le veían y ella se acercaba.

Cuando veía que sí estaba dormida, rápido se salía, pero nada más se salía para meterme, como estaba acá afuera, papito, ya estoy acá afuera, y tú que haces acá afuera, ándale vamos para adentro que ya es noche y ya me agarraba de las piernas y no ya vine a meterte, porque ya es noche, ya pasó la familia telerín, ya dijo que hay que dormir y tu todavía estas en la calle, ándale, vámonos, -pero yo me voy a quedar otro ratito, bueno entonces yo también me quedo y se sentaba en la banqueta y se sentaba conmigo y se me acostaba en las piernas y pues sí

había veces que me quedaba así con ella un rato en la calle para que no se aburriera.

A veces no, ya me metía con ella, ándale chaparrita ya cenaste, - no para eso vine para que me dieras mi leche, a bueno, entonces ya la cargaba y la metía para acá y mi mamá, -y la niña a que hora se salió, aquí está, aquí está, ya es hora de dormir, era hermoso porque ya a la hora de dormir ella siempre se dormía conmigo.

A la hora de dormir se dormía mi esposa, ella en medio y luego yo, no le gustaba que mi esposa se acercara a mí, era bien celosa, mi chaparra hermosa, era bien celosa y en las noches siempre se dormía y siempre aventaba su cobija y la tapaba yo y se volteaba y le subía los pies a su mamá arriba de la panza para que no se acercara, sentía que se acercaba su mamá y se volteaba y se acostaba encima de ella y se le subía a su mamá con tal de que no se me acercara y ya cuando yo la sentía así, cuando era de madrugada, la acercaba y la tapaba con mi cobija, y ya agarraba y me abrazaba y así dormida no se que sentía pero me daba mi beso, me abrazaba al cuello y me daba mi beso y si se quedaba dormida,.

Por eso te digo que si la extraño, eran unos días muy hermosos, cuando se ponía a jugar con José Luis, con sus carritos, antes me la hacía enojar José Luis, pero ella agarraba sus carritos y se echaba a correr o agarraba sus canicas y se echaba a correr, papito, dile que no me moleste, bueno la mitad de carritos para ti y la otra mitad para él, y ándale ponte a jugar y se ponía a jugar.

Si era una cosa hermosa, con su hermana Amparo, papá yo quiero jugar ahora con mi hermana Amparito, su hija, dile que te preste muñecas y ya iba con Amparo y le decía Nix préstame unas muñecas y se ponían a jugar las dos, que se ponían a darle de comer a los muñecos, que ya tenían sus trastecitos y que ella era la mamá y que Amparo era la hija, ella que estaba chiquita quería ser la mamá y su hermana grande era la bebé, recuerdo que eran cosas hermosas, muy hermosas.

Me celaba mucho, los otros le decían es mi papá y decía no, es mi papá, se acercaba mi esposa y me quería agarrar y no, la aventaba, no, este papá es sólo para mí, solo mío, es mi papito y me daba unos besos por todo el cuerpo, no, le decía, no hija porque me vas a acabar y tus hermanos, y qué yo te voy a acabar a besos y eres solo mío, eres todo mío y unos besos que me daba que has de cuenta que me quería traspasar de un cachete al otro cachete, unas cosas hermosas con ella. Cuando me fui a Cancún con ella de viaje, me lo agradeció mucho, mucho porque si la extraño.

-Hay dos cosas que no he podido olvidar y hasta la fecha parece que las estoy aclarando, cuando ella me decía papito, -y sabes cuando fue esto, ahora que estamos platicando, esto que me dijo, fue después de la primera vez que se la llevó su mamá Diana, me decía papito, yo soy la juereja ya se va, no hija, yo soy la juereja ya se va y tu eres papilingo, y yo le decía no mi hija y ella decía sí, te quiero mucho, y fíjate, algo me estaba diciendo.

Algo me estaba preparando que iba a pasar y más cuando me cantaba la canción, hay una canción que la canta el Trío, que dice "las piedras rodando se encuentran, y tu y yo algún día nos habremos de encontrar... pero yo no sabía que me quería decir, yo no sabía, y hasta ahora, hasta hace poco he podido descubrir que algo me quería decir, algo que ella traía en la mente, o como era un angelito, sigue siendo un angelito, ya sabía lo que le iba a pasar, me estaba diciendo que algún día nos vamos a encontrar posiblemente allá arriba y ojalá y si sea cierto que nos encontremos allá arriba.

Porque sí me estaba avisando y yo no le hacía caso, esas dos cosas no me importaban, yo le decía es una canción que te estas grabando, que te gusta, pero nunca me pasó por aquí por la mente, que si me hubiera pasado, hasta este momento, hasta la fecha todo el tiempo estaría cerca de mí, siempre la tendría cerca de mí, pero no, nunca le encontraba sentido, nunca le encontraba sentido a esas dos cosas.

Hay una canción que me hizo en el kinder, "papito te quiero mucho, papito te amo, papito..." que según esa canción era para el día de las madres, pero esa canción era para mí, fue una cosa hermosa mi niña, un día que conviví con ella, fue el día del padre, ahí en la escuela nos dijeron, queremos que todos los padres vengan para que jueguen con sus hijos, y no dejaron entrar a ninguna mamá, puros padres para que convivieran con sus hijos.

Estuve conviviendo con ella, jugando ahí en el kinder, haciendo carreras, no la niña como se reía, fue uno de sus juegos más hermosos, porque ella me dijo gracias papito, gracias por haber estado conmigo, yo si le dije, no gracias tu mi reina por haberme dado este día del padre, muchísimas gracias, que hasta la directora se le salieron las lágrimas porque ningún hijo de los que estaban ahí, ningún alumno, le dijo esas palabras a su padre, muchas gracias papito, gracias por ti mi hija porque estuviste conmigo este día, y sí hasta la maestra se le salieron sus lágrimas. Si con mi niña la gozamos mucho, la gozamos hasta que se pudo.

Bibliografía

- Aceves, Jorge (1996). **Historia oral**. México: CIESAS
- Alsina, Miquel (1989). **La construcción de la noticia**. España: Paidós.
- Amar, Ana María (1992) **El relato de los hechos**. Argentina: Beatriz Viterbo editora.
- Benavides, José Luis (1997) **Escribir en prensa. Redacción informativa e interpretativa**. México: Alambra.
- Benveniste, Emile. (1986). **Problemas de lingüística general**. S. XXI. 13ª ed. México.
- Beristain, Helena. (1982). **Análisis estructural del relato literario**. UNAM. México.
- Bertaux, Portelli, Joutard. (1984) **Historia oral e Historias de vida**. FLACSO. Costa Rica.
- Borrat, Héctor. (1989). **El periódico, actor político**. Ed. Gustavo Gili. Barcelona.
- Borrego, Salvador (1986). **Periodismo trascendente**. México: edición del autor.
- Cambell, Federico. (1995). **Periodismo escrito**. Ariel. México.
- Charnley V. Mitchel. (1976) **Periodismo informativo**. Tusquets. Argentina
- De Garay, Graciela (1997). **Cuéntame tu vida. Historial: historias de vida**. México: Instituto Mora.
- Fagoaga, Concha (1982) **Periodismo interpretativo. El análisis de la noticia**. Barcelona: Mitre.
- Gaitán, Juan (1998). **Técnicas de investigación en comunicación social**. Madrid: Síntesis.

- Galindo, Jesús (1986). **Historia de vida una guía reflexiva de investigación**. México.
- Genette, Gérard. (1989) **Figuras III**. Lumen. Barcelona.
- Gomis, Lorenzo (1991) **Teoría del periodismo Cómo se forma el presente** *México: Paidós*
- González, Silvia. (1997). **El ejercicio del periodismo**. Trillas. México.
- González, Luis (1968). **Pueblo en vilo**. México: Colegio de México.
- González, Silvia (1997). **Testimonial literature of denunciation in México and Central América: Persuasive Strategies**. PHD. USA: Faculty of Graduate College of the University of Nebraska – Lincoln.
- Guajardo, Horacio. (1982) **Elementos de periodismo**. México: Gernika. 3ª ed
- Hernández, Roberto. (2003) **Metodología de la investigación**. Mc Graw Hill.
- Ibarrola, Javier. (1994). **Técnicas periodísticas**. El reportaje. Gernika. 3ª ed. México.
- Kapuscinski, Ryszard (2002). **Los cínicos no sirven para este oficio**. España: Anagrama.
- MacBride, Sean (1992). **Un solo mundo, voces múltiples**. México: FCE.
- Martínez Albertos, J.L. (1989). **El lenguaje periodístico**. España: Paraninfo
- Pereira, Eduardo (1991) **El periodismo impreso y la teoría general de los sistemas**. México: Trillas.
- Pinkola, Clarissa (2002) **Mujeres que caminan con los lobos**. España. Ediciones B.
- Pujadas, Juan (1992). **El método biográfico, el uso de las historias de vida en ciencias sociales**. Madrid: CIS.

- Rivadeneira Prada, Raúl. (1999) **La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación.** México: Trillas 4ª reimpresión
- Robles, Francisca. (1998) **La entrevista periodística como relato, una secuencia de evocaciones.** México. UNAM. Tesis de maestría en Comunicación.
- Romero, María de Lourdes.(1995) **El relato periodístico: entre la ficción y la realidad.** Madrid. Universidad Complutense de Madrid. Tesis de doctorado en Filología.
- Romero, Ma. De Lourdes. (2000). **El relato de palabras como recurso de credibilidad en el relato periodístico,** en Ensayos semióticos. Dominios, modelos y miradas desde el cruce de la naturaleza y la cultura, en Adrian Gimete Welsh, compilador. México. Miguel Angel Porrúa.
- Romero, Ma. De Lourdes. (2003). **Deslinde entre el relato literario y el periodístico,** en Horizontes de comunicación y cultura, en Cecilia Thomsen, coordinadora. México. Taller abierto Universidad Intercontinental.
- Rubio, Ma. (1999) **El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación.** Ed. CCS. Madrid.
- Saltalamacchia, Homero (1986). **La Historia de vida en investigación sobre movimientos sociales.** Tesis de doctorado México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Schwartz, Howard. (1996) **Sociología cualitativa.** México. Trillas.
- Tarrés, María Luisa (2001) **Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social.** México. Colmex/Flacso/Porrúa
- Taufic, Camilo (1989). **Periodismo y lucha de clases.** México. Nueva Imagen.

-Touchman (1983). **La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad.** México: Gili.

-Trejo Delarbre, Raúl.(1991). **La prensa marginal.** México: El caballito.

-Van Dijk, Teun. (1990). **La noticia como discurso.** Paidós. España.

-Van Dijk. Teun (2001). **Estructuras y funciones del discurso.** S. XXI. 13ª ed. México.

-Wolf, Mauro (2001) . **La investigación de la comunicación de masas.** Paidos. México

- **www.rosenblueth.mx**

Hemerografía

-Romero , Ma. De Lourdes. **“El futuro del periodismo en el mundo globalizado”**, en revista Mexicana de Ciencias Políticas y sociales, num. 171, año XLIII, enero-marzo de 1998. p. 157-171.

-Romero, Ma. De Lourdes. **“El relato periodístico como acto de habla”** en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, núm. 165, año XLI, julio-septiembre de 1996. p. 9-27.

-Romero, Ma. De Lourdes. **“Literatura y periodismo en el presente”**, en Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Nueva época, volumen III, números. 1 y 2, 1998. p149-164

-Romero, Ma. De Lourdes. **“Una visión actual de la actividad periodística”**. Artículo sin publicar. 4 de julio de 2001

Apuntes del curso **“Nuevo enfoque teórico del periodismo: el relato periodístico y su correspondencia con la realidad”**. 4 de marzo de 2002. impartido por la Dra. Lourdes Romero Álvarez, en la FCPyS de la UNAM.

-López, Juan. **Matan sus padres a una niña de seis años.** Nota publicada en El Ovaciones. Viernes 30 de noviembre de 2001.

-Velázquez, Alvaro. **Asesinaron a su hijita.** Nota publica en La Prensa. Miércoles 28 de noviembre de 2001.

Documentos

-Se revisó el expediente y la averiguación previa levantada ante el Ministerio Publico (CHIM/1/5520/01) con fecha del año 2001.

-Se pudo consultar el auto de formal prisión emitido en 2002

-Se tuvo acceso al acta de defunción de la menor.

-Se contó con la carta escrita por la madre donde cedía los derechos de la niña.

-Se revisaron fotografías del álbum familiar de José Luis.